



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

**FACULTAD DE TURISMO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, HOTELERÍA Y
GASTRONOMÍA**

ESCUELA DE TURISMO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL

TÍTULO A OBTENER:

INGENIERO EN GESTIÓN TURÍSTICA Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL

TEMA:

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNIDAD PLAYA DE
ORO, UBICADA EN EL CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE
ESMERALDAS**

AUTOR:

DANNY PATRICIO GUAMAN GUALOTO

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. ALEXANDRA ENDARA

QUITO 2012

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre en mi corazón el cual ha sido mi fortaleza en estos años de superación profesional, A mi querida madre quien con esfuerzo y amor me ha incentivado para luchar por mis sueños, a mis abuelos maternos quienes han forjado mi carácter desde mi niñez,

A mis hermanos Alex y David, que gracias a su cariño, han inculcado en mí fuerza de lucha, ser perseverante y alcanzar nuestras ansiadas metas.

A mi esposa y a mi pequeña Daniela, por compartir estos años de esfuerzo con amor, y esperanza; siendo mis asistentes para el desarrollo de esta tesis.

DANNY P. GUAMÁN G.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a:

Dios por darme la vida, y bendecirme con mi familia y por ser parte de mis logros.

A mi madre, mis hermanos y Néstor por inculcar en mí, su amor a la vida.
A mis abuelos maternos por tenerme en su seno en mi infancia y juventud.

Doris y Daniela mis amores, por su paciencia, compañía, fuerza y apoyo incondicional.

A mis suegros, por creer y confiar en mí.

Mi director de tesis Dra. Alexandra Endara, por brindarme sus conocimientos para la elaboración de esta tesis.

A la universidad Tecnológica Equinoccial y a mis profesores por ser el pilar fundamental en mi formación académica.

Toda la comunidad Playa de Oro, por darme su acogida y creer en forjar un mejor futuro para sus familias.

DANNY P. GUAMÁN G

RESPONSABILIDAD

La presente investigación es responsabilidad del autor.

DANNY P. GUAMÁN G

C.C 1714095450

CERTIFICACIÓN

Certifico que el contenido de la presente Plan de Desarrollo Turístico para la Comunidad playa de Oro, Provincia de Esmeraldas, ha sido elaborado íntegramente por el señor Danny Guamán, bajo mi dirección.

Dra. Alexandra Endara
DIRECTOR DE TESIS

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	I
I. TEMA.....	III
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	III
III. JUSTIFICACIÓN.....	IV
IV. IMPORTANCIA.....	V
V. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	VI
VI. OBJETIVOS.....	VI
VII. MARCO REFERENCIAL.....	VII
VIII. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	X
IX. IDEA A DEFENDER.....	XIV

CAPITULO I: EL ECOTURISMO.....	1
--------------------------------	---

Antecedentes

1.1 EL TURISMO ECOLÓGICO O ECOTURISMO.....	1
1.1.1 Informe Brundtland.....	3
1.1.2 Cumbre Mundial e Quebec.....	4
1.1.3 Diferencias con otros tipos de turismo verde.....	5
1.1.4 Ecoturismo como concepto.....	6
1.1.5 Ecoturismo: Categorías.....	8
1.1.6 Ecoturismo basado en Comunidad.....	9
1.1.7 Ecoturismo: Políticas Públicas.....	10
1.1.8 Ecoturismo: Impactos.....	12
1.1.9 Ecoturismo: obstáculos para su desarrollo.....	15
1.1.10 Ecoturismo: Perspectivas.....	16
1.1.11 Ecoturismo como Segmento de Mercado.....	17
1.1.12 Casos modelo de Ecoturismo a nivel Mundial.....	19
1.2 ECOTURISMO COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD DEL TURISMO.....	20
1.3 ECOTURISMO EN EL ECUADOR.....	24
1.4 ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR.....	27
1.5 DESARROLLO SUSTENTABLE.....	28
1.5.1 Concepto.....	28
1.5.2 Antecedentes.....	29
1.5.3 Componentes del Desarrollo Sustentable.....	30
1.5.4 Desarrollo Sustentable en el Ecuador.....	31
1.6 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	36
1.6.1 Concepto.....	36
1.6.2 Planes de Desarrollo Turístico en el Ecuador.....	37
1.6.2.1 Ruta “ Yaku Ñanby”.....	37
1.6.2.2 Proyecto Ecoturístico Comunitario Piedra Blanca.....	39
1.6.2.4 Minas de Sal.....	40
1.6.2.5 Turismo Sustentable en Áreas Protegidas.....	41

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO Y POTENCIAL DE DESARROLLO TURISTICO.....	43
2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.....	43
2.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.....	52
2.3 DIVISION POLITICA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.....	54
2.4 LIMITES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	54
2.5 ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.....	55
2.5.1. Playa de Atacames.....	56
2.5.2. Isla la Tolita (Parque Arqueológico).....	57
2.5.3. Reserva Ecológica Cayapas – Mataje.....	58
2.5.4. Reserva Ecológica Mache – Chindul.....	58
2.6 RESERVA ECOLOGICA COTACACHI CAYAPAS	59
2.6.1. Objetivo de Creación RECC y Manejo.....	62
2.6.2. La RECC como parte del SNAP	63
2.6.3. El aporte de la RECC al desarrollo Sustentable.....	66
2.7. DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS NATURALES RECC.....	68
2.7.1. Clima.....	68
2.7.2. Ecosistemas de la RECC.....	69
2.7.3. Paisaje.....	70
2.8 CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES RECC.....	73
2.8.1. Análisis Cultural de la RECC.....	73
2.8.2 La Cultura Afroecuatoriana.....	74
2.8.3. La Comunidad Playa de Oro en la RECC.....	77
2.9 POTENCIAL TURISTICO DE LA RECC.....	78
2.9.1 ATRACTIVOS NATURALES RECC Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO PARTE ALTA.....	81
2.9.2 ATRACTIVOS NATURALES RECC Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO PARTE BAJA.....	82
2.10 DESCRIPCION DE LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO.....	84
2.10.1 Principales Atractivos de la Comunidad Playa de Oro.....	86
2.10.2 Atractivos Naturales de la Comunidad Playa de Oro.....	87
2.10.3 Atractivos Culturales de la Comunidad Playa de Oro.....	94
2.10.4 Principales Actividades en la Comunidad Playa de Oro	95
CAPITULO III: ESTUDIO DE MERCADO.....	97
3.1 METODOLOGIA.....	97
3.2 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	97
3.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	99
3.4 UNIVERSO DE ESTUDIO.....	99
3.5 CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	99
3.6 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN.....	100
3.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	101
3.8 INFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	101
3.8.1 Análisis de las Encuestas a Turistas Nacionales.....	101
3.8.2 Análisis de las Encuestas a turistas Extranjeros.....	117
3.9 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA.....	134
3.10 DEMANDA FUTURA.....	134
3.11 OFERTA TURÍSTICA DE PLAYA DE ORO.....	135
3.12 ANÁLISIS FODA	136

3.13 OFERTA TURÍSTICA DE PLAYA DE ORO.....	139
3.14 CUANTIFICACIÓN DE LA OFERTA.....	140
3.15 ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA.....	143
3.15.1 Definición de la Demanda.....	143
3.15.2 Demanda Externa.....	143
3.15.3 Selección y Segmentación del Mercado.....	143
3.15.4 Balance Oferta Demanda.....	144
3.15.5 Entrevistas.....	145

CAPITULO IV: PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO..... 153

4.1 INTRODUCCION.....	153
4.2 PRINCIPIOS.....	154
4.3 CONCEPTO.....	155
4.4 JUSTIFICACIÓN.....	156
4.5 MARCO ORIENTADOR.....	157
4.5.1 Misión.....	157
4.5.2 Visión.....	157
4.5.3 Valores.....	158
4.5.4 Políticas.....	158
4.6 OBJETIVOS.....	161
4.6.1 Objetivo General.....	161
4.6.2 Objetivos Específicos.....	161
4.7 RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.....	162
4.8 RELACION RESURSOS – OBSTACULOS.....	163
4.9 ESTRATEGIAS DE ACCION.....	163
4.10 FINANCIAMIENTO.....	199
4.11 PRODUCTO TURÍSTICO QUE OFRECE LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO.....	200
4.12 PROGRAMACIÓN DEL PAQUETE TURÍSTICO.....	201
4.12.1 Paquete Turístico.....	202
4.12.2 Costo del Paquete Turístico.....	204

CAPITULO V: ANÁLISIS AMBIENTAL..... 207

5.1 ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL.....	207
5.1.1 Legislación Ambiental Nacional.....	209
5.2 ENTORNO AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO.....	212
5.3 PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES.....	214
5.4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN.....	217
5.5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN	220

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 220

CONCLUSIONES.....	220
RECOMENDACIONES.....	221

BIBLIOGRAFÍA.....	224
--------------------------	------------

ANEXOS.....	227
--------------------	------------

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Tipos de Clima en la Provincia de Esmeraldas.....	68
Cuadro 2. Formaciones vegetales de la Reserva Cotacachi-Cayapas.....	70
Cuadro 3.1 Calculo del Tamaño de la Muestra.....	99
Cuadro 3.2 Calculo del Tamaño de la Muestra.....	100
Cuadro 4.1 Proyecto de la Demanda.....	134
Cuadro 4.2 Proyecto de la Demanda.....	135
Cuadro 5. Demanda Futura.....	136
Cuadro 6. Materiales a Utilizar.....	173
Cuadro 7.1 Inversión Total.....	174
Cuadro 7.2 Inversión Total.....	174

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación Geográfica de la Provincia de Esmeraldas.....	53
Figura 2 Diseño de la marca propuesta para la comunidad.....	179

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.....	55
Tabla 1.2 Atractivos Naturales de la RECC Parte Alta.....	81
Tabla 1.3 Atractivos Naturales de la RECC Parte Baja.....	82
Tabla 1.4 Descripción de principales Aves en la Comunidad Playa de Oro.....	93
Tabla 1.5 Principales actividades en la Comunidad Playa de Oro.....	95

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo Turístico para la Comunidad de Playa de Oro, ubicada en el Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas, nace de la necesidad de dar a conocer la imponente belleza que posee este atractivo turístico, también por dar a conocer las aéreas naturales existentes en el país y de esta manera crear mayor conciencia de protección en los habitantes del lugar, visitantes nacionales y extranjeros. Teniendo en cuenta que esta actividad puede convertirse en una fuente importante de ingresos para la comunidad y la provincia, siempre y cuando esté bien planificada y se enfoque en el desarrollo sustentable de la zona.

Esta investigación consta de cinco capítulos en el primero se realiza una revisión del Marco Conceptual, donde se trata del desarrollo que a tenido el turismo en Ecuador y el Mundo, el manejo del turismo en áreas protegidas estatales y privada, el Desarrollo Sustentable y el turismo Comunitario.

En el segundo capítulo se realiza una descripción general de la provincia de Esmeraldas, y sus principales atractivos turísticos, así como también de la comunidad de Playa de Oro analizando clima, temperatura, topografía, flora, fauna, entre otros.

El tercer capítulo trata del Estudio de Mercado, donde se determina el perfil del visitante, análisis de fortalezas y debilidades, así como también de la oferta y demanda de la zona.

En el siguiente capítulo se realiza un Análisis Ambiental, en el cual se detalla el Marco Legal y el Marco Institucional, organizaciones públicas o privadas que intervienen en el sector para normar, reglamentar y controlar la actividad turística y la gestión ambiental en esta actividad.

En el quinto capítulo se propone un Plan de Desarrollo Turístico en la Comunidad Playa de Oro, enfocándose en los objetivos planteados, las actividades a realizarse para potenciar el turismo en esta comunidad.

Finalmente están las conclusiones y recomendaciones, así como la referencia bibliográfica y los respectivos anexos.

I. TEMA

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PARA LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO, UBICADA EN EL CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Turismo en Ecuador constituye en la actualidad una fuente importante para el desarrollo de las comunidades en las que encontramos un gran potencial de atractivos turísticos pero, encontramos algunas deficiencias en el manejo del turismo, como ejemplo tenemos; la falta de infraestructura adecuada, la falta de promoción, falta de infraestructura vial, etc. Esto ha hecho que el turismo no se desarrolle en las comunidades, pese a tener un gran potencial turístico como es el caso de la Comunidad Playa de Oro.

Como alternativa de solución a estos problemas mencionados se plantea la elaboración de un “Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad Playa de Oro”, que permita un incremento del turismo, la conservación de los recursos naturales y fomente la participación de la comunidad.

III. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad el turismo mantiene una estrecha relación con la naturaleza y también la convivencia con las comunidades, es el caso de Playa de Oro, debido a sus características, constituye un potencial para el desarrollo de actividades turísticas, ya que al encontrarse en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, a orillas del hermoso Río Santiago es un punto estratégico para captar la atención del turista que desea disfrutar de la naturaleza en todo su esplendor.

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, es de vital importancia investigar y determinar las potencialidades, así como también las deficiencias que el lugar presenta y en base a esto, y elaborar un Plan de Desarrollo turístico que permita mejorar las condiciones actuales de la zona a fin de satisfacer las expectativas del visitante y proporcionar un producto de calidad.

El Plan de Desarrollo turístico está orientado a mejorar la actividad turística que ya se viene desarrollando en la comunidad por algunos años, incluyendo un plan de marketing, que va desde la creación de un Logo distintivo hasta la difusión en medios de comunicación importantes, mejorar la Infraestructura de las cabañas y mejorando los servicios básicos, además implementaremos técnicas para el correcto manejo de los recursos que posee la Comunidad Playa de Oro, a fin de incentivar la conservación y protección del ecosistema húmedo tropical.

IV. IMPORTANCIA

La Comunidad Playa de Oro se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, y es un sitio ideal de donde se puede realizar diferentes excursiones, acompañado de los guías de la zona.

Playa de Oro, constituye un potencial para el desarrollo de actividades turísticas, posee infraestructura adecuada de hospedaje y alimentación, la comunidad mantiene un estrecho lazo de amabilidad con los visitantes, por este motivo y observando el interés de la comunidad en trabajar en el turismo, es importante ayudar a mejorar las actividades turísticas de la comunidad. Aplicando la capacitación a la comunidad en el trato al cliente, implementando un plan de marketing, y manteniendo la estrecha relación del un turismo sustentable.

En base a esto es importante elaborar un Plan de Desarrollo Turístico que permita mejorar las condiciones actuales de la zona a fin de mejorar las expectativas del visitante y proporcionar un producto de calidad. Además este Plan es un requerimiento importante para la comunidad ya que los miembros de la comunidad están interesados en mantener el turismo como medio económico importante para sus familias.

V. DELIMITACION DEL PROBLEMA

La elaboración del plan de desarrollo turístico para la Comunidad Playa de Oro, provincia de Esmeraldas que se efectuará en un tiempo de 8 meses aproximadamente, utilizando fuentes informáticas, bibliográficas y fuentes de recopilación primarias. Para obtener los resultados esperados, se realizara una investigación vivencial con la comunidad.

VI. OBJETIVOS

a. Objetivo General

Elaborar un “Plan de desarrollo turístico para la comunidad de Playa de Oro”, Provincia de Esmeraldas, destacando la importancia de la conservación y protección ambiental, otorgando un producto de calidad para los visitantes.

b. Objetivos Específicos

- Describir la Zona de Estudio.
- Diagnosticar la situación actual del turismo en la comunidad de Playa de Oro.
- Formular el Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad de Playa de Oro.
- Evaluar los impactos ambientales en la comunidad y las medidas de mitigación para contrarrestarlos.

VII. MARCO REFERENCIAL

MARCO CONCEPTUAL

Biodiversidad o diversidad biológica es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano, la biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas.

Desarrollo Sostenible: “El desarrollo sostenible consiste en lograr el equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales. Según los resultados de las reuniones preparatorias de la cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (CMDS), el objetivo global en el ámbito social es la erradicación de la pobreza, para lo cual se pretende reducir a la mitad el porcentaje de personas con rentas inferiores a un dólar diario. El objetivo global en el campo económico es cambiar los patrones no sostenibles de consumo y de producción, mientras que en la esfera ambiental, la meta consiste en gestionar de manera sostenible los recursos naturales para el desarrollo”. (La organización Mundial de Turismo (OMT) y la CMDS).

Déficit hídrico: la cantidad de agua necesaria para mantener la vida en un ecosistema puede ser mayor o menor que la cantidad de agua disponible en el medio.

Ecosistema: es el conjunto de seres vivos y de condiciones ambientales que existen en determinado lugar. Los seres vivos constituyen la comunidad de plantas, animales, hongos y microorganismos que se han adaptado y se desarrollan en los diferentes hábitats dentro del ecosistema.

Especie amenazada es cualquier especie susceptible de extinguirse en un futuro próximo. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), autoridad máxima en especies amenazadas, clasifica a estas especies en tres diferentes categorías en su Lista roja de especies amenazadas: Especies vulnerables (VU), En peligro de extinción (EN) y En peligro crítico de extinción (CR), dependiendo del riesgo de extinción al que se encuentren sometidas.

Ecoturismo: el ecoturismo es frecuentemente confundido con los deportes de riesgo, consiste en visitas a las áreas geográficas relativamente inalteradas, con la finalidad de disfrutar y apreciar sus atractivos naturales o culturales, por medio de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y propicia la participación activa de las poblaciones locales en los procesos de planificación y en la distribución de sus beneficios.

Hotspots: El concepto de los puntos calientes de biodiversidad (conocidos como hotspots, en inglés) es una referencia sobre el estado de conservación de la biodiversidad mundial. Acuñado por el ambientalista británico Norman Myers a finales del s.XX, se trata de zonas del planeta donde se encuentran gran cantidad de

especies endémicas, únicas de esa área, y cuyo hábitat natural se encuentra amenazado o en proceso de destrucción.¹

Proyecto: es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, consiste en reunir varias ideas para llevarlas a cabo, es un emprendimiento que tiene lugar durante un tiempo limitado, y que apunta a lograr un resultado único.

Plan estratégico: es un documento en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental, deportiva,...) reflejan cual será la estrategia a seguir por su compañía en el medio plazo. Por ello, un **plan estratégico** se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años (por lo general, 3 años).

Turismo: “Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos”. (Ley de Turismo del Ecuador).

Según la **Organización Mundial del Turismo**, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

¹Manual de Técnicas de Gestión de Vida Silvestre WWF

Turismo sostenible: en su sentido más puro, es una industria comprometida a hacer un bajo impacto sobre el medio ambiente y cultura local, al tiempo que contribuyen a generar ingresos y empleo para la población local.

Turismo ecológico o ecoturismo es una nueva tendencia del Turismo Alternativo diferente al Turismo tradicional. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajeros.

VIII. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de esta tesis se han utilizado los métodos analíticos, bibliográficos así como también las visitas de campo.

Con estos métodos fue factible desarrollar la presente investigación considerando entre otros aspectos las leyes establecidas por el Ministerio del Ambiente con respecto a la actividad turística en Áreas Protegidas. Se han utilizado información proporcionada por el Gobierno de la Provincia de Esmeraldas, por el Ministerio de Turismo y por el Ministerio del Ambiente, además de datos encontrados en textos ya existentes como libros y revista especializadas.

Además, en base a la revisión bibliográfica y verificación de campo se procedió a efectuar el análisis y sistematización de las características de la comunidad playa de Oro, así como de los atractivos existentes en el mismo y su zona de influencia.

Con lo expuesto anteriormente se procedió a elaborar la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico de la Comunidad Playa de Oro.

De igual manera estos métodos y especialmente las técnicas que se mencionan más adelante permitieron realizar la recolección, análisis y presentación de resultados respecto al perfil del visitante y estudio de mercado correspondiente.

TIPOS DE ESTUDIO

- **Descriptivo.-** Es aquel que describe los componentes principales del objeto en estudio, así como sus características y cualidades.
- **Explicativo.-** Método que explica el comportamiento del consumidor a través de medios como la observación, el cual explica los gustos, las necesidades, tendencias y preferencias que tenga el turista.

MÉTODOS

- **Inductivo.-** La inducción va de lo particular a lo general. Empleamos el método inductivo cuando de la observación de los hechos particulares obtenemos proposiciones generales, o sea, es aquel que establece un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos en particular. La inducción es un proceso mental que consiste en inferir de algunos casos particulares observados la ley general que los rige y que vale para todos los de la misma especie.

- **Deductivo.-** La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquel que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.
- **Sintético.-** Es la extracción de lo más importante y relevante del objeto de estudio para poder entender su comportamiento. Permite sintetizar la información recopilada para poder obtener fundamentaciones que faciliten el desarrollo del plan.

FUENTES DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

- **Fuentes Secundarias.-** Comprende toda la información que se pueda obtener de fuentes bibliográficas, así como de organizaciones públicas y privadas.
- **Fuentes Primarias.-** Son aquellas a las que se tiene acceso en el campo, es decir, cuando el investigador está en contacto directo con la fuente de información.

TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Tipo cuantitativa

- **Encuesta Personal.-** Técnica de tipo cuantitativa que recopila información de manera personal a través de un cuestionario pre establecido.

Tipo cualitativas

- Entrevista.- Recopila la información de manera personal y además ésta es profunda. Consiste en una conversación entre dos o más personas sobre un tema determinado siguiendo pautas pre establecidas.

Tipos de Investigación

Investigación de Campo: La investigación de campo se aplicó en las encuestas dirigidas a turistas en la ciudad Borbón, la población de la Comunidad Playa de Oro, agencias de viajes de la ciudad, con opciones de respuestas: abiertas, cerradas y múltiples; además de la entrevista directa al dirigente de la Comunidad, para conocer su opinión y recopilar datos útiles en el desarrollo de este plan.

Investigación Documental Bibliográfica – Hemerográfica: Este tipo de investigación se utilizó al buscar información sobre temas específicos en libros y revistas existentes detallados en la referencia bibliográfica.

Investigación Descriptiva: Fue aplicada al momento de detallar el problema a resolver en la Comunidad Playa de Oro; los cuales han hecho que los atractivos turísticos de dicha zona no hayan sido debidamente explotados.

IX. IDEA A DEFENDER

En la actualidad la tendencia de las personas es visitar lugares donde puedan descansar de la rutina y el diario vivir en una ciudad ajetreada. Así se ha dado importancia a la preservación de recursos sobresalientes de flora y fauna silvestres, además de áreas naturales y paisajes fundamentados en Principios Ecológicos, es esencial impulsar la conservación de los recursos naturales destinados al turismo ya que de esta manera se fomentará una cultura ambiental entre los habitantes con el fin de proteger los espacios verdes y lograr una armonía y equilibrio entre el ser humano y la naturaleza.

Este Plan de Desarrollo Turístico es un aporte técnico para el manejo del turismo en la Comunidad Playa de Oro, ya que se convertirá en una herramienta para facilitar e incentivar el uso racional de los recursos naturales involucrados a la comunidad.

CAPITULO I

EL ECOTURISMO

1. Antecedentes

1.1 El Turismo ecológico o ecoturismo es una nueva tendencia del Turismo Alternativo diferente al Turismo tradicional. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajeros. Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, y tal presunción se refleja en la estructura y funcionamiento de las empresas, grupos, agencias, comunidades que se dedican a ofrecer tal servicio.

Debido a su auge, el ecoturismo ya se convirtió en el segmento de más rápido crecimiento y el sector más dinámico del mercado turístico a escala mundial. Este movimiento apareció a finales de la década de 1980, y ya ha logrado atraer el suficiente interés a nivel internacional, al punto que la ONU dedicó el año 2002 al turismo ecológico.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES)² define ecoturismo como *"un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local"*.

² <http://www.ecotourism.org/what-is-ecotourism> Definición tomada del sitio oficial da International Ecotourism Society (inglês) 24-12-2007

El genuino ecoturismo debe seguir los siguientes siete principios,³ tanto para quienes operan los servicios como para quienes participan:

1. Minimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad;
2. Construir respeto y conciencia ambiental y cultural;
3. Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones;
4. Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación;
5. Proporcionar beneficios financieros y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la comunidad local;
6. Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones;
7. Apoyar los derechos humanos universales y las leyes laborales.

Pese a su corta existencia, el ecoturismo es visto por varios grupos conservacionistas, instituciones internacionales y gobiernos como una alternativa viable de desarrollo sostenible.

³ Honey, Martha. *Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise?*. Island Press, Washington, D.C., 1999. ISBN 1-55963-582-7, pp. 22-23 (inglés)

Existen países como Costa Rica, Kenia, Madagascar, Nepal y Ecuador (Islas Galápagos) donde el turismo ecológico produce una parte significativa de los ingresos de divisas provenientes del sector turístico, e incluso en algunos casos, de la economía del país.⁴

1.1.1 Informe Brundtland

El libro “Nuestro Futuro Común” (conocido como Informe Brundtland) fue elaborado por la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU en 1987, encabezada por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland.

El propósito de este informe fue encontrar medios prácticos para revertir los problemas ambientales y de desarrollo a nivel mundial, para esto fue necesario tres años de audiencias públicas y más de 500 comentarios escritos, que fueron analizados por científicos y políticos provenientes de 21 países con distintas ideologías.

Una de las aportaciones importantes fue dejar en claro que la protección medio ambiental había dejado de ser un asunto local, regional o nacional para convertirse en un problema global, es decir todos los países y personas deben trabajar para solucionar este problema, pues el desarrollo y medio ambiente están totalmente ligados.

⁴ Honey, Martha. *Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise?*. Island Press, Washington, *op. cit.* , pp. 5 y 18 (inglés)

Pero la aportación más importante fue definir el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, dando lugar a la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

1.1.2. Cumbre Mundial de Ecoturismo en Quebec

El 2002 se considera como el Año Internacional del Ecoturismo y del 19 al 22 de Mayo de 2002 se celebra en la ciudad de Quebec, Canadá la Cumbre Mundial de Ecoturismo. Sus temas fueron:

a) Política y Planificación del Ecoturismo, con planes, políticas y programas al respecto a escala local, nacional e internacional; integración de políticas en planes de desarrollo sostenible; planificación territorial; uso de parques naturales y áreas protegidas; equilibrio entre desarrollo y conservación; programas y financiación para ecoturismo y desarrollo de recursos humanos.

b) Reglamentación del Ecoturismo.

c) Desarrollo de Productos, Marketing y Promoción con estudios de mercado y promoción, creación de productos sostenibles, cooperación de múltiples agentes, educación ambiental, relaciones de cooperación entre los sectores público y privado.

d) Supervisión de los Costos y Beneficios con la contribución a la conservación medioambiental, efectos potenciales, adopción de medidas preventivas,

integración en la supervisión y evaluación, necesidades de investigación y sistemas de gestión.

Dichos debates se centraron en sustentar el ecoturismo desde lo ambiental, sociocultural y económico y, en la participación y atribución de competencias de las comunidades locales, la gestión y supervisión de las actividades y la distribución equitativa de los beneficios reportados.

1.1.3. Diferencias con otros tipos de turismo verde

En la práctica se presenta un problema para establecer lo que es turismo ecológico y lo que no es. Por un lado, existen varias definiciones de lo que es ecoturismo; tampoco existe un órgano a nivel internacional que certifique tal actividad; y además, muchos de los turistas realizan en sus viajes actividades de ecoturismo combinadas con otras que no lo son.

Por otra parte, algunos gobiernos y empresas del sector turístico por conveniencia económica tratan el ecoturismo como equivalente a cualquier clase de turismo basado en la naturaleza.

Turismo de aventura, sol y playa, acampar, pesca o cualquier actividad turística de convivencia con la naturaleza no necesariamente es ecoturismo, en la mayoría de los casos es solamente turismo natural o turismo verde.

Sin embargo, la Organización Mundial del Turismo (UNWTO) y el Programa para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas (UNEP) han emitido diversas publicaciones en las cuales además de aportar su definición de ecoturismo, plantean recomendaciones de política pública y buenas prácticas, para hacerlo sostenible.⁵ En ellas, reconocen que el término ecoturismo mantiene un doble significado, por una parte se refiere a un concepto elaborado bajo un conjunto de principios y por otra, hace referencia a un segmento de mercado.⁶

1.1.4. Ecoturismo como concepto

El ecoturismo es un subcomponente del campo del desarrollo sostenible, es una forma de turismo centrado en la naturaleza que se caracteriza por estar fuertemente orientado al desarrollo sostenible y por lo tanto se sustenta en el cumplimiento de siete componentes:⁷

- Contribuye a la conservación de la biodiversidad.
- Sostiene el bienestar de la población local.
- Incluye una experiencia de aprendizaje / interpretación
- Involucra la acción responsable por parte de turistas y de la industria turística.

⁵ SECTUR ¿Qué es el turismo de naturaleza?

<http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/15359/20/QueEsTurismoDeNaturaleza.pdf>

⁶ SECTUR (2001). Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México.

⁷ The Ecotourism Society (1993 en Ascanio Guevara, Alfredo (2009). Turismo Sustentable: el equilibrio en el siglo XXI. México: Trillas.

- Es ofrecido primordialmente a grupos pequeños por pequeñas empresas.
- Requiere el consumo más bajo posible de recursos no renovables.
- Enfatiza la participación local, propiedad y oportunidad de negocios para la población rural.

La Secretaría de Turismo de México (SECTUR) define al Turismo de Naturaleza⁸ como "los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales." La SECTUR hace diferencia entre Turismo de Naturaleza y Ecoturismo, por lo que ha dividido al Turismo de Naturaleza en tres grandes segmentos, Ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

Definiendo al Ecoturismo⁹ como "Aquellos viajes que tienen como propósito principal la interacción, conocimiento y contemplación de la naturaleza y la participación en su conservación. Tienden a realizarse en áreas poco perturbadas por el hombre y suelen incluir prácticas de entendimiento y sensibilización cultural."

⁸ Budowski, Gerardo, El ecoturismo en países tropicales: una actividad en plena expansión, pero también con problemas, disponible en: < <http://www.ecoportal.venezuela.com/>>

⁹ Ascanio Guevara, Alfredo (2009). Turismo Sustentable: el equilibrio en el siglo XXI. México: Trillas.

Otra definición puede ser “viajar en forma responsable hacia áreas naturales conservando el medio ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales”.¹⁰

1.1.5. Ecoturismo: Categorías

El ecoturismo se puede clasificar en por lo menos tres grandes categorías, podría establecerse que cuando sólo se refiere a la conservación de la naturaleza, estamos en presencia de un ecoturismo de categoría 1; si además de la conservación de la naturaleza se añade la conservación de la cultura local y de su patrimonio histórico, se estaría hablando de un ecoturismo categoría 2, y finalmente, si a la categoría 2 se le añade lo que sería un ecoturismo socialmente sustentable, es decir la oportunidad que brindaría como actividad de servicios para mejorar la calidad de vida de la población receptora, estaríamos hablando de un ecoturismo categoría 3, que sería el que en realidad integraría los aspectos medioambientales, socioculturales y de la distribución de la riqueza generada, por lo que este tipo de ecoturismo sí merecería todo el apoyo de las instituciones del estado, debido a sus múltiples impactos positivos.

¹⁰ Ascanio Guevara, Alfredo (2009). Turismo Sustentable: el equilibrio en el siglo XXI. México: Trillas.

1.1.6. Ecoturismo basado en Comunidad (EBC)

Ecoturismo Indígena

Según **World Wildlife Fund** WWF (2003) este concepto se refiere a “aquellas empresas ecoturísticas que gerencian a favor de una comunidad”, entendiendo como tal “grupo de gente que vive en la misma área geográfica y que se identifican como pertenecientes al mismo grupo”.

En este subsector del ecoturismo, no es una participación activa de la población local, sino que es la propia comunidad local la encargada del proyecto ecoturístico, beneficiando a todos sus miembros, algunos de forma directa y otros de manera indirecta.

En este contexto, conforme la OIT (2003), la promoción del turismo con comunidades indígenas y municipios rurales parece tener una misión específica: elevar los niveles de actividad y bienestar de las poblaciones locales; preservar la identidad cultural y los ecosistemas, fortaleciendo las capacidades municipales para promover el turismo sostenible y competitivo.

En el marco del programa de actividades de la OIT destinado a promover los derechos fundamentales de los pueblos indígenas (Convenio núm. 169), artículo 7: “los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe el proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual, y a la tierras que ocupan o utilizan de alguna manera y de controlar en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos

pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional, susceptibles de afectarles directamente”. Basadas en esto las organizaciones han formulado demandas explícitas con el objetivo de conocer y tomar conciencia de los efectos de un número cada vez mayor de proyectos de turismo que se ejecutan con las comunidades o, a veces, a costa de ellas. Su mayor preocupación estriba en dos aspectos: el primero se refiere a los efectos del turismo sobre las condiciones de vida, los recursos naturales y la cultura de las comunidades resultantes de esta nueva corriente turística. En respuesta a esas demandas, la OIT ha diseñado un programa de Servicios de Desarrollo Empresarial para el turismo comunitario, conocido como la Red en aquellas comunidades que han adoptado una postura receptiva hacia el turismo, las exigencias son claras: las estrategias de apoyo no deben alterar los aspectos o territorios, ni incentivar el individualismo, para no contrariar las bases de la filosofía indígena sobre la vida, su hábitat y, en general, su cosmovisión.

En Ecuador, las bases del Ecoturismo Basado en la Comunidad fueron desarrolladas en los años noventa en la Amazonía oriental, a través de los organismos indígenas denominados (CONFENAIE) Confederación de las Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana y, por la (COICA) Coordinación de las organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica. Estos EBC fueron estrategias desarrolladas para buscar otras alternativas económicas más sostenibles frente la presión acelerada sobre las tierras indígenas por amenazas petroleras y mineras y también al turismo no controlado en la práctica.

1.1.7. Ecoturismo: Políticas Públicas

En los días de hoy, el turismo es considerado la mayor industria de servicios del mundo. Según los especialistas el ecoturismo es el sector turístico que más rápido está creciendo y en los años noventa hubo un gran interés sobre el potencial del mercado verde para una gran variedad de bienes y servicios. Las entidades y los expertos presentan un crecimiento entre 10% y el 15% en el mundo entero. Es probable que las cifras provean los argumentos necesarios al ecoturismo como una importante estrategia para los gobiernos, organismos internacionales, ONG, pueblos autóctonos, en especial para los últimos, por la posibilidad de ser una alternativa frente a los problemas con la selvicultura, a las empresas mineras, madereras y petroleras.

Además, el ecoturismo parece tener la capacidad de generar divisas, empleos, infraestructura en la perspectiva de desarrollo local. Con respecto del potencial del ecoturismo, existe una falta de convergencia en la determinación de lo que es ecoturismo y esta confusión ha provocado el surgimiento de proyectos con las famosas etiquetas “ecoturísticas”, sin que lo sean en realidad. Debido a estos conflictos, según Azevedo Luíndia (2005) “ el ecoturismo puede ser cualquier cosa, y todo al mismo tiempo puede ser nada”.

1.1.8. Ecoturismo: Impactos

“Las poblaciones locales o aledañas al recurso natural, no reciben los recursos económicos adecuados o muy pocos. Se sienten marginadas frente al auge de los ecoturistas visitantes, y ven como el beneficio económico favorece a grupos ajenos y con pocas implicaciones favorables para las comunidades del lugar”.¹¹

Algunos de los impactos son los siguientes:¹²

- El auge del ecoturismo ha generado cambios de propietarios de tierras y una especulación a menudo nociva sobre su valor, en especial para las poblaciones locales que se resienten por la presencia de extranjeros que operan algunas veces en forma escrupulosa a lo largo de los linderos de áreas protegidas y otros recursos ecoturísticos.
- Los turistas que visitan áreas prístinas pueden causar daños en forma directa o indirecta a la flora y a la fauna. Incluso a veces se recurre a la alimentación de animales (monos, aves, cocodrilos) para que los ecoturistas puedan verlos mejor y fotografiarlos. Esto puede originar problemas en las costumbres de ciertos animales, en especial cuando se suspende dicha práctica.
- Hay conflictos en uso tradicional del aprovechamiento de la tierra con sus animales y plantas de parte de las poblaciones contiguas a las áreas naturales, ya que al aumentar el ecoturismo se fijan imitaciones para

¹¹ Coppin, L., “Ecoturismo y América Latina: una aproximación al tema”, en Estudios y Perspectivas en Turismo; Vol. 1 Num. 1, 1992, pp. 7-14.

¹² Cardinales, Pablo, El ecoturismo: hacia un desarrollo sostenible, ponencia presentada en el Seminario Turismo 2020 IESA-CORPOTURISMO, 1998.

ciertas actividades tradicionales para las poblaciones aledañas (prohibición de cazar en áreas que ahora son “protegidas”, así como cortar leña o cosechar plantas medicinales e incluso el uso de hojas de palma para techar viviendas).

- Las construcciones turísticas (hoteles, restaurantes, tiendas diversas) se ubican demasiado cerca del recurso natural, o con estilos arquitectónicos que no armonizan en el paisaje. Hay a menudo efectos perjudiciales en cuanto a la contaminación de aguas de mar, acumulación de procesos deficientes de desechos sólidos, ruido excesivo, luz nociva en la noche (por ejemplo, cerca de playas donde desovan tortugas marinas).
- Los senderos para visitar recursos ecoturísticos con frecuencia están pobremente diseñados (recorrido poco atractivo o de regreso igual que la ida, cuando un itinerario circular hubiera sido más interesantes, fenómenos de erosión por pisoteo y otras razones) o lo que es más grave, recorridos mal interpretados por (seudoguías inescrupulosos).
- Se da poca importancia a la “capacidad de carga” del área visitada, cuando esta es frágil. Algunas prácticas como permitir sólo la entrada a un número limitado de visitantes por lo menos espaciar los grupos con sus días o diversificar los senderos, aún no están difundidos.
- Muchas promociones del turismo ecológico, están dirigidas sólo para atraer al turismo extranjero, al especular que son ellos quienes tienen un alto poder económico. A menudo no se presta la debida atención al

turismo nacional o grupos escolares locales, con escasos ingresos discrecionales para viajar.

Independientemente de las diferentes interpretaciones y de un oportuno aprovechamiento del término ecoturismo por parte de la industria del turismo, hay una línea dominante que argumenta un crecimiento grande para este. Imbuido de esta visión, el ecoturismo, hoy, es un elemento central en el desarrollo de varios países del Tercer Mundo por diversas razones, a saber: generación de renta y empleos, inversiones para infraestructura, incremento en la economía informal. Países con crecimiento bajo pero con varios “atractivos naturales y preservados”, como Brasil, Perú, Bolivia y Ecuador.

En la mayoría de las veces, el ecoturismo exige pocas inversiones del sector público en infraestructura con respecto al turismo convencional; sin embargo, el ecoturismo puede traer más beneficios a las comunidades locales que el primero. Bajo este aspecto, el ecoturismo en su dimensión económica se entrelaza con las principales corrientes filosóficas sociales antropocéntricas y egocéntricas. Una de las cuestiones más polémicas al hablar de ecoturismo es hasta qué punto puede ser una ventaja económica para sus pobladores locales y para el país destinatario.

Con el crecimiento el segmento de mercado, el mismo está siendo una importante fuente de ingresos para los operadores turísticos, principalmente, para las cadenas extranjeras. La controversia: ese esplendor económico no

llega a alcanzar realmente a los países de destino y a las economías locales de lugar en donde se desarrolla. En gran parte de la literatura que aborda los impactos económicos del ecoturismo, existe una tesis predominante que afirma que la actividad incrementa las rentas de tres sectores:

a) El País destino a través de las divisas que los ecoturistas dejan en él en su llegada.

b) La población local mediante su participación en el sector turístico, o bien en otros sectores implicados.

c) El espacio natural a través del dinero que los turistas pagan por el acceso.

1.1.9. Ecoturismo: obstáculos para su desarrollo

- Hay escasez de estudios responsables de cómo satisfacer el aumento progresivo de la demanda de parte de los ecoturistas. En vez de planificar a corto y a mediano plazos, se reacciona (y a menudo se improvisa) cuando hay crisis o ciertas catástrofes (hasta la próxima crisis).
- Poco se usa la experiencia y las publicaciones de otros países. Un ejemplo es la amplia producción de materiales diversos de la Sociedad Mundial de Ecoturismo, incluye textos en español.

- Existen limitaciones presupuestarias para planificar, promover, ejecutar y control el ecoturismo, en especial en el aspecto hotelero. Hay un movimiento reciente para calificar y certificar hoteles, por su demostrada sensibilidad ambiental, pero falta evaluar los resultados y su impacto real en la práctica.
- Son insuficientes los centros educativos y de educación de alta calidad que cuenten con la documentación idónea para formar profesionales e investigadores en ecoturismo a diferentes niveles y con varias especializaciones. Incluso las relaciones con las poblaciones aledañas cuyo conocimiento biológico, cultural y artístico, histórico y aún culinario pocas veces se aprovecha.
- Faltan evaluaciones y otras estadísticas objetivas y detalladas sobre el impacto del ecoturismo, como base para mejorar o cambiar el rumbo e impulso de iniciativas para promover un ecoturismo más responsable y sostenible.

1.1.10. Ecoturismo: Perspectivas

El ecoturismo bien practicado puede convertirse en un poderoso instrumento para la conservación de la flora y fauna, al valorizar un recurso natural, pero también puede causar diferentes tipos de daños biológicos, físicos, sociales y económicos si no se practica bien.¹³

¹³ Cevallos-Lascurain, H; Estudio de perfectibilidad socioeconómico del turismo ecológico en Sian Kaan Quintana Roo SEDUE, México, 1987

El ecoturismo sigue respondiendo a los gustos y necesidades de una población de visitantes, que desde hace mucho tiempo se han interesado en conocer lugares naturales y responde también a la necesidad de integrar conservación y desarrollo,¹⁴ pero con menos énfasis en darle a la comunidad receptora su importante papel como participante activo, al ser el principal sujeto beneficiado. En realidad, el lucro queda en manos de los operadores y empresas del turismo, pero nunca se reinvierte una parte en la promoción cultural, la educación y el refortalecimiento institucional.¹⁵

Aunque se puede suponer que en el ecoturismo estaría implícito el mejoramiento de la economía de las comunidades locales, pareciera más bien que se enfoque en asegurar un manejo planificado por parte del país o región receptora, para ofrecer la visita no convencional en una área geográfica poco intervenida¹⁶ e incrementar el comercio internacional de los viajes como un mecanismo de importación in situ.

1.1.11. Ecoturismo como Segmento de Mercado

Desde el punto de vista del mercado, el ecoturismo ha crecido aceleradamente a nivel mundial, aunque no todos los países han establecido políticas o certificaciones para aquellas empresas que respetan los principios del

¹⁴ Boo, Elisabeth, *Eco-Turism : the Potential and Pitfalls*, World Wildlife Fund, Washington D.C., 1989.

¹⁵ Honey, Martha. *op. cit.* , pp. 390(inglés)

¹⁶ Honey, Martha. *op. cit.*, Chapter 4. *The Galápagos Islands: Test Site for Theories of Evolution and Ecotourism*, pp. 101-130(inglés) / *Islas Galápagos - Ministerio de Turismo - Ecuador*

ecoturismo orientado a la sustentabilidad, ello ha llevado a confusiones en la forma en que se promueve e incluso en lo que se ofrece como tal.

Mucho de lo que es mercadeado como ecoturismo a nivel mundial, realmente es solo "ecoturismo leve", o peor todavía, "*greenwashing*", un engaño mediante el cual se utilizan imágenes y la etiqueta de turismo ecológico tan solo como un medio publicitario para atraer turistas a ciertas actividades que en realidad no siguen ninguno de los principios y prácticas del ecoturismo verdadero.¹⁷

El ejemplo clásico es el de un gran complejo hotelero de playa tradicional localizado cerca de un lugar prístino o de belleza singular para aprovecharse su ubicación.

En general el turismo de masas produce muchos impactos negativos y solo trae beneficios económicos para los propietarios y las operadoras de turismo, sin que existan beneficios para la conservación del ambiente ni para la población local, excepto por los empleos de baja paga. Por esta razón, el ecoturismo ha sido criticado por su carencia de estándares y criterios de homologación fiables, lo que permite que se ofrezcan en el mercado mundial productos que no son ecoturismo verdadero como si lo fueran.

¹⁷ <http://www.noronha.pe.gov.br/ctudo-meio-parnamar.asp> Sitio oficial del Parque Nacional Fernando de Noronha

1.1.12. Casos modelo de Ecoturismo a nivel mundial

Resulta difícil identificar islas de excelencia en la modalidad de turismo ecológico, porque aún los lugares que cumplen a cabalidad los principios del ecoturismo, acaban resultando víctimas de su éxito, al atraer mayores cantidades de turistas, y a pesar de las restricciones de ingreso que generalmente existen, muchos impactos negativos son inevitables. Como ilustración se presentan algunos de los casos documentados en la literatura especializada.

- **Islas Galápagos, Ecuador.**
- **Parque Nacional Marino de Fernando de Noronha, Brasil.**
- **Reserva Biológica Privada de Bosque Nuboso de Monteverde, Costa Rica.**
- **Estación Biológica La Selva, Reserva Biológica privada de la OET, Costa Rica.**
- **Chubut - Patagonia, Argentina.**
- **Parques Nacionales - Pico Duarte, San Juan de la Maguana, República Dominicana.**
- **Olmos - Lambayeque, Perú.**
- **Parque Nacional Kruger: Sudáfrica.**
- **Parque de la Reserva: Maasai Mara, Kenia.**

- **Parque Nacional de Souss-Massa, Marruecos.**
- **Parque Nacional Turuépano, Sucre, Venezuela.**
- **Río Negro, Amazonas.**
- **Parque Nacional Tingo María, Huánuco, Perú.**
- **Bosque Nacional El Yunque, Puerto Rico.**
- **Crax - Centro de Rescate, Perú.**
- **Parque Natural Las Estacas - Morelos, México.**

1.2 ECOTURISMO COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD DEL TURISMO

El turismo en el presente es prioritario en la agenda internacional. La séptima sesión de la Comisión para el Desarrollo Sustentable se centró en el turismo. La Convención para la Diversidad Biológica se está involucrando en programas de Turismo y las instituciones financieras bilaterales y multilaterales han colocado al turismo en lo alto de sus listas de prioridades.

La ONU declaró el año 2002 como el Año Internacional del Ecoturismo y la OMT en su Asamblea General de 1999 adoptó un código de ética mundial del turismo (Groth, 2000).¹⁸

¹⁸ GROTH, Annette Consultant. Tourism Alert, 2000

Es bien conocido que viajar y turismo constituyen la mayor actividad del mundo. Datos resumidos por Brandon (2000) indican que la industria generó en 2005 el 10.9% del producto doméstico bruto o \$6.4 trillones, contribuye con 17.4% de la inversión de capital y aportará más de 855 miles de millones en forma de impuestos a nivel global. También tiene un crecimiento espectacular, ya que incrementó de 360% entre 1990 y 2010. Parte de eso se debe al aumento del ingreso real y el tiempo adicional para ocio en muchos países industrializados. Aunque muchos países del mundo generan y reciben turistas, hay un balance neto en dirección del Norte hacia el Sur.

No existen datos fidedignos para gastos a nivel mundial dedicados al ecoturismo. Se estiman entre 10-15% y algunas predicciones optimistas llegan hasta 30%. Algunos estudios en los Estados Unidos de América, revelan que 40% de los viajeros norteamericanos están programando viajes que elevan su interés en la vida (“life-enhancing”) en comparación con solo 20% que “buscan el sol”.

Además 30 millones de norteamericanos pertenecen a alguna organización ambiental o tienen un interés en protección ambiental y cabe pensar que esto repercute en planificar giras en otros países con atractivos naturales muy diferentes de lo que pueden encontrar en su país de origen.

En el seminario sobre cómo mejorar la comercialización de productos ecoturístico de América Latina en Europa, se consideró que “el medio ambiente es la principal motivación turística para más de 20 millones de europeos”. Se consideró asimismo que “los empresas medianas y pequeñas ayudan a preservar la autenticidad y a evitar la masificación”.

Además de mejorar la imagen de América Latina afectada por el narcotráfico y las catástrofes naturales, hay que tener en cuenta que en cuanto a europeos, los destinos en Asia son en promedio 20% más baratos.¹⁹

Así el turismo hacia el Amazonas aumentó en 300% entre 2000 y 2002 y algo parecido ocurrió en Costa Rica entre 2005 y 2010, donde se estima que el 70% de los turistas realizan actividades ecoturísticas. Tendencias similares se visualizan en los últimos años en Venezuela, Panamá, Nicaragua y a nivel mundial.

En general se consideran diferentes categorías de ecoturistas y aunque los intereses varían, las actividades más populares son recorrer áreas prístinas y observar la naturaleza, las aves y otros animales, fotografiar la naturaleza, escalar, o visitar cuando hay buen acceso, zonas montañosas, incluyendo volcanes relativamente inactivos, recorridos en los ríos con balsas/kayak, etc. explorar arrecifes coralinos, etc., con toda clase de combinaciones, incluyendo otras modalidades de turismo.

Se consideran ecoturistas “duros” (“hard”) aquellos anuentes a tolerar condiciones rigurosas como mal tiempo, horarios tempranos, comidas y hospedajes menos sofisticados y otras incomodidades. Incluyen los “mochileros” (“backpackers”) y a menudo ellos se consideran como “turistas de aventura” y en su mayoría son jóvenes. Un ejemplo se ilustra en diferentes circuitos en la Amazonía Peruana, así como caminatas para llegar a sitios arqueológicos como el camino inca a pie hacia Macchu Picchu.

¹⁹ OMT, Noticias-Febrero-Marzo 2009, p. 6).

El otro grupo se denomina turistas “suaves” (“soft”): tienen en su mayoría una edad que oscila entre 45 y 70 años o más, a menudo son jubilados, requieren de infraestructuras y condiciones más cómodas con actividades menos rigurosas; además requieren generalmente mayor tiempo libre.

Los primeros (“duros”) como regla general gastan menos por día, pero se quedan por más tiempo en comparación con los ecoturistas “suaves”, dispuestos a pagar más. Hay descripciones de perfiles más específicos como por ejemplo para el turista de “vistaje” de ballenas en Chubut, Argentina. Ambos grupos, a menudo combinan su visita hacia áreas prístinas con otras modalidades (turismo de playa, aspectos culturales, etc.)

En este momento hay cierta tendencia en el ámbito latinoamericano de favorecer y atraer más turistas suaves, por lo que crece la construcción de hoteles relativamente lujosos, inclusive cerca de los mismos atractivos naturales. Esto podría ser criticado por organizaciones conservacionistas que perciben un impacto negativo, especialmente en cuanto a la capacidad de carga y su efecto sobre la fauna.

Siempre hay también y lógicamente cierto turismo ecológico local con sus inherentes problemas, por ejemplo las tarifas relativamente altas. Cómo evitar que muchos de los atractivos turísticos sean accesibles sólo para personas pudientes y cómo favorecer personas de escasos recursos económicos, incluyendo estudiantes locales, constituye un reto continuo.

En algunos países el número de ecoturistas locales es mayor que los turistas extranjeros, mientras que en otros como en Belice, la proporción es inversa.

En Costa Rica, las estadísticas basadas en entradas a todos los parques nacionales muestran cierta paridad entre extranjeros y locales, pero hay grandes variaciones según la naturaleza del área visitada, la cercanía y facilidad de llegada y sobre todo el costo de la estadía, especialmente si se requiere más de un día para la visita. Muchos de los folletos o guías turísticas describen las posibilidades de alojamiento con sus diferentes precios lo que facilita la elección según las posibilidades económicas. Para Venezuela existe una guía de campamentos, posadas y cabañas. El Instituto Costarricense de Turismo está clasificando los hoteles según su sensibilidad ambiental a través de un programa de certificación para la sostenibilidad turística.²⁰

1.3 ECOTURISMO EN EL ECUADOR

El ecoturismo ofrece en nuestro país grandes oportunidades de trabajo y una gran perspectiva dentro del campo educacional. El ecoturismo podría ser usado con fines científicos, educativos o recreativos, pudiendo fusionar alguna de estas actividades entre sí.

²⁰ Lutz, E., S. Pagiola, "The Costs and Benefits of Soil Conservation: The Farmer's Viewpoint."1999
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/9351/lcl1645e1.pdf>

Es necesario establecer una diferencia básica entre el turismo “tradicional” y el ecoturismo. Debe considerarse básicamente como una actividad que implica apreciar los atractivos naturales y su diversidad biológica y escénica, así como la cultura de los habitantes del lugar a visitar.

El ecoturismo se caracteriza por promover la conservación del medio y por la participación de residentes locales que han incorporado la actividad turística como una alternativa generadora de empleo e ingresos. La región amazónica se distingue por el mayor desarrollo del ecoturismo comunitario.

Algunas etnias mantienen convenios de operación con empresas a través de la provisión de mano de obra o servicios de alojamiento, transporte o Guianza, entre otros.²¹ (IRISO, 2007).

El Ecuador posee una inmensa biodiversidad compuesta por cerca de 369 especies de mamíferos, 394 de reptiles, 416 de anfibios, 1626 especies de aves y 17.000 especies de plantas superiores. Igualmente, tiene cerca del 15 por ciento del total de especies endémicas de aves en el mundo, las cuales habitan en los Andes, la Costa y la Región Amazónica, principalmente.

Cabe destacar que el número de especies de aves por área es mayor que el cualquier otro país de América Latina y representa el 18% del total mundial. Las especies de insectos sobrepasan el millón y las mariposas llegan a las 4.500, entre otras. (Áreas Protegidas; La Constitución Política del Ecuador y la Convención de Diversidad Biológica).

²¹ IRISO,A ; La Actividad Turística, Quito- Ecuador, 1997
<http://www.programa-cea.org/img/documentos/21-ecoturismo-siglo-xxi-pdf.pdf>

Las Islas Galápagos, únicas por su alta biodiversidad y endemismo, son un espacio para la ciencia, la investigación y el descubrimiento de la vida.

La Costa, bañada por las aguas del Océano Pacífico, es un espacio privilegiado en el que remanentes de bosques secos, bosques húmedos y manglares, unidos a las poblaciones locales ricas en conocimientos ancestrales y reflejados en su arquitectura, gastronomía, elaboración de artesanías y expresiones culturales, hacen de la estadía del visitante una experiencia diferente.

En la Región Andina, el turismo comunitario, ha tenido un gran desarrollo. Estas actividades enmarcadas bajo el concepto de Sostenibilidad, cuentan con una activa participación local, logrando una equidad económica y social, permitiendo la redistribución de los beneficios económicos generados por la actividad.

Esta experiencia se ve enriquecida con el entorno en que las montañas, nevados, volcanes, valles, paramos, lagos unido a la destreza de sus habitantes , permiten realizar un sinnúmero de actividades como andinismo, o observación de aves, tracking, convivencia con la comunidad, entre otros, logrando la integración del visitante con el entorno geográfico y cultural de las localidades.

La Amazonia brinda al visitante, no solo la riqueza étnica y cultural, sino la oportunidad de conocer ecosistemas únicos en el mundo por su especial biodiversidad.

1.4 ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR

Ecuador es un país que está destinado a ser uno de los grandes destinos ecoturísticos del mundo, en una superficie del mundo, en una superficie relativamente reducida se tiene al menos cuatro grandes regiones naturales: la Insular (Galápagos), la Costera (con selvas caducifolias y húmedas, así como manglares), la Andina y la Amazónica.

El visitante en cada una de estas cuatro grandes regiones tendrá experiencias muy diferentes, ya que el paisaje, la flora y la fauna, así como el elemento cultural vanean de manera notable de una región a otra.

El ecoturismo en el país se encuentra vinculado a las áreas naturales protegidas que conforman el SNAP.

Existen en el Ecuador 45 áreas protegidas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP): 42 son continentales: una es marina (Reserva Marina de Galápagos); y dos son insulares (Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara y el Parque Nacional Galápagos).

El Parque Nacional Machallilla está considerando como un área continental pero también protege ambientes oceánicos.²²

La tendencia del turismo mundial se dirige hacia la valoración y conservación de la naturaleza, en este sentido existe un gran interés en el país por desarrollar esta opción paralelamente al turismo tradicional.

²² Ministerio del Ambiente-Dirección de Información, Investigación y Educación Ambiental.

El ecoturismo depende de las áreas naturales; estas pueden beneficiarse de un flujo turístico sustentable que rinde beneficios económicos y coayuden a su auto funcionamiento. Además, las comunidades locales viviendo cerca o dentro de áreas protegidas podrán tener un involucramiento activo dentro del ecoturismo que así mismo le signifique importantes ventajas sociales y económicas. Es decir, el ecoturismo deberá convertirse en un verdadero instrumento de conservación y en una poderosa herramienta de desarrollo del turismo sustentable.

1.5 DESARROLLO SUSTENTABLE

1.5.1 Concepto de Desarrollo Sustentable

“El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades”.²³

Dicho desarrollo sustentable (en los sectores agropecuario, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua, los recursos genéticos de los reinos animal y vegetal, no degrada el medio ambiente, es tecnológicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”.²⁴

La Unión Mundial de Conservación definió el desarrollo sustentable en términos de mejorar la calidad de la vida humana sin exceder la capacidad de carga de los ecosistemas que los sustentan.

²³ Gro Crunthland,1987.

²⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)1992

1.5.2 Antecedentes del desarrollo Sustentable

El concepto de desarrollo sustentable fue utilizado por primera vez en el reporte, denominado “Nuestro Futuro Común” publicado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como Comisión Brundtland.

En este documento se identifican los elementos de la interrelación entre Ambiente y Desarrollo. A su vez se hace un llamado a todas las naciones del mundo adoptarlo como el principal objetivo de las políticas nacionales y la cooperación internacional.

A raíz de ello, se desarrollo la conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, más conocida como la Cumbre de la Tierra, realizada en Rio de Janeiro, Brasil, en 1992. Este encuentro reunió a más de 100 jefes de Estado, representantes de 179 gobiernos, así como a representantes de los empresarios, trabajadores, ONGs, organizaciones sociales de mujeres, jóvenes, y pueblos indígenas, alcanzando un histórico nivel de representatividad y participación.

El primer principio de la Declaración de Rio coloca a los seres humanos al centro de las preocupaciones relacionadas con el Desarrollo Sustentable, reconociendo el desarrollo de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

A su vez define a la Agenda 21 como un programa de acción en todas las esferas que competen al Desarrollo Sustentable, considerando las dimensiones sociales y económicas, la conservación y gestión de los recursos naturales para el desarrollo, el fortalecimiento de los grupos principales (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas) y los modos de ejecución.

En este contexto se propone que cada país elabore, anualmente, un informe nacional respecto a sus avances relativos a este programa de acción, así como, constituir un ente representativo denominado Consejo de Desarrollo Sustentable, con el objeto de asegurar la participación d los grupos principales de la sociedad en los procesos de relación relativos al Desarrollo Sustentable.

A partir de la publicación del informe del Club de Roma bajo el título de “Los Limite del Crecimiento”, se ha desatado una serie de polémicas en relación a la función de los recursos naturales y el desarrollo.

1.5.3 Componentes del Desarrollo Sustentable

El desarrollo sustentable tiene tres componentes esenciales que deben tenerse en cuenta y son igualmente importantes para lograr un futuro mejor: el ambiente, la sociedad y la economía.

- **Ambiente:** para proteger la base de recursos naturales mirando hacia el futuro y cautelando, sin dejar de utilizarlos, los recursos genéticos, (humanos, forestales, pesqueros, microbiológicos), agua y suelo.

- **Sociedad:** para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, que haya equidad. Conforme las personas tengan comportamientos más éticos, respetuosos de la ley y la moral, habrá un mejor capital humano.
- **Economía:** indica que debe ponerse atención en las mediciones tradicionales de desempeño de la economía, cuestiones como crecimiento del PIB. Inflación, productividad y similares. Sin embargo, en ocasiones este componente se ignora y se coloca toda la atención en alguno de los otros para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia al proceso.²⁵

1.5.4 Desarrollo Sustentable en el Ecuador

En Ecuador, como en los demás países subdesarrollados es cada día más urgente encontrar el equilibrio propuesto entre desarrollo económico, social ambiental. Es decir, las políticas y proyectos deben caminar hacia el desarrollo sustentable. En el país resulta difícil que podamos alcanzar la meta propuesta, pero al menos se debe intentar tomando ventaja del hecho de no ser totalmente industrializados para reorganizar nuestro desarrollo, conservando el medio ambiente.

²⁵ Revista Empresas- Tendencia y Estrategias; Suplemento Publicitario revista Vistazo, 2008

Se puede analizar las causas y efectos de la destrucción del medio ambiente en nuestros límites geográficos, integrando el factor social como importante:

- Se han copiado modelos económicos que no se adaptan a nuestra realidad socio-cultural y han dado paso a un desarrollo prematuro y una economía ficticia que nos hace creer que estamos en un mundo moderno sobre bases de mundo primitivo, así por ejemplo es el caso de la falta de energía eléctrica vs. La implementación de las últimas tecnologías en telecomunicación e informática o la falta de planificación en abastecimiento de combustible y la falta de carreteras vs. La importación de vehículos. Consumimos energía y contaminamos el ambiente.
- Las migraciones de campesinos e indígenas hacia las ciudades, traumatizan los procesos productivos agrícolas y también industriales porque la mano de obra que viene del campo no es la más calificada para este sector. El campo es abandonado y la pobreza aumenta en las ciudades y con ellas las enfermedades y malas condiciones sanitarias.
- La desesperación en la búsqueda de sustento, lleva a la población a las malas prácticas agrícolas, que carecen de técnica u organización: se utilizan zonas no habitadas para el cultivo, se cosecha productos dañinos para el suelo, se deforesta los bosques y estas son las principales causas de los suelos.

- Las fuentes estadísticas en cuanto al tema forestal no son muy exactas, sin embargo, en el Ecuador existe aproximadamente 11'400.000 hectáreas de bosque (un 42% de la superficie total) de las cuales la deforestación anual es del 2.3%, es decir 262.200 hectáreas. Causa de esta deforestación es obtener leña, servir de materia prima para la industria de consumo local y de exportación, la apertura de carreteras o para crear tierras agrícolas o de pastos.
- La reforestación, en cambio, corresponde al 1.5% de lo que se deforesta, es decir 3.933 hectáreas, y se da con la siembra de especies como el eucalipto y el pino que acidifican el suelo dificultando el crecimiento de otras especies y son sembradas en forma de monocultivo. El suelo no forestal que se utiliza en cultivos y pastos no es eficiente y es por eso que se opta por utilizar suelos de aptitud forestal en cultivos y pastos. A su vez los suelos aptos para el cultivo son utilizados para pastoreo de ganado. Esta desorientada distribución, ocasiona que un 48% de los suelos del Ecuador continental tenga problemas de erosión. Estas tierras ya no son aptas para ninguna práctica agrícola o ganadera.²⁶ Con la reforma agraria y la producción agrícola a gran escala se dejó a un lado las prácticas antiguas de las etnias amazónicas que se preocupaban de la sustentabilidad del bosque tropical, de los manglares y de los productos del mar, obteniendo una producción variada de alimentos.

²⁶ VAREA, Ana, LARREA María; Ecuador S.XXI: Ecología: Hacia un desarrollo sustentable.

Ante las exigencias naturales del medio ambiente, de los acuerdos internacionales y de nuestros desastres naturales, la política económica y sobre todo el concepto tiene que cambiar y ser más firme en todos los aspectos integrando al medio ambiente.

Se han creado leyes ambientales, sin embargo, lo que hace falta es la puesta en práctica y la continuidad de estas leyes que no surten efecto por ablandarse ante las respuestas inmediatas de enriquecimiento, por parte de la empresa privada y de los gobernantes.

Los costos sociales que implican estas transiciones son altos, pero, si hablamos de resultados positivos, valdrá la pena el sacrificio.

Aplicando las propuestas económicas a nivel internacional, nuestro gobierno debe llegar a acuerdos más amplios sobre el intercambio de la deuda externa por mejoramiento en el medio ambiente.

Esta práctica se la ha venido haciendo y por ello se crean las reservas ecológicas, por ejemplo, pero se debe apelar por un beneficio mayor en términos económicos internos. Es decir que se note la cooperación para que los problemas sociales también se solucionen.

En este punto son nuestros gobiernos los que además de ir erradicando la corrupción, deberán aplicar medidas estrictas que sigan una disciplina ambiental y que a la vez nos lleven al desarrollo.

Algunos proyectos inmediatos que se deberían aplicar son:

Transporte: Control de los vehículos contaminantes y racionalización de la circulación. Implementación de nuevos sistemas de transporte colectivo como el trolebús o buses a gas.

Forestal: Planes de reforestación agresivos. Intercambio de bienes y actividades (innecesarias o poco rentables) por bases para reforestación. Sistema de bonos o “reconocimientos” a la industria y sectores cuyas prácticas incluyan la reforestación y cuidado del medio ambiente.

Reciclaje: Un 60% de los productos que se desechan son reciclables y esta práctica reducirá a la mitad la tala de árboles. Se debe organizar y sistematizar la práctica de reciclaje industrial y doméstico.

Agricultura orgánica: si bien no es una práctica agrícola de producción a gran escala si nos encamina a una producción de los alimentos más sana para el ecosistema. En el tema agrícola los expertos deben buscar fórmulas menos artificiales (sin fertilizantes químicos).

Industria: la sofisticación de procesos industriales se tiene que aplicar sin diferencias de manera que se logre la eco-eficiencia.

1.6 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

1.6.1 Concepto

El Plan de Desarrollo turístico se entiende como un proceso en el cual se define metas, estrategias, políticas, y actividades o proyectos para enfocar de mejor manera la actividad turística. Un Plan de Desarrollo Turístico puede ser aplicado a gobiernos seccionales, gobiernos provinciales, entre los principales.²⁷

También es una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en una determinada región. Este tipo de plan intenta mejorar la calidad de vida de la gente y atiende las necesidades básicas insatisfechas.

Aun cuando las organizaciones no gubernamentales pueden trabajar por el desarrollo de la sociedad, el concepto de plan de desarrollo turístico suele estar emparentado con la acción del Estado y sus políticas y estrategias.

Este incluye una visión estratégica de futuro, ya que pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo. De esta manera, los planes deben ser sostenibles, con mejoras que queden en la sociedad aun cuando el plan ya concluyó.

Un plan de desarrollo turístico implica compromiso político para llevarlo a cabo y, por supuesto, requiere de una inversión monetaria que permita concretar los proyectos.²⁸

²⁷ MEDINA, Paola; Plan de Desarrollo Turístico para el Sendero Ecológico Chorrera del Pita;2006

²⁸ Gobierno Provincial de Pichincha- Dirección de Apoyo a la producción

1.6.2 Planes de Desarrollo Turístico en el Ecuador

Los Planes de Desarrollo Turístico impulsados por el Ministerio de Turismo buscan generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

Además, crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.

Siendo así, podemos detallar algunos Proyectos de Desarrollo Turístico propuestos en nuestro país.

1.6.2.1 Ruta “Yaku Ñanby”

El Ministerio de Turismo respalda el posicionamiento de la Ruta del Agua o “Yaku Ñanby” bajo los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador hacia el año 2020.

Esta ruta busca potenciar un desarrollo humano sostenible e integral, que guarde armonía con la naturaleza y, al mismo tiempo permitir el posicionando de nuestro país como un destino turístico sostenible líder y altamente diverso.

Esta iniciativa que beneficiará a las familias y comunidades que residen en el ámbito geográfico de Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, provincias que conforman el Mundo Amazonía del Ecuador. En esta región, poseedora de variados atractivos turísticos, se han generado diversidad de productos de Turismo Sostenible, que involucran recorridos terrestres y fluviales, visitas familiares dirigidas a comunidades indígenas y sitios arqueológicos, la participación en rituales de sanación y energetización; así como, la práctica de deportes de aventura como rafting, kayaking, pesca deportiva, natación, paseos fluviales, senderismo, entre otros.

En este contexto, el agua, a más de ser el elemento esencial de la biodiversidad y de las culturas ancestrales, se constituye en el argumento central del turismo y de su contribución al cambio climático y al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la lucha contra la pobreza; razones que obligan a valorizar y conservar el patrimonio turístico nacional, cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio, así como a defender y proteger a los territorios donde se desarrollan actividades turísticas, frente a actividades extractivas y de alto impacto.

Para conseguir las metas propuestas, se requerirá mejorar la infraestructura básica disponible en las localidades receptoras, el mantenimiento de las vías de acceso terrestre y de las pistas de aterrizaje; la construcción y mejoramiento de puertos fluviales y el incremento de puestos de control militar y policial en sitios de frontera, vías y poblados, sobre todo en la zona norte de la Amazonía.

También coincidieron sobre la necesidad de contar con un catastro y brindar capacitación en gestión de la calidad del turismo sostenible; gestionar la implementación de energías limpias en todos los sitios de operación de los productos; gestionar el fortalecimiento del manejo y control ambiental de las Áreas Naturales Protegidas.²⁹

1.6.2.2 Proyecto de Ecoturismo en la Comunidad Piedra Blanca

En el año 2003, la Comunidad de Piedra Blanca decidió arreglar su situación económica y desarrollo un nuevo proyecto de ecoturismo comunitario. Con la ayuda de *CRACYP* (un ONG local), *Global Routes* (USA), *Challenges Worldwide* (UK), *Herbario Nacional*, *Ministerio de Educación*, *Ministerio del Ambiente (Regional los Ríos)*, *Ministerio de turismo* y *Universidad Técnica Estatal de Quevedo*, la comunidad construyó su propia infraestructura de turismo en Junio del 2004.

Ahora, la empresa de ecoturismo comunitario proporciona a la comunidad una fuente alternativa de ingresos y un incentivo económico directo para la conservación y reforestación. La comunidad maneja la empresa de ecoturismo para distribuir los beneficios del turismo de manera justa. Por ejemplo, guías locales operan con un sistema de rotación – ellos se alternan para acompañar a los turistas, compartiendo los beneficios económicos del turismo. Así el turista proporciona una inyección importante de recursos para la Comunidad Piedra Blanca logrando el objetivo de conservación.

²⁹http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=2183:mintur&catid=19:noticias-al-d&Itemid=151

El recurso que Ud. invierte al visitar el bosque en (alojamiento, alimentación y servicios de guías) es destinado para un fondo comunitario, el cual maneja la comunidad para desarrollar servicios locales. Entonces su visita es muy importante para la comunidad local y el medio ambiente.

Es importante que Uds. valoren este esfuerzo de la comunidad por emprender nuevas alternativas sostenibles para la generación de recursos con sostenibilidad comunal y ambiental, este proyecto se presenta como ejemplo alternativo para que otros reductos de bosques cercanos existentes en la cordillera occidental y sus comunidades sigan su ejemplo, por ello debemos apoyar estas iniciativas de conservación de la biodiversidad de la costa ecuatoriana mediante la visita al bosque que está muy bien complementada con un paseo de aventura en balsa Manteño Huancavilca (Sistema de navegación indígena Precolombino) por los ríos de la costa y otros caminos con historias de la época de la colonial.³⁰

1.6.2.4 Minas de Sal

Con el propósito de impulsar la actividad turística de Salinas de Bolívar, el Ministerio de Turismo, ejecutará el Proyecto Minas de Sal, con una inversión que alcanzan los 40 mil dólares.

La ejecución de este proyecto permitirá brindar a los turistas la posibilidad de observar de cerca las Minas de Sal, ubicadas a un kilómetro de la población de Salinas y a 29 kilómetros desde la ciudad de Guaranda, capital provincial.

³⁰ <http://www.piedrablanca.org/eso-proyecto.htm>

El aporte del Ministerio financiará la construcción de un mirador, una escalinata y puente que facilitará a los turistas el acceso a las Minas de Sal, que lucen como un gran manto blanco, en el árido paisaje de la serranía andina, localizado a 3 600 metros sobre el nivel del mar.

La actividad turística sumada a la alta producción de quesos y a otras actividades productivas, convierten a este lugar, en un importante destino turístico, que en el 2008 recibió a un total de 17 mil turistas.³¹

1.6.2.5 Turismo Sustentable en Áreas Protegidas

La conservación de los recursos naturales, culturales y el proceso de los seres humanos mediante el desarrollo de proyectos turísticos toman cuerpo en el Ecuador, gracias al trabajo conjunto entre el Ministerio de Turismo y la Alianza Mundial de Turismo Sostenible (GSTA, por sus siglas en inglés).

Efectivamente la realización de siete talleres en diferentes Áreas Protegidas del país con la participación de los miembros de las comunidades y demás actores del turismo, afianzan la ejecución de este proyecto, cuya esencia radica en dotar de las herramientas necesarias, para que a corto plazo los actores locales, suman íntegramente la ejecución de este importante proceso de desarrollo.

³¹ http://www.turismo.gov.ec/index.php?opinion=com_content&task

De esta manera el equipamiento, la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el fortalecimiento de las empresas turísticas locales así como de las instituciones relevantes del sector público en materia de turismo y la Alianza Mundial de turismo Sostenible, para lo cual cuenta con 2.5 millones de dólares otorgados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID).

La GSTA es un programa que asume un enfoque integrador, transformador y sistemático hacia el desarrollo y expansión del turismo alrededor de las áreas protegidas del Ecuador. Su objetivo fundamental es ayudar a manejar y conservar mejor la biodiversidad y los recursos naturales del país, catalizar el desarrollo de la fuerza laboral y generar oportunidades de empleo para los habitantes del sector rural, así como atraer y estimular inversiones en este sector.

Hasta el momento varias organizaciones nacionales e internacionales como los ministerios de Turismo y Ambiente de Ecuador; la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Academi for Educational Development, The Nature Conservancy y un consorcio de organizaciones asociadas a la Alianza Global para el Turismo Sostenible vinculadas con actividades de promoción al desarrollo y conservación de los recursos naturales y culturales, coordinan acciones para definir el programa de Acción para Turismo, Áreas Protegidas y Desarrollo del Ecuador.

Este proyecto concentrará su esfuerzo en las siguientes áreas protegidas:

Machallilla, Manglares Churute, Cotopaxi, Cayambe-Coca, Cotacachi – Cayapas, Chimborazo, Galápagos, norte de Yasuní y sur de Cuyabeno.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO Y POTENCIAL DE DESARROLLO TURISTICO

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Historia Prehispánica

Las investigaciones arqueológicas realizadas en algunos lugares, particularmente en la Tolita han establecido que en la región de Esmeraldas existieron culturas muy antiguas como la Valdivia y Chorrera que pueden tener una antigüedad de 3.000 años adC. Algunas tribus fueron los Atacames, Tolas, Cayapas. Según el historiador ecuatoriano Federico González Suárez las tribus que poblaron la provincia no fueron dominadas por la invasión de los incas y permanecían independientes cuando los españoles llegaron desde Panamá.

La Conquista

Bartolomé Ruiz echó anclas en la desembocadura del río Esmeraldas y fue recibido amistosamente. Según el historiador González Suárez, Ruiz encontró en las orillas del río tres pueblos cuyos habitantes estaban engalanados con oro.

El piloto continuó su viaje por la costa, y regresó con Pizarro, Almagro y sus hombres. Desembarcaron en la bahía que llamaron de San Mateo, el 21 de septiembre de 1526. La recepción por los originarios ya no fue amistosa, por lo que reembarcaron y Pizarro se quedó aguardando refuerzos en la isla del Gallo. El año 1531 volvería Pizarro para la definitiva conquista.

Colonia

Esmeraldas era conocida como "tierra de los yumbos" a quienes se consideraba como indios salvajes y peligrosos. Estas tribus eran las de los Niguas, Lachis, Campaces, Malabas y Cayapas. La falta de caminos seguros mantuvo a la provincia aislada hasta fines del siglo XVIII. El primero que trabajó para comunicar Esmeraldas con la sierra fue don Pedro Vicente Maldonado que dedicó siete años a abrir un camino de herradura que partía desde Cotocollao y continuaba por Nono hasta establecer un embarcadero en la confluencia de los ríos Caone y Blanco, mérito que lo convirtió en el único Gobernador y Teniente de Atacames, recibiendo el título en nombre del Rey Felipe V de España.

En esa época la provincia de Esmeraldas comenzaba en la isla de Tumaco y se prolongaba hasta Bahía de Caráquez desde la anulación definitiva de la Gobernación de Caráquez, además estos fueron territorios que incluían a Cabo Pasado y los territorios de los asentamientos chonanas en el actual cantón Chone, es decir todo el norte de la provincia de Manabí.

Tenía 2.000 habitantes y la antigua población de Esmeraldas estaba ubicada en el punto donde el río Viche desemboca en el río Esmeraldas.

Su nombre oficial fue el de Gobernación y Tenencia de Atacames como lo rectificó la Presidencia de Quito y la corona española.

La población negra de la provincia es mayoritaria. Según el historiador González Suárez, los primeros negros que llegaron a Esmeraldas fueron náufragos que ganaron la tierra a nado desde un barco de esclavos que escolló, al mandar por agua dulce a los negros, estos encontraron un clima similar al de África, estableciéndose en esta provincia.

Al internarse en el continente sometieron a las tribus indígenas, entre las que se encontraban los cayapas quienes llamaban "malaba", malo, diablo o "juyungo" (diablo) a los negros, el principal de los cuales era Alonso Illescas que había vivido en Sevilla y hablaba castellano. Escritores esmeraldeños como Julio Estupiñán Tello y Antonio Preciado han revalorizado la aportación negra al desarrollo cultural y han afianzado los valores propios de su raza (rebeldía, sentido de independencia) y sus manifestaciones culturales que se plasman en la música, el baile y la poesía.

Esmeraldas en los siglos XVI, XVII y XVIII

Es sabido que Esmeraldas perteneció por más de tres siglos a la llamada Gobernación de Quito. Es preciso también comprender que en la antigua Gobernación de Guayaquil deben identificarse dos zonas diferentes: la costera y la que miraba al interior, que comprendía inclusive los pueblos de Mindo y de

Santo Domingo; por la distribución provincial posterior y por la información étnica, es importante tomar en cuenta sobre todo a las zonas costeras.

En este sentido también las tempranas exploraciones de Díaz de Pineda y de Alonso de Castellanos, antes de 1550, sirven para la zona del interior únicamente sobre el primer constituyente negro de Alonso de Illescas, se trata de algo muy conocido y no vamos a insistir en ello.

En el siglo XVI Esmeraldas fue una tentación para los españoles, por las piedras de esmeraldas, según lo afirma Andrés Contero en 1586.

De este siglo cabe destacar la acción de Miguel Cabello Balboa, el fundador de Atacames en 1577, población luego abandonada por la resistencia de los primeros mulatos y de los indios Campaces y otros llamados "indios bravos" (Alfredo Costales: Los Maldonado, pg. 31). Y junto a Cabello, habría que rescatar las acciones de Diego Bazán Valderrama y de Cáceres Patiño.

Pero ante todo, el siglo XVI es de turno indígena en la región, cuando su cacique principal era don Felipe Cayapa, quien en 1598 residía en el pueblo del Espíritu Santo (Joel Monroy: En convento de la Merced de Quito, I) puesto que los mulatos eran aún una población muy reducida.

Y de todo el período habría que señalar que quien más hizo fue el mercedario Onofre Esteban, que vivió 11 años en la provincia (1587-1598), siendo el fundador de San Mateo de las Esmeraldas hacia 1588, seguramente 6 leguas adentro de la actual ciudad, según se desprende del mapa de Maldonado hecho en 1740.

Entre 1598 y 1600 la imagen que tiene la Audiencia sobre los pobladores de Esmeraldas, es mixta, pues los mercedarios Gaspar de Torres y Juan Bautista Burgos llevaron a Quito en 1598 un primer contingente de indios Malabas y de Cayapas, mientras el Oidor Barrio irá llevando a los Arove como los primeros mulatos conocidos.

El siglo XVII

El primer documento acerca de Esmeraldas lo hallamos en el leg. 12 de la sección Presidencia de Quito, (PQ en adelante), pues el 23 de marzo de 1607, desde Portoviejo, el cura Hernando Hincapié, misionero "de los indios" de la provincia llamada de San Mateo de las Esmeraldas, pero residente en Portoviejo, comunica que ha muerto el gobernador negro don Sebastián de Illescas, quien había reunido a los indios y fundado el pueblo de Cabo Pasado, el cual servirá de puerto de auxilio a los navegantes, dice además que los trabajos de casas y agricultura van progresando.

En 1601 ocurre la descripción de la Provincia de Esmeraldas contenida en la obra *Memoria de los Virreyes del Perú*, sobre la relación y sucesos de sus dominios. En la página 193 y numeral 62 de dicha obra se relata específicamente sobre la situación en la que se encontraba la actual provincia de Esmeraldas a principios del siglo XVII y dice:

Provincia de las Esmeraldas

Su Majestad me tiene mandado, por una cédula, fecha en Valladolid a 29 de Marzo de 1601, que procure pacificar la provincia de las Esmeraldas, y que cometa las superintendencias al Presidente de la Real Audiencia de Quito, por caerle más cerca y a la mano, y habiéndola encargado en años pasados la misma Audiencia al Dr. Juan del Barrio, oidor de ella, redujo por medios pacíficos algunos indios y mulatos que residen en la Bahía de San Mateo, y habiéndome dado aviso de ello, proveí del sustento necesario a los religiosos que se ocupan en la doctrina de ellos: esta pacificación la han intentado muchos, y ninguno ha salido en ella, como el mismo doctor dará cuenta a V.S.: hay noticia de que por allí se puede entrar a otras provincias comarcanas, y que podrían ser útiles al comercio y trato con Panamá, además del servicio que se hará a nuestro Señor en convertir las almas de los naturales: V.S. mandará ver la cédula, y en conformidad de ella proveer lo que convenga; que como no hay orden de gastar con tales jornadas de la Real Hacienda, hace de aguardar a que algunos los apetezcan.

Relación del Sr. Virrey Don Luis de Velasco, al Sr. Conde de Monterrey sobre el estado del Perú.

El siglo XVIII

Al llegar el siglo XVIII, varios comerciantes quiteños y pastusos solían asistir por meses a los 3 pueblos que entonces tenía la gobernación de Esmeraldas, a hacer sus negocios, eran: San Mateo de Esmeraldas, San Pedro de Atenas de

Cayapas y el pueblecito de Lanchas, estos dos últimos eran como avanzadas del soñado camino de Ibarra al mar³².

Los comerciantes que por entonces viajaban a la zona eran Francisco Bermeo, José Caballero de la Vega y Lucas Fernández de Córdova, este vecino de Pasto. En mayo de 1700, estos declararon en Quito que habían visto a los mercedarios decir misa y administrar sacramentos en la zona, de esta manera pudieron cobrar sus estipendios, los curas de San Mateo, Fray Cristóbal Bolaños (pastuso) y Fray Juan de Villalta, Fray Francisco Montenegro, misionero en Cayapas y Fray Félix Carvajal, doctrinero en Lanchas.

El abandono de Esmeraldas fue mayor en el siglo XVIII que en ningún otro. En medio de este olvido, la labor del sabio Maldonado se vuelve más encomiable y digna de elogio. El sabio riobambeño actuó en Esmeraldas de 1738 a 1740; según lo declara él mismo, fue el fundador de La Tola y allí había unos 120 indios, 60 mulatos y 60 negros. No tenía cura y le atendía de vez en cuando el coadjutor de Tumaco. San Mateo de las Esmeraldas en estos años de 1740 era un puerto miserable, como todo en la provincia por el olvido gubernamental, tenía 450 personas, todos zambos, lo dice Maldonado³³, es decir era una población absolutamente mezclada de negros con indios cayapas.

Atacames, según el mismo Maldonado, se había fundado sólo pocos años antes, tenía 200 personas, de ellas 50 españoles, 50 mestizos, 50 indios y 50 mulatos, era un anejo del curato de Esmeraldas. Los pueblos del interior de la

³² Cristóbal Tobar: Monografía de Ibarra, la ed. 1950

³³ Diario de José María Blanco en el ANH, República, folio 242

provincia, eran absolutamente de indios, (Lachas, Cayapas, Juntas, etc.). Maldonado no dejó de observar que habían también unos 5 grupos de indios en la costa, que no se habían sometido a nadie y que ni siquiera se les conocía: estaban en la cabecera de Río Verde y otros eran los Carnovi, los Malabas, los Sindales y los Alclemes.

- En resumen, en 1740 y entre La Tola, San Mateo y Atacames había:
- Españoles o blancos: 50 (sólo en Atacames)
- Indios: 160 conocidos en La Tola y Atacames
- Mulatos: 100
- Zambos: 450 (exclusivamente en San Mateo)
- Negros Puros: 50 (sólo en La Tola)
- Mestizos: 50 (sólo en Atacames)

Según esto, cabría decir que la identidad afro-aunque afro mestiza de Esmeraldas empieza en 1740, pues antes fue sobre todo indígena. José Rumazo en sus "Documentos para la Historia de la Audiencia de Quito", tomo II, pag.330, revela por primera vez una descripción de la gobernación enviada al Rey en 1749: por ella se sabe que existían por entonces 4 pueblos pequeños: Atacames, Limones, La Tola y río Santiago. No aparece San Mateo.

Atacames no tenía sino 24 familias, es decir un centenar de habitantes, (120 personas) demostrando que se había despoblado en relación a los 200 habitantes de 9 años antes.

En ese grupo dos familias, los Vallejo y los Luna, se consideraban nobles en el pueblo, que siendo el más importante revela unas 10 familias blancas, unas 10 de indios y apenas 4 familias negras: las de Pedro Coerpa, Juan Jame, Salvador Manguanche y la de Manuel Peleagozo, que son sin duda los apellidos negros o afro mestizos más antiguos de la provincia y que de seguro se remontarían a 1640 y en el caso de los Manguanches posiblemente al grupo de Illescas.³⁴

Limonés era aún más pequeño, apenas tenía 5 familias, prácticamente la mitad indios y la mitad blancos; tenía 3 anejos: Palma Real y Herradura.

En Herradura el enclave negro era ya importante, pues habían 3 familias de negros libres y un esclavo perteneciente a Juan Jiménez.

Los jefes libres negros eran: Eugenio Bamba, Juan José Jama y José Panesco. También fue este un gran literario.

El Tercer Contingente Negro

A finales del siglo XVIII, se pone de moda las minas de Cachaví, **Playa de Oro** y la de Guimbí, las cuales traen a un tercer contingente negro, que venido huido o comprado de las minas de la Nueva Granada, va a dar una fisonomía más africana a la región. Esto también se debió a que desde 1772 a los 1805, nuevos esfuerzos de los ibarreños, pugnaron por abrir el camino al mar, siendo sus intereses absolutos los de tipo aurífero.

³⁴ Rafael Segovia: El Negro Alonso de Illescas y sus descendientes, en Historia del Negro, tomo I, 1988

Se dio por entonces una disputa entre los gobiernos seccionales de Quito y de Ibarra, parece que los mineros de la Nueva Granada, querían obtener respaldo en sus amigos y presidentes de Quito, restando poder a los empresarios ibarreños.

Esto parece desprenderse de la exposición que en 1794 hizo el Corregidor de Ibarra, José Ponce Pardo, para demostrar que Tumaco, Esmeraldas, Santiago de Atacames, Lanchas y Cayapas, estaban sujetos a la jurisdicción de Ibarra.

Dos años después fracasó el intento de apertura y esos negros, pudiera decirse que quedaron en libertad.

De tal manera que podría decirse que entre 1780 y 1803, más o menos, unos 230 negros de Nueva Granada, sembraron una enorme impronta africana en Esmeraldas.

2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Esmeraldas es una provincia del Ecuador situada en su costa noroccidental, conocida popularmente como la provincia verde.

Su capital es la ciudad de Esmeraldas, fundada el 21 de septiembre de 1526, es uno de los puertos principales del Ecuador.

La provincia de Esmeraldas posee una temperatura entre 21 y 25 °C. Además tiene un clima tropical sub húmedo, subtropical húmedo y subtropical muy húmedo.

El territorio es llano, con pequeñas colinas de un máximo de 300 msnm.

Superficie: 15.232,60 Km²

Población: 430.000 Hab.

FIGURA 1 Ubicación Geográfica de la Provincia de Esmeraldas



BANDERA



ESCUDO



FUENTE: ATLAS DEL ECUADOR- ENCICLOPEDIA PLANETA



2.3 DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

La Provincia está conformada por los cantones: Esmeraldas, Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé, San Lorenzo, Atacames, Río Verde y La Concordia.

El cantón Eloy Alfaro está ubicado al norte de la Provincia de Esmeraldas, su cabecera cantonal es Limones.

Las principales poblaciones son Borbón, Maldonado, Selva Alegre, Playa de Oro, Atahualpa, Zapallo Grande, San Francisco del Onzole y Santo Domingo del Onzole. Estas poblaciones están distribuidas a lo largo de la cuenca del Río Santiago, donde confluyen además el Río Cayapas y el Río Onzole.

La composición étnica de la población comprende grupos de descendientes africanos, chachis y colonos mestizos.

2.4 LÍMITES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Norte: Colombia

Sur: Las Provincias de Manabí y Pichincha

Este: Las Provincias de Carchi e Imbabura

Oeste: Océano Pacífico

2.5 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Tabla 1.1

1. Playa de Atacames
2. Playa de Same
3. Playa de Súa
4. Playa de Tonchigüe
5. Playa de Tonsupa
6. Playa de Castelnuovo
7. Música Afro Esmeraldeña
8. Playa de la Isla de Muisne
9. Estero de Plátano
10. Aventura de la Vida Real
11. La Isla Bonita
12. Museo de la Arqueología Regional
13. Playa Camarones
14. Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje
15. Bosque del Chocó
16. La Tolita (Pampa de Oro)
17. La Comunidad de los Awá
18. Santuario Nuestra Señora de Loreto
19. Balneario Las Palmas
20. Cascada de la Princesa Tari.

2.5.1 Playa de Atacames

A 30 kilómetros al suroeste de la ciudad de Esmeraldas, con una temperatura de zona playera que fluctúa entre 20 grados centígrados y 25 grados centígrados en verano y asciende hasta los 30 grados centígrados en invierno.

Se ha dicho con razón que hablar de Esmeraldas es hablar de la belleza mágica de sus playas, de su arena suave y del mar tibio que las baña. Las playas de Atacames y Súa son las que disponen de mayor número de servicios hoteleros, desde cabañas familiares junto al mar, hasta modernos hoteles dotados de piscinas y otros servicios como el hotel club del Pacífico, Casablanca. Atacames es el centro de la diversión de Esmeraldas.

Posee más de 40 cabañas de rumba, cocteles y música que se extienden a lo largo de los 2 km de malecón. Los tatuajes las trenzas, las culturas neohippie, neotechno, popstar, salsera, la mezcla de colores, idiomas, modas y nacionalidades buscando diversión es un atractivo poderoso de esta concurrida playa esmeraldeña.

Existen numerosos talleres donde se elaboran joyas y objetos decorativos en coral negro y rojo obtenidos de las profundidades del océano

Las comidas más destacadas son entre otras: Langostas, Cebiches de camarón, de concha y de pescado El famoso plato marinerero, Encocados, Bolas de verde y obviamente pescados y mariscos en diferentes variantes.³⁵

³⁵ Ministerio de Turismo-Fichas de Atractivos Turísticos Prov. Esmeraldas

2.5.2 Isla La Tolita (Parque Arqueológico)

La isla de La Tolita es uno de los lugares más enigmáticos del Ecuador. Algunos historiadores creen que fue un gran centro ceremonial, adonde llegaban pobladores de toda la región para rendir homenaje a un gran cacique con fabulosas piezas trabajadas en oro y en cerámica.

Otros estudiosos opinan que esta isla era un gran taller donde se trabajaba en oro, plata y platino, lo cierto es que con el paso de los años la verdad se extravió en el tiempo y ahora sólo se sabe que en las entrañas de La Tolita existe un verdadero tesoro arqueológico.

Pero los turistas no solo vienen a buscar rastros de civilizaciones antiguas, también se han cautivado por la impresionante naturaleza de la zona.

Para llegar a La Tolita se debe hacer una travesía de 20 minutos en bote a través de los manglares más altos del mundo, se debe rodear la isla de los pájaros, hogar de cientos de especies de aves, y luego se llega a un pequeño caserío.

La Tolita es un destino turístico prácticamente virgen, y poco a poco se está abriendo a la presencia de viajeros.³⁶

³⁶ Mintur; www.esmeraldas.gov.ec

2.5.3 Reserva Ecológica Cayapas-Mataje

La Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje, se caracteriza principalmente por su extenso bosque de mangle, donde se levantan los manglares más altos del mundo, cuyas raíces se entretajan sobre pantanos, lagunillas, bosques de tierra firme y varias playas para conformar un ecosistema singular, con diversidad de especies estrechamente asociadas entre sí que se distinguen por su gran tolerancia al agua salada.

A la Reserva se puede acceder por tierra, desde Ibarra, siguiendo la vía asfaltada que lleva hasta San Lorenzo, principal poblado en el área. También se puede llegar por la vía Esmeraldas-Borbón, igualmente asfaltada.

Para el manglar se rentan botes desde San Lorenzo, Borbón, La Tola y Valdez en Limones. El manglar se encuentra en la franja costera, en algunas islas y planicies pantanosas divididas por numerosos canales que originan los ríos Cayapas, Mataje, San Miguel y Santiago.³⁷

2.5.4 Reserva Ecológica Mache-Chindul

Designación Legal: La Reserva Ecológica Mache-Chindul creada mediante Resolución Ejecutiva # 045 el 9 de Agosto de 1996 y publicada en el Registro Oficial # 29 del 19 de septiembre de 1996 . Además, en el área se incluye la Estación Biológica Bilsa, un área protegida privadamente desde 1994 (propiedad de la Fundación Jatun Sacha).

³⁷ Guía del patrimonio de áreas naturales protegidas del Ecuador.

En 1991 Cabeceras de Bilsa presentaba importantes extensiones de bosque. Actualmente se desconoce el estado de conservación del área, pero se presume que los bosques están bastante fragmentados. La laguna de Cube (113 ha) fue declarada sitio Ramsar por la UNESCO en el año 2002.

Área: 121,376 has., Coordenadas 00°25'N 79°48'W

La biodiversidad y los recursos paisajísticos que ofrece el Bosque Húmedo Tropical, son los principales atractivos de la Reserva Mache - Chindul. Lugares exóticos, con cascadas y piscinas naturales formadas por los ríos Boca del Sucio y Ene o la laguna de Cube, rodeadas de bosque imperturbado, constituyen excelentes propuestas al visitante para conocer un humedal de valor de importancia internacional.³⁸

2.6 DESCRIPCIÓN DE RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI-CAYAPAS

La Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC), fue creada el 24 de septiembre 1968, es una de las 35 áreas naturales que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), administrado por el Estado ecuatoriano a través del Ministerio del Ambiente (MAE).

La RECC, con 243.638 hectáreas, está localizada entre los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo en la provincia de Esmeraldas, y Cotacachi y Urcuquí en la provincia de Imbabura.

³⁸ Guía del patrimonio de áreas naturales protegidas del Ecuador.

Las coordenadas geográficas en las que se encuentra la Reserva son aproximadamente: al Norte, 78,65°O – 0,86°N; al Sur, 78,35°O – 0,29°N; al Este, 78,26°O – 0,48°N, y al Oeste, 78,96°O – 0,68°N.

Esta área protegida, con un rango altitudinal entre 38 y 4.939 metros sobre el nivel del mar (msnm), protege siete formaciones vegetales, así como una gran variedad de especies endémicas de flora y fauna, muchas de las cuales enfrentan algún grado de amenaza, como es el caso del mono araña de cabeza café (*Ateles fusciceps*), el águila arpía (*Harpia harpyja*) y el pájaro paraguas (*Cephalopterus penduliger*).

Además, en la Zona Baja de la RECC habitan poblaciones Chachi, Épera y afroecuatorianas; en la Zona Alta Kichwas andinos y Awá, y en las dos zonas grupos de colonos provenientes de diversas provincias del Ecuador.

La Reserva se encuentra en el corazón del Corredor de Conservación de Chocó-Manabí (CCCM) y de la ETP Tumbes-Chocó-Magdalena.

Los corredores de conservación son estrategias de planificación regional que buscan la conectividad de fragmentos de bosque natural a través del paisaje, al mismo tiempo que promueven la articulación de manera sostenible de la conservación de la biodiversidad y el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales (Conservación Internacional, 2003). El CCCM cubre el 36% de la ETP Tumbes-Chocó-Magdalena, desde el Chocó colombiano hasta los bosques secos de la provincia de Manabí en Ecuador.

Adicionalmente, cubre una pequeña área (menos del 5%) de la ETP Andes Tropicales, la cual se extiende desde el occidente de Venezuela hasta el norte de Chile y Argentina, con una superficie de 1.542.644 km².

En Colombia el CCCM incluye seis Parques Nacionales Naturales: Ensenada de Utría, Katíos, Tatamá, Sanquianga, Farallones de Cali y Munchique, que ocupan 452.200 hectáreas.

En Ecuador incorpora ocho Áreas Protegidas que ocupan 451.473 hectáreas: Parque Nacional Machalilla; Reservas Ecológicas Manglares Cayapas Mataje, Cotacachi-Cayapas, El Ángel y Mache Chindul, y Refugios de Vida Silvestre La Chiquita, Manglares Estuario del Río Muisne, Isla Corazón y Fragatas.

La RECC, al ser el área de mayor superficie de la Costa del país y el área núcleo del CCCM en el sector ecuatoriano, tiene una función fundamental para mantener la conectividad con los bosques protectores cercanos al área (por ejemplo, los Bosques Protectores Chontal-Íntag, Maquipucuna y Golondrinas), y con el Territorio Indígena Awá, tomando en cuenta que actualmente el manejo de las Áreas Protegidas deben considerar en cuenta un enfoque de paisaje, que les permite su sostenibilidad en el tiempo.³⁹

³⁹ Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas

2.6.1 Objetivo de Creación de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas y su Manejo Actual

La Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC) fue declarada inicialmente como Reserva Nacional el 24 de septiembre de 1968, con el objeto de que se realizaran trabajos de investigación y experimentación. Mediante Acuerdo Ministerial N° 0322, del 20 de noviembre de 1979, se estableció como Reserva Ecológica con 204.420 hectáreas.

El 28 de octubre de 2002, por medio del Acuerdo Ministerial N° 129, se amplió la Reserva en 39.218 hectáreas, siendo la superficie actual de 243.638 hectáreas.

Las Reservas Ecológicas son consideradas áreas naturales terrestres y/o marinas generalmente grandes que pueden incluir uno o varios ecosistemas o formaciones vegetales en estado natural o con alteración mediana.

Revisten importancia nacional o regional para el manejo y utilización sustentable de los recursos naturales en beneficio de las comunidades humanas ancestrales, presentes al momento de su establecimiento (Ministerio del Ambiente, 2006a).

La Ley Forestal del Ecuador de 1981 define a las Reservas Ecológicas como áreas de por lo menos 10.000 hectáreas con las siguientes características o propósitos:

- Uno o más ecosistemas con especies de flora y fauna silvestres importantes, amenazadas de extinción, para lo cual se prohíbe cualquier tipo de explotación u ocupación.

- Formaciones geológicas singulares en áreas naturales o parcialmente alteradas.

Es importante señalar que el proceso de actualización del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007-2016 (que aún no ha concluido) señala que las Áreas Protegidas con la categoría de Reserva Ecológica deben disponer de estudios de alternativas para su redefinición como Parques Nacionales o Reservas Biológicas, con lo que se eliminaría la categoría de Reserva Ecológica, debido a que no dispone de una definición clara que la diferencie de un Parque Nacional y de una Reserva Biológica (Ministerio del Ambiente, 2006a)

2.6.2 La Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador

En 1968, cuando se declaró la Reserva Nacional Cotacachi-Cayapas (ahora Reserva Ecológica), en Ecuador el dinamismo en materia de conservación era bajo debido a la falta de un marco normativo y político, y a la poca claridad sobre la institución responsable de las competencias ambientales (Ministerio del Ambiente, 2006a).

En 1976 se elaboró la Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres Sobresalientes del Ecuador, iniciándose de esta manera la estrategia para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). La Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas es declarada formalmente tal en 1979; el primer Plan de Manejo es elaborado en 1983 y la RECC es una de las tres Reservas Ecológicas creadas en los doce años de duración de la estrategia.

Se debe resaltar que en el tiempo de duración de la estrategia se crearon seis Parques Nacionales, tres Reservas Ecológicas, una Reserva Biológica, dos Áreas Nacionales de Recreación y una Reserva de Producción Faunística.

Además, esta estrategia promovió un enfoque a nivel nacional de protección y conservación de la biodiversidad, y estableció las bases para la promulgación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre en 1981 (Putney, 1976; Ministerio del Ambiente, 2006a).

La segunda estrategia para el SNAP fue desarrollada en 1989, incluyendo criterios más adecuados al entorno nacional e incorporando al SNAP en un proceso de planificación y ordenamiento territorial, y a las poblaciones locales en los procesos de manejo y gestión de las Áreas Protegidas (Cifuentes, et al., 1989; Ministerio del Ambiente, 2006a).

La creación del Ministerio del Ambiente en 1996 y la Constitución Política del Ecuador de 1998 establecieron con claridad la importancia de contar con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El artículo 86 de la Constitución Política

de la República del Ecuador señala que “el Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable.

Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza” (Constitución de la República de 1998).

Los numerales de este artículo señalan que son de interés público a) la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país; b) la prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales y los requisitos que para estos fines deberán cumplir las actividades públicas y privadas; y c) el establecimiento de un sistema nacional de áreas naturales protegidas, que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecológicos, de conformidad con los convenios y tratados internacionales.

Gracias a estas acciones, por primera vez en Ecuador se contó con un Ministerio del Ambiente responsable del tema ambiental en el país y con una Constitución con artículos específicos orientados a promover el establecimiento del SNAP, para la conservación de la biodiversidad² (Ministerio de Ambiente, 2006a).

En 1998 y 1999 se elaboró el Plan Estratégico del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador, que ha sido un referente para la gestión del SNAP (Ministerio del Ambiente, 1999; Ministerio del Ambiente, 2006a).

A fines de 1998 se creó el Fondo de Áreas Protegidas (FAP), el cual es administrado por el Fondo Ambiental Nacional (FAN), con el fin de contribuir a la sostenibilidad financiera del SNAP mediante la cobertura de los costos operativos básicos de las Áreas Protegidas. Desde un inicio, la RECC es considerada como un área de gran importancia para la conservación de la biodiversidad, por lo que la Zona Baja empezó a recibir recursos del FAP a partir de 1999 y la Zona Alta a partir de 2005 (www.fan.org.ec).

En 2006 se elabora el Plan Estratégico del SNAP 2007-2016, el cual incluye temas como la integralidad del SNAP, los mecanismos de participación en la gestión del sistema y la sostenibilidad financiera; además, promueve la creación y consolidación de alianzas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales y culturales (Ministerio del Ambiente, 2006a). Actualmente se espera que el Plan Estratégico del SNAP elaborado en 2006 sea oficializado.⁴⁰

2.6.3 El aporte de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas al desarrollo sustentable en Ecuador

Como se mencionó, Ecuador forma parte de las ETP Tumbes-Chocó-Magdalena y Andes Tropicales.

Uno de los retos del país es cumplir con los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales constituyen un plan convenido por todas las

⁴⁰ Artículos 86 y 248, Constitución Política de la República del Ecuador, 1998

naciones del mundo y las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial, con el fin de ayudar a los más pobres del mundo.

Entre los objetivos establecidos se encuentran: a) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, mediante la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente; b) reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y c) mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.

La RECC constituye uno de los últimos remanentes de vegetación natural en el noroccidente de Ecuador, por lo que su conservación y manejo adecuado contribuyen al desarrollo sustentable en el país y al cumplimiento de los ODM. Adicionalmente, la RECC se encuentra en dos áreas consideradas claves dentro de la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

En primer lugar, la provincia de Esmeraldas es una región de atención especial, debido a la fragilidad del ecosistema de bosque húmedo tropical, el cual se encuentra amenazado principalmente por actividades extractivas no sostenibles. Por este motivo, una de las políticas establecidas en la estrategia es conservar la microrregión del Chocó, con el fin de proteger la biodiversidad del bosque húmedo tropical (Ministerio del Ambiente, 1999b).

En segundo lugar, la estrategia considera a los páramos andinos como ecosistemas frágiles y amenazados que necesitan ser conservados y/o recuperados. Esta consideración se basa en que los páramos cumplen importantes funciones hidrológicas, ecológicas y económicas (Ministerio del Ambiente, 1999a). Por estos motivos, el manejo adecuado de la RECC apoyaría la implementación de la estrategia y la conservación de bosque húmedo tropical y de los páramos andinos.⁴¹

2.7 DIAGNÓSTICO DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI - CAYAPAS

2.7.1 Clima

Según la clasificación de los climas del Ecuador propuesta por la ORSTOM, la RECC tiene cuatro tipos de climas: tropical megatérmico húmedo, megatérmico lluvioso, ecuatorial de alta montaña y ecuatorial mesotérmico semihúmedo.

Cuadro 1. Tipos de Clima

TIPO DE CLIMA	SUPERFICIE	PORCENTAJE %
Tropical megatérmico húmedo	137.673,33 ha.	55,82
Megatérmico lluvioso	56.751,40 ha.	23,01
Ecuatorial de alta montaña	30.040,50 ha.	12,18
Ecuatorial mesotérmico semihúmedo	22.172,75 ha.	8,99
TOTAL	246.638 ha.	100 %

Fuente: Pourrut (1995) • Elaboración: Equipo Consultor del PM-RECC

⁴¹ Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas

Tropical megatérmico húmedo: altitudinalmente está situado desde los 38 hasta los 600 msnm, con una temperatura media anual entre 18 y 24 °C; tiene una lluvia total anual que varía entre 2.000 y 4.000 mm. La humedad relativa es siempre superior al 90%.

Megatérmico lluvioso: está situado por encima de los 600 msnm, con una temperatura media anual mayor a 24 °C y con una lluvia total anual que varía entre 4.000 y 5.000 mm. La humedad relativa alcanza valores superiores al 90%.

Ecuatorial de alta montaña: se caracteriza por estar situado por encima de los 3.000 msnm, con una temperatura media anual menor a 12 °C y una lluvia total anual que varía entre 1.000 y 2.000 mm. La humedad relativa es siempre superior al 80%.

Ecuatorial mesotérmico semihúmedo: climáticamente se presenta en relieves entre 1.000 y 2.000 msnm, con temperaturas medias anuales mayores a 18 °C y una lluvia total anual que varía entre 1.000 y 2.000 mm. En este clima la humedad relativa es superior al 80%.

2.7.2 Ecosistemas de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas

De acuerdo con la clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental (Sierra, 1999), las formaciones vegetales existentes dentro de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas se describen en el cuadro.

El bosque siempre verde Piemontano de la Costa (bsvPM) es el que mayor representatividad tiene (51,05%), mientras que el herbazal montano y la nieve perpetua son los de menor representatividad.

Cuadro 2. Formaciones vegetales de la Reserva Cotacachi-Cayapas

FORMACIONES VEGETALES	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE (%)
Bosque siempre verde piemontano	125.903,09	51,05
Bosque siempre verde de tierras bajas	2.788,06	1,13
Bosque siempre verde montano alto	10.906,24	4,42
Bosque siempre verde montano bajo	43.874,53	17,79
Bosque de neblina montano	43.576,77	17,67
Gelidofitia	227,92	0,09
Paramo herbáceo	18.766,93	7,61
TOTAL	246.638,00	100,00 %

Fuente: Sierra (1999) • Elaboración: Equipo Consultor del PM-RECC

2.7.3 Paisaje

El componente paisaje es un recurso que encierra todos los componentes descritos y que se analiza a través de las cuencas visuales para obtener o reconocer sitios que pueden tener un alto potencial escénico, tales como vistas panorámicas de especial belleza, sectores y fragmentos boscosos de importancia escénica y puntos de interés geológico (MOPT, 1986).

Con esta premisa, es importante el estudio del paisaje, que es un indicador que da respuesta a la gestión del territorio; además, es importante la valoración del paisaje como recurso para la conservación y protección de áreas naturales, donde el paisaje actúa como un claro protagonista, y en otras ocasiones es necesario considerarlo en combinación con otros factores del medio para planificar los usos del territorio o en el diseño adecuado de las actividades o incluso para restaurar zonas alteradas.

Al analizar los tipos de paisaje del área de la RECC se tienen:

- 1. Paisaje natural:** que tiene un conjunto de caracteres físicos visibles de un lugar que no ha sido modificado por la actividad del ser humano y que cubre la mayor parte del mismo, como se puede observar en la parte oriental de la reserva, en sitios como las partes altas de Irubí, El Rosario, San Joaquín, San Agustín, Brillasol y Santa Rosa, donde se encuentra la cordillera de Toisán, la laguna de Cuicocha, el volcán Cotacachi.

Las partes no intervenidas de Piñán, las partes altas de La Primavera, El Corazón, donde se encuentra la cordillera de Cayapas, El Cristal Alto, El Placer donde se observan las estribaciones de Lachas; y en la parte occidental de la RECC las partes altas de Juan Montalvo, Telembí, Corriente Larga y la parte suroeste de la RECC, sitios que tienen un alto potencial escénico y que todavía no han sido intervenidos, y cuyos recursos naturales brindan una serie de servicios ambientales a las poblaciones que se encuentran en su entorno; además, si se utiliza la escala universal de valores de paisaje, éstos tendrían una categoría de

“espectacular”. Si se analiza este tipo de paisaje desde el punto de vista topográfico, se los considera como paisajes escarpados y montañosos, características que demuestran que deben ser preservados, protegidos y conservados.

Otro factor de valoración importante es a través de las categorías estéticas, en las que estos paisajes se clasifican como “Clase A” por las características excepcionales, por la alta calidad y por los rasgos singulares y sobresalientes que presentan.

2. Paisaje cultural: es el paisaje modificado por la presencia y actividad del ser humano, como los sitios que se encuentran en el área de amortiguamiento de la reserva: cultivos que se realizan en los sitios de Irubí, El Rosario, San Joaquín, San Agustín, Brillasol, Santa Rosa, La Primavera, El Corazón,

El Cristal Alto, El Placer, Juan Montalvo, Telembí y Corriente Larga; además, dentro de la Reserva se encuentran sitios tales como los alrededores de la laguna de Cuicocha y algunos sectores del volcán Cotacachi, y las partes intervenidas de Piñán.

El paisaje cultural que se encuentra en los últimos sitios mencionados debe ser controlado, porque se lo aprovecha por un lapso de tiempo y posteriormente estas áreas son abandonadas y se siguen invadiendo áreas de paisaje natural. En la escala universal de valores del paisaje tendrían categorías de “agradable” y “vulgar”.

Igualmente, estos paisajes desde el punto de vista topográfico son considerados como ondulados y planos, donde la falta de un aprovechamiento racional los va transformando en áreas desérticas y posteriormente son abandonadas. Con respecto a las categorías estéticas, se los clasifica dentro de la “Clase C” por su baja calidad y por ser áreas con muy poca variedad en las características visuales (forma, color, línea y textura).

Conclusiones

En el núcleo de la RECC se observa que no hay intervención humana, pero en la zona de amortiguamiento existe una alta presión antrópica que provoca la deforestación por el avance de la frontera agrícola, la alteración de las características de las rocas, produciendo una alta erosión y diferentes riesgos que cambian la geomorfología del paisaje.

2.8 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES

2.8.1 Análisis Cultural de la RECC

Alrededor de la RECC, existen varias poblaciones que son étnica y culturalmente distintas. En el análisis cultural de la RECC se han tratado de viabilizar las relaciones e intereses de los grupos humanos indígenas, afroecuatorianos y colonos. Se reconocen muchas iniciativas positivas de los grupos indígenas para proteger amplios espacios de sus territorios por fines de protección y conservación de los recursos naturales.

Sin embargo, hay una en el discurso ambiental ecuatoriano de equiparar un interés para cuidar el ambiente como algo innato y único a los pueblos indígenas.

Es importante reconocer e incluir los intereses y necesidades ambientales de otros grupos culturales, aunque sus acciones no son tan visibles o no han sido transparentadas en el pasado.

El Plan de Manejo de la RECC debe reconocer e integrar los intereses y necesidades ambientales tanto de los pueblos indígenas como de las comunidades afroecuatorianas y de las comunidades de colonización reciente o antigua.

En 2005 se estimó que aproximadamente 24.000 mil afroecuatorianos, 3.500 mil indígenas Chachi y un número no determinado de mestizos (colonos) ocupan las riberas de los ríos Santiago, Cayapas, Ónzole y sus afluentes. En el área alrededor de la Zona Alta, existe una población de 35.246 habitantes (Línea Base Socioeconómica Proyecto MAE/SNAP-GEF, 2006).

2.8.2 La Cultura Afroecuatoriana

Las poblaciones afroecuatorianas tienen su propia definición de la biodiversidad como “territorio más cultura”.

Sin embargo, a diferencia de sus vecinos Chachi y Awá, los pueblos afroesmeraldeños cercanos a la RECC no han hecho propuestas de reservas ancestrales o de protección de sus recursos estratégicos. En los mapas

ecuatorianos de los territorios de los pueblos del país, no figura un territorio demarcado del pueblo Afroecuatoriano; Antiguamente, las actividades productivas se vinculaban a la extracción del caucho, de la tagua, del oro y de la madera.

En la actualidad, las actividades predominantes son la pesca, el aprovechamiento forestal maderero y las vinculadas a las camaroneras y palmacultoras.

A nivel familiar la agricultura se orienta al cultivo de cacao, plátano, arroz y pimienta negra. Se complementa la agricultura con la caza, pesca, artesanía y el aprovechamiento forestal.

Otra actividad importante es el turismo enfocado en sus bailes y su comida. Los hombres suelen dedicarse a la agricultura, a las actividades forestales, pescan y construyen canoas, y en algunos casos jornalean. Las mujeres se ocupan de la casa, crianza de animales domésticos, del huerto y extracción de moluscos de los manglares.

Ubicación: Provincia de Esmeraldas y en algunos sectores de la provincia del Carchi e Imbabura.

Población: Hay un total de 70.167 habitantes.

Territorio: Norte de Esmeraldas en los cantones Rio Verde, San Lorenzo y Eloy Alfaro, parroquia Alto Tambo.

Idioma: castellano.

Actividades productivas: Pesca, aprovechamiento forestal maderero, camarónicas y palmacultoras, cultivo de cacao, plátano, arroz y pimienta negra.

Organización: Se organizan por medio de los palenques territoriales y la formación de la Gran Comarca del Norte de Esmeraldas.

2.8.3. La Comunidad Playa de Oro en la Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas

En la Comunidad Playa de Oro, las actividades principales de la mayoría de sus pobladores siguen siendo la agricultura a pequeña escala y rotativa y la recolección de frutos silvestres, pero la actividad que más ingresos monetarios les genera es la extracción de madera.

Sin embargo, la delimitación de los territorios, el aumento poblacional y la migración de nuevas culturas han provocado el paso a una economía menos basada en la recolección y tendiente a la producción agropecuaria, especialmente a lo largo del río Ónzole y en las cercanías de Borbón.

La Fundación Maquipucuna actualmente tiene un proyecto que apoya a una organización con socios y socias mayoritariamente afroecuatorianos/as en Borbón que produce y procesa cacao de calidad para exportación, con normas de comercialización justa y producción orgánica. Es un proyecto relativamente pequeño pero aparentemente exitoso, no solamente en los aspectos productivos y comerciales, sino en lo socioorganizativo.

Se puede apreciar los signos de buen juicio entre lo colectivo y lo individual en cuanto a la toma de decisiones en la organización y la distribución de incentivos y beneficios. En el proyecto se ha privilegiado la participación de las mujeres. Aunque pequeño, tiene buen concepto, y está promoviendo cambios de uso de la tierra hacia prácticas más amigables, con la finalidad de conservación de la RECC en la Zona Baja.

La comunidad de Playa de Oro ha ejecutado proyectos de manejo del bosque y manejo del turismo con el Proyecto CARE/SUBIR. Sin embargo, consideran que, en cierto momento, el proyecto más exitoso fue el turismo, porque empleaba a personas que atienden las cabañas y a los turistas que arriban a la comunidad.

Actualmente, encontramos que la actividad turística se desempeña con gran empeño por los pobladores, encontramos que alrededor de 20 turistas por mes, visitan la Comunidad, dándonos a notar que la actividad esta siendo rentable. Se suma a esto el progresivo crecimiento de la infraestructura (cabañas principalmente) construidas con el proyecto y que no puede ser reconstruida y mejorada por falta de recursos económicos. La gente local está buscando nuevas opciones de financiamiento para esto.

Lo importante de la intervención del proyecto CARE/SUBIR es que de todos modos invirtió en procesos de capacitación en servicios al turista y también en educación ambiental, cuyos beneficiarios son muchos de los pobladores de Playa de Oro.

Por otra parte, la Fundación Kumanii que se ubica en San Miguel de Cayapas, actualmente, dispone de infraestructura para servicios de hospedaje, alimentación, guía y capacitación en ciertos poblados, pero otra vez, el escaso número de visitantes pone en riesgo su subsistencia actual.

En los dos casos citados, definitivamente se evidencia falta de estrategias de mercado, de análisis de factibilidad para el desarrollo de turismo, pues la zona, a pesar de poseer potencialidades y atractivos para el turismo, también presenta reales limitaciones e inconvenientes que son escollos y que pueden estar limitando el crecimiento de la visita.

2.9 POTENCIAL TURÍSTICO DE LA RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI CAYAPAS

A nivel mundial, el turismo de naturaleza, orientado principalmente a áreas protegidas, se considera uno de los segmentos con mayor crecimiento.

Esta tendencia está asociada con una mayor identificación del ser humano con el entorno y a su reconocimiento como parte de los ecosistemas y paisajes culturales.

Esta tendencia se manifiesta también para el caso de Ecuador y se ve reflejada por el creciente número de visitantes que acceden a las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

A manera de ejemplo se puede mencionar que el Parque Nacional Galápagos recibió un total de 178.500 visitantes en 2011, seguido muy de cerca por la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, con aproximadamente 150.000 visitantes para el mismo período, constituyéndose como las áreas con mayor número de visitas turísticas en Ecuador.⁴²

En este sentido, el ordenamiento de las actividades turísticas dentro de áreas protegidas es un componente cada vez más significativo para su planificación y manejo y la generación de beneficios económicos y sociales a las comunidades asentadas alrededor de estas áreas.

Así, para enmarcar al turismo de la RECC dentro de los criterios de sostenibilidad, es necesario el desarrollo de mecanismos participativos que propendan a la identificación de escenarios de uso turístico deseable y a la ejecución de actividades turísticas coherentes con los objetivos de manejo de la Reserva.

De esta manera, se propiciará la conservación de los recursos culturales y naturales, a través de una oferta de interpretación ambiental adecuada y la sostenibilidad de los sitios de visita turística dentro del área y su zona de amortiguamiento.

⁴² Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas

Como se conoce, la RECC alberga importantes recursos naturales. Debido a su extensión, la Reserva abarca once zonas de vida, clasificadas según la clasificación de Holdridge (1967).

Esto representa el número más alto en zonas de vida para todas las áreas protegidas del país. Así, la presencia de diferentes ecosistemas en la Reserva ha dado origen a la existencia de importantes sitios de conservación, constituyendo muchos de ellos lugares de interés turístico y recreacional.

De acuerdo con el Plan de Manejo de 1983, en el área se inventariaron 49 atractivos turísticos en Esmeraldas y 66 en Imbabura dentro de las siguientes categorías: Sitios naturales, Museos y manifestaciones culturales e históricas, Realizaciones contemporáneas y Acontecimientos programados.

Es importante destacar la presencia de atractivos naturales sobresalientes en la parte alta de la Reserva, los cuales generan gran cantidad de flujo turístico y la presencia de atractivos naturales potenciales en la parte baja que actualmente necesitan ser promocionados.

2.9.1 ATRACTIVOS NATURALES RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI CAYAPAS Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.

TABLA 1.2

PARTE ALTA

1. Laguna de Cuicocha
2. Sendero alrededor de la laguna
3. Volcán Cotacachi
4. Valle de Intag
5. Reserva Alto Choco
6. Reserva Privada Bosque Neblina
7. Reserva de los Cedros (zona de Intag)
8. Complejo lacustre de Pinan
9. Las Ciénegas (humedales)
10. Pantavi (humedal)
11. Pulumbura (laguna)
12. Jaricocha (laguna)
13. Cascadas de Intag
14. Aguas termales de Nangulvi
15. Aguas termales de Chachimbiro

Fuente: Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas

2.9.2 ATRACTIVOS NATURALES RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI CAYAPAS Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

PARTE BAJA

1. Sendero Indio Bravo (cinco horas)
2. Sendero Charco Vicente
3. Sendero Mano Apolo (llega a Lita, Playa de Oro o Cafetal)
4. Sendero San Miguel
5. Sendero a la Cascada (ocho kilómetros)
6. Rio Tigre
7. Salto del Bravo
8. Sendero de los Charoles
9. Rio Santiago
10. Cascada San Juan
11. Gruta de la Virgen
12. Conjunto de senderos en Playa de Oro
13. Cascada El Chorro
14. Sendero Kumanii
15. Estero Grande
16. Charco Vicente
17. Rio Cayapas
18. Sendero Gran Reserva Chachi
19. Sendero Pindiupi
20. Rio San Miguel
21. Cueva de Murcielagos

Fuente: Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas

En la actualidad, la laguna de Cuicocha y sus atractivos complementarios constituyen los atractivos más sobresalientes de la parte alta de la RECC. En este sitio es donde se registra el mayor número de ingresos al área y,

consecuentemente, es el sitio en el cual se genera la mayor parte de impactos ambientales y socioeconómicos.

Uno de los atractivos naturales potenciales más representativos de la parte alta de la Reserva lo constituyen las lagunas y el páramo de Piñán. Éstas se encuentran situadas al noroccidente de Urcuquí y a 3.000 msnm. Éste es un complejo lacustre donde sobresalen las lagunas de Donoso, Jaricocha y Cristococha, cubiertas de pajonales y regadas por ríos cristalinos que ofrecen un paisaje impresionante.

En la parte baja de la Reserva, es posible encontrar atractivos naturales con gran potencial turístico. Ejemplos de atractivos lo constituyen Salto del Bravo, Charco Vicente y sus senderos adyacentes. No obstante, el mayor limitante al desarrollo turístico de estos atractivos es el difícil acceso a la zona, aunque sus características escénicas son impresionantes.

De igual manera, en el área de Cristóbal Colón, perteneciente al distrito Cristóbal Colón de la Reserva, ha sido posible identificar atractivos naturales potenciales para el desarrollo de actividades turísticas.

Así, el área de Naranjal se caracteriza por su singular belleza paisajística y su estado de conservación. Se debe mencionar que la Fundación Jocotoco ha establecido en esta zona la Reserva del Río Canandé, debido a las excepcionales características biogeográficas del área que la constituyen en un

sitio de importancia para la conservación, tanto la Comunidad de Playa de Oro como la Comunidad de San Miguel presentan recursos naturales de gran potencial turístico. Actualmente, en estas comunidades es posible encontrar infraestructura de alojamiento, alimentación y guía.

De manera general, se puede establecer que el flujo turístico a la parte baja de la Reserva es aún incipiente debido a razones de accesibilidad y difusión del área, situación que limita el desarrollo turístico de sitios de características paisajísticas únicas y con un grado de conservación excepcional.

2.10 DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO

La Comunidad de Playa de Oro está ubicada en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Eloy Alfaro, parroquia Luis Vargas Torres específicamente en la zona de amortiguamiento de la RECC.

Tiene 350 habitantes afroecuatorianos, posee una plaza central, donde se encuentra una capilla, una escuela de educación primaria, un centro de salud, tiene un muelle para el embarque de diferentes productos y personas, tiene energía eléctrica, agua entubada y pozos sépticos para los desechos, recibe señal de televisión por cable, y se recepta señal de telefonía de la compañía Claro.

En cuanto al turismo posee una cómodas cabañas que están hechas con materia prima de la zona, acomodadas con baño privado y ducha, tenemos un

comedor, un amplio salón de actos y una oficina del Guarda parques de la RECC.

El acceso desde Quito es; se toma un transporte interprovincial recomendable de la Compañía de buses Interprovincial Transesmeraldas, luego de 6 horas de viaje se arriba a la población de Borbón, donde encontraremos diferentes tiendas de abastecimiento de alimentos y medicinas para continuar con nuestro viaje.

Por la mañana podemos tomar un bus de la compañía Costeñita, que nos llevará en una hora y media hasta Selva Alegre, población que se encuentra a orillas del Río Santiago, donde abordaremos una canoa de la comunidad que la habremos reservado con anterioridad, y por cerca de una hora y media subiendo por el caudaloso río Santiago llegaremos a la Comunidad Playa de Oro.

Esta comunidad lleva su nombre del oro que antes se encontraba ahí con facilidad. La población negra de Playa de Oro vive principalmente de la pesca artesanal, pequeña agricultura y el ecoturismo.

El promedio de ingresos brutos mensuales de una familia es alrededor de 40 US\$.

LIMITES:

N: 074° 54' 69''

S: 009° 69' 56''

Altura: 71 msnm

Temperatura: 24° C.



2.10.1 Principales Atractivos de la Comunidad Playa de Oro

La comunidad se encuentra dentro de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, y es un sitio ideal de donde se puede realizar diferentes excursiones, acompañado de los guías de la zona.

En la comunidad de Playa de Oro, se presentan recursos naturales de gran potencial turístico. Actualmente, en estos sitios existe infraestructura de alojamiento, alimentación y guianza.

Se han desarrollado actividades dentro del ecoturismo, principalmente orientadas al avistamiento de aves y flora de la zona, también se destaca el desarrollo de hosterías, son de 6 cabañas que alojan a cuatro personas cada una, también posee un refugio llamado Los Tigrillos donde también podemos albergar a 60 personas. Las iniciativas de turismo comunitario se encuentran menos organizadas, las comunidades de San Miguel, Playa de Oro y Loma Linda constituyen ejemplos pilotos de esta modalidad de turismo.

2.10.2 Atractivos Naturales de la Comunidad Playa de Oro

Como hemos descrito anteriormente, la Comunidad Playa de Oro por encontrarse en la zona de amortiguamiento de la RECC, se ve beneficiada por tener una gran variedad de atractivos naturales como es el caso de la flora útil, y de su fauna incuantificable, detallamos a continuación las principales plantas y animales que encontramos en la Comunidad Playa de Oro.

Descripción de Plantas Útiles en la Comunidad Playa de Oro

1. CAIMITILLO **tabernaemontana** cf. **Costaricensis** Mgf. (Apocynaceae), especie pequeña arbórea, silvestre cuyos frutos gemelos posee un arilo dulce que las personas y las aves consumen como alimento.
2. CAÑA AGRIA **Costus asplundii** (Maas) Mass (Costaceae) y especies afines, su tallo tiene propiedades medicinales en especial para curar la diabetes, se expende en los principales mercados de las capitales provinciales ecuatorianas o en almacenes naturistas.
3. CAUCHO **Castilla elastica** Sessé (Moraceae) , árbol frecuente tanto en el bosque primario como en la chacras, las cicatrices a lo largo del fuste de esta especie indica el uso frecuente y antiguo que esta especie tiene como fuente de caucho natural, artesanalmente en Playa de oro se confecciona pequeños tambores con el caucho de esta planta, se comercializa con los turistas que visitan la comunidad.
4. CHOCOLATE **teobroma gileri** Cuatrec. (Sterculiaceae), árbol de cacao silvestre bastante frecuente, descrito originalmente del choco de Colombia, sus frutos son grandes con un rico arilo blanco y dulce, utilizado en la alimentación humana, además sería una buena posibilidad para cruzamiento con las especies cultivadas del cacao, con

el fin de mejorar su resistencia hacia las plagas. Especies del genero **Matisia** (Bombacaceae) son también conocidas como “chocolate” y utilizadas de igual manera que la Sterculiaceae.

5. CHOCHO **Entada gigas** (L) Fawc. & Rendle (Mimosaceae), liana de considerable grosor y común en los bosques aluviales del Rio Santiago, sus semillas grandes, aplanadas y brillosas se usa para hacer juguetes como trompos y resorteras que bien podrían confeccionar para comercializar. El tallo también se utiliza como sogá.

6. DAMAGUA **Poulsenia armata** (Miq)Standl. (Moraceae), árbol espinoso, la corteza se utiliza para hacer tejidos, colchones cobijas. En la Amazonia Ecuatoriana tradicionalmente todos los grupos indígenas usaban y algunos todavía usan para hacer ropa. En playa de oro algunas personas confeccionan artesanías como sombreros, que bien con asesoramiento podría extenderse a chalecos, sintillos, gorras que los turistas buscan; el árbol crece bien en bosques secundarios y aluviales, podría tomarse en cuenta para frutos proyectos de manejo de especies no maderables. Otros usos serían para pulpa de papel, cordelería, hamacas, cobijas. Además los frutos se comen y en el caso de México se vende como “Chirimoya”

7. GUABA **Inga silanchensis** T.D Penn. (Mimosaceae), al igual que otros árboles silvestres de Inga Spp. Conocidas como “Guabas” son de

importancia alimenticia por sus frutos comestibles tanto para el hombre como para la fauna silvestre.

8. HOJA BLANCA **calathea lutea** (Aubl.) Schult. (Marantaceae), arbusto colonial en chacras y bosques secundarios conocidos también como “Bijao”, característico por su envés blanco, se utiliza las hojas para el techado de casas temporales, también para tapar las ollas; pero quizá lo más importante sería utilizar como materia prima para la obtención de cera comercial.

9. HUINUL **Astrocaryum standleyanum** L.H. Bailey (Arecaceae), árbol solitario y espinoso, se utiliza los frutos maduros en la alimentación humana, la fibra presenta entre los peciolo de las hojas se utiliza en la industria de las escobas.

10. MIMBRE **Heteropsis ecuadorensis** Sodiro (Araceae), único bejuco de esta familia, conocido en la Amazonia por los Quichuas como “Piquihua” a las especies afines a esta, su tallo y raíces largo, duro y flexible se utiliza para tejer cestos muy apreciados; en la Provincia de Esmeraldas hay una industria para fabricar muebles, estantes, libreros, cestos y mesas que son comercializados en el Mercado Sta. Clara de Quito; a pesar de este uso intensivo, no existe estudios para el manejo de esta

especie y de otros bejucos utilizados en especial para sestaría como es el caso de la Bignoniaceae **Paragonia pyramidata** (L. Rich.) Burret

11.MORA **Miconia prasina** (Sw). DC. (melastomataceae). En general todos los arbustos y arbolitos de esta familia son conocidos en el lugar como “Mora” y aunque no presentan utilidad directa para el hombre, la especie en mención es utilizada para la alimentación de sus frutos por 21 especies diferentes de aves, es por esto que es importante mantener las chacras y senderos como comederos y lugares para la observación de aves, atractivo de aficionados y estudiosos de la ornitología.

12.MORTIÑO **Cybianthus Kayapii** (Lundell) Pipoly (Myrsinaceae), arbusto frecuente en estos bosques igual que otras especies afines, los frutos dispuestos en racimos rojizos, son dulces y utilizados en la alimentación humana.

13.PALMICHE **Prestoea acuminata** (Willd.) H.E. Moore, árbol frecuente en la formación vegetal “Guandual” es importante porque sus cogollos se utilizan en la alimentación humana como palmito.

14.SALERO DE MONO **Lecythis ampla** Miers (Lecythidaceae), árbol emergente, de frutos muy grandes del tamaño de una olla conocidos botánicamente como “Pixidios”, al madurar y caer al suelo dejan en

libertad las semillas que son frecuentadas por el hombre para su alimentación y también por los roedores del bosque. Este árbol podría ser una excelente fuente de alimentación y comercio, similar a lo que realizan las comunidades indígenas de los bosques del Brasil, que recolectan las semillas de la “Nuez de Para” **Bertholetia excelsa**, especie de la misma familia del salero; se debería tomar en cuenta para manejar en chacras y potreros previos estudios de domesticación.

15. SANDE **Brosimum utile** (Kunth) Pittier (Moraceae), especie particularmente frecuente en este lugar, es el único árbol del cual se puede comer el látex como leche, los frutos es importante alimento de la fauna silvestre, inclusive las personas comen las semillas tostadas como nueces.

16. TAGUA **Phytelephas aequatorialis** Spruce (Arecaceae), palma arbórea endémica de la costa ecuatoriana, tiene gran importancia, sus usos van desde el techado de viviendas como sus hojas, alimentación humana cuando los frutos están jóvenes, forraje de burros, para la fabricación de botones, perinolas y para el comercio de los frutos maduros o “marfil vegetal”; muchos pobladores de la costa ecuatoriana, realizan extrativismo de esta especie silvestre que se ha adaptado muy bien al manejo en chacras y potreros.

17. WALTE **Wettinia quinaria** (O.F. Cook & Doyle) Burret (Arecaceae), árbol, una de las especies más frecuentes en estas localidades, se utiliza las hojas para el techado de viviendas, estípites para la construcción de las viviendas, los frutos es el alimento básico de los roedores “Ratones espinosos” que consume la población del lugar.

Tabla 1.4 Descripción de principales Aves en la Comunidad Playa de Oro

1. **Pava bronceada** *Penelope ortonii* **EN**
2. **Corcovado dorsioscuro** *Odontophorus melanonotus* **VU**
3. **Gavilán plumizo** *Leucopternis plumbea* **VU**
4. **Loro alibronceado** *Pionus chalcopterus* **VU**
5. **Chotacabras del Chocó** *Nyctiphrynus rosenbergi* **VU**
6. **Tucán andino piquilaminado** *Andigena laminirostris* **VU**
7. **Tucán del Chocó** *Ramphastos brevis* **VU**
8. **Carpintero del Chocó** *Veniliornis chocoensis* **VU**
9. **Carpintero de Lita** *Piculus litae* **VU**
10. **Gralaria pechiamarillenta** *Grallaria flavotincta* **EN**

EN: En Peligro; **VU:** Vulnerable

Fuentes: UICN 2006; Granizo 2002.

2.10.3 Atractivos Culturales de la Comunidad Playa de Oro

Encontramos que en la Comunidad Playa de Oro podemos disfrutar de una riqueza cultural muy importante, observamos el tradicional baile de Afroecuatoriano al ritmo de la marimba, con su vestimenta apropiada, rescatando identidades propias de la comunidad.

También observamos la religión católica en sus diferentes manifestaciones eucarísticas, como es la misa de Navidad y Año nuevo, el Domingo de Ramos, Semana Santa, cabe señalar que también tenemos en la comunidad pobladores que practican la religión evangélica, quienes se reúnen los días sábado para su culto religioso.

Es importante indicar que aun se practican creencias ancestrales como la cura del mal viento, del mal de ojo, espanto, etc. Con la utilización de plantas de la zona que purifican el espíritu y el cuerpo.

Podemos aprender a realizar artesanías en base del árbol de balsa (*Alchornea grandis Benth.*) encontramos llaveros, adornos de mesa, utensilios de cocina, instrumentos musicales como tambores, marimbas, güiros, maracas, etc.

Como podemos ver en una comunidad tan pequeña tenemos atractivos culturales que son un atractivo turístico importante.

2.10.4 Principales Actividades en la Comunidad Playa de Oro

Tabla 1.5

1. Observación de aves
2. Observación de flora y fauna
3. Caminatas por senderos
4. Natación en el río y cascadas
5. Actividades culturales (baile, marimba)
6. Actividades de investigación (flora y fauna)
7. Convivencia cultural
8. Recreación
9. Baile de marimba comunidades afro
10. Cultura Afroecuatoriana (casas, costumbres, convivencia)

Fuente: Diagnóstico Social- Turístico, (2006) • Elaboración: Equipo Consultor del PM-RECC

Conclusión:

Los visitantes nacionales que acceden a la parte baja de la RECC principalmente a la comunidad de Playa de Oro, proceden en su mayoría de las provincias de Pichincha y Esmeraldas, y se trata principalmente de grupos de estudiantes, investigadores/as y amigos/as, representando grupos de edad incluidos entre los 18 a los 35 años. Son visitantes atraídos por los recursos naturales de la zona y por la cultura. Su tiempo de permanencia es entre 3 y 4 días en los que de manera principal realizan actividades de investigación, observación de vida silvestre y actividades culturales.

Por último, los turistas internacionales que ingresan a la comunidad de Playa de Oro proceden en su mayoría de Norteamérica (EEUU y Canadá) e Inglaterra, Y se trata de visitantes que llegan en grupos organizados principalmente, representando grupos de edad que van desde los 25 a los 45 años. Son visitantes atraídos por la belleza escénica, naturaleza y cultura asociadas con el lugar, y desarrollan actividades de investigación y voluntariado. Su tiempo de permanencia en general es de dos días, en los que de manera principal realizan actividades como la observación de vida silvestre, caminatas por los senderos y actividades culturales y comunitarias.

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

3.1 METODOLOGÍA

"El estudio de mercado es un proceso sistemático de recolección y análisis de datos e información acerca de los clientes, competidores y el mercado. Sus usos incluyen ayudar a crear un plan estratégico adecuado para lanzar un nuevo producto o servicio, mejorar productos o servicios existentes y expandirse a nuevos mercados".¹³

Por consiguiente se analizará a todo el mercado existente por separado, para crear una herramienta útil de observación y conclusiones respectivas para elaborar un plan estratégico óptimo para la comunidad.

3.2 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- Realizar un estudio de mercado que permita obtener información necesaria sobre el comportamiento, gustos, preferencias y necesidades de los visitantes y turistas que visitan la comunidad Playa de Oro, cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, durante el mes de Julio 2011.

Objetivos Específicos:

- Establecer los gustos, tendencias, preferencias y necesidades de los turistas, para mejorar las actividades turísticas en la comunidad Playa de Oro;
- Investigar cuál es el canal de distribución que en la actualidad ocupan para visitar la comunidad de Playa de Oro;
- Establecer cuál sería una nueva alternativa para difundir la información de la comunidad, un canal de distribución apropiado para promocionar los paquetes turísticos enfocados a la Comunidad de Playa de Oro;
- Determinar cuáles son las actividades adecuadas para satisfacer las necesidades de los turistas y visitantes;
- Determinar si la comunidad Playa de Oro es óptima para ser promocionada como destino turístico;
- Investigar la temporada adecuada para ofertar esta actividad a los turistas y a su vez el costo por persona que generaría esta experiencia.

3.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Se ha seleccionado la encuesta como instrumento para realizar la investigación.

3.4 UNIVERSO

El Universo que se tomará en cuenta son los turistas nacionales y extranjeros que visiten la comunidad de Playa de Oro, en el 2010.

Según los registros de la comunidad nos dice que:

- Visitan 25 turistas nacionales; y,
- Visitan 180 turistas extranjeros

3.5 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Cuadro 3.1 Calculo del Tamaño de la Muestra

n	Tamaño de la muestra	
N	Universo	Nacionales = 25 Extranjeros = 180
K	Nivel de confianza	95%
P	Variabilidad negativa (No probabilidad)	0.50
Q	Variabilidad positiva (Probabilidad)	0.50
E	Error permitido	0.05

Cuadro 3.2 Calculo del Tamaño de la Muestra

NACIONALES	EXTRANJEROS
$n = \frac{K^2 * N * p * q}{K^2 * N * e^2 + (p * q)}$	$n = \frac{K^2 * N * p * q}{K^2 * N * e^2 + (p * q)}$
$n = \frac{0,95^2 * 25 * 0,50 * 0,50}{0,95^2 * 25 * 0,05^2 + (0,50 * 0,50)}$	$n = \frac{0,95^2 * 180 * 0,50 * 0,50}{0,95^2 * 180 * 0,05^2 + (0,50 * 0,50)}$
$n = \frac{5,640625}{0,05640625 + (0,25)}$	$n = \frac{40.6125}{0,406125 + (0,25)}$
$n = 18,408975$	$n = 61,897504$
<p>N = 18</p>	<p>N = 62</p>

3.6 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Las encuestas fueron aplicadas en la ciudad Borbón y en la comunidad Playa de Oro, del 19 al 21 de julio del 2011.

3.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

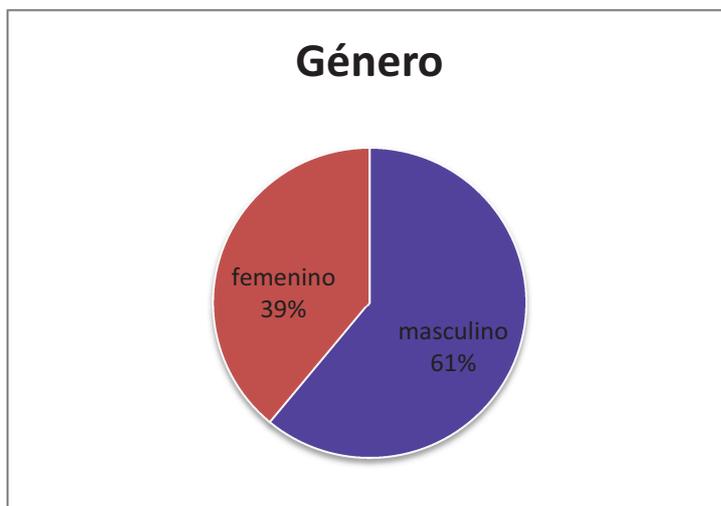
Microsoft Excel es el programa que se utilizó para el procesamiento de la información.

3.8 INFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.8.1 Análisis de las Encuestas a Turistas Nacionales

Género

OPCIÓN	fa	fr%
Masculino	11	61
Femenino	7	39
TOTAL	18	100



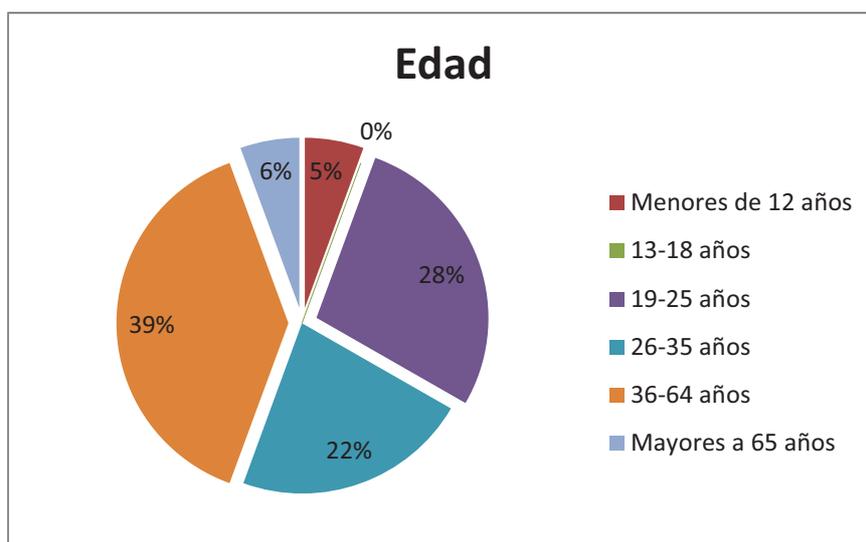
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Se obtuvo como resultados de las encuestas realizadas a los turistas nacionales, que el género masculino es prioritario con un 61 % y un 39 % corresponde al género femenino.

Edad

OPCION	fa	fr%
Menores de 12 años	1	5.56
13-18 años	0	0.00
19-25 años	5	27.78
26-35 años	4	22.22
36-64 años	7	38.89
Mayores a 65 años	1	5.56
TOTAL	18	100



Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Según los datos obtenidos del total de las 18 encuestas, la edad de los turistas que más frecuentan la comunidad Playa de Oro es de 36 a 64 años que equivale el 38,89%, por consiguiente los de 19 a 25 años equivale el 27,78 % como mayoritarios respectivamente; el rango de 26 a 35 años equivale al 22,22 %, el rango de menores a 12 años y los mayores a 65 años con un 5,56 % y sin porcentaje el rango de 13 a 18 años de edad.

1. ¿Cuál es su procedencia?

RESPUESTA	fa	fr%
Quito	10	55.56
Esmeraldas	5	27.78
Borbón	1	5.56
Ibarra	1	5.56
Guayaquil	1	5.56
TOTAL	18	100



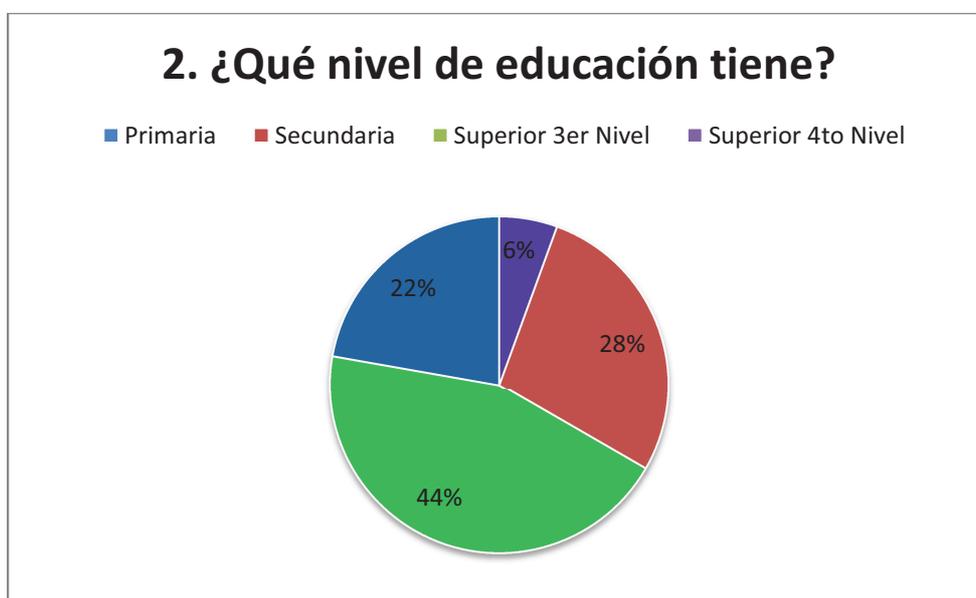
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Según los datos obtenidos de las 18 encuestas, se observa que el mayor porcentaje provienen de la ciudad de Quito con un 55,56 %; a su vez también visitantes de la ciudad de Esmeraldas con un 27,78 % y un bajo porcentaje visitan de las ciudades como Borbón, Ibarra y Guayaquil con un 5,56 %.

2. ¿Qué nivel de educación tiene?

OPCION	fa	fr%
Primaria	1	6
Secundaria	5	28
Superior 3er Nivel	8	44
Superior 4to Nivel	4	22
TOTAL	18	100



Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Según las encuestas se determinó que el 44 % de los encuestados tiene un nivel de educación superior de tercer nivel, el 28 % tienen estudios de secundaria, el 22 % tienen un nivel de educación superior de cuarto nivel y por último un 6 % tienen estudios de primaria. Dando como resultado que las personas que visitan Esmeraldas y la comunidad Playa de Oro son de una formación académica superior.

3. Cuando usted viaja lo hace por: (Opciones tomadas del PLANDETUR)

OPCIONES	fa	Fr%
Diversión	4	9.75
Visita de área naturales	8	19.51
Deportes	2	4.87
Gastronomía	3	7.31
Observación de flora y fauna	8	19.51
Visitas de sitios arqueológicos	5	12.19
Realizar compras	3	7.31
Visitas a las comunidad	5	12.19
Otros	3	7.31
TOTAL	41	100.00



Elaborado por: Danny Guamán

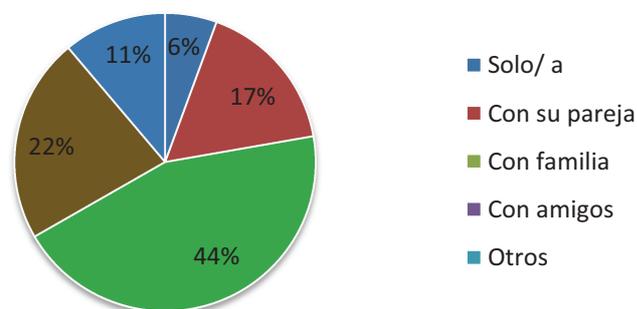
Análisis:

Al ser una pregunta de selección múltiple se determina que el motivo de viaje mayoritario de los encuestados es de: observación de flora y fauna con un 19.51 %, acompañado con las visitas de áreas naturales 19.51%, visitas a las comunidades y visitas de sitios arqueológicos con un 12.19 %, diversión con un 10 %, realizar compras, la gastronomía y otros como: negocios, estudios con un 7.31 % respectivamente; y finalmente por deportes con un 4,87 %. Dando como resultado que las visitas a lugares con gran atractivo natural ya sea flora o fauna en especial avistamiento de aves es el mayor factor de aceptación para los turistas nacionales al momento realizar su viaje.

4. Cuando usted viaja a realizar turismo lo hace:

OPCIONES	fa	fr%
Solo a	1	6
Con su pareja	3	17
Con familia	8	44
Con amigos	4	22
Otros	2	11
TOTAL	18	100

4. Cuando usted viaja a realizar turismo lo hace:



Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Se determinó mediante esta pregunta que la mayoría de los encuestados realiza sus viajes con su familia con un 44 %, con amigos con un 22 %, un 17 % junto a su pareja, otros como: con colegas de trabajo con un 11 % y por último viajan solo/a con un 6 %.

5. ¿Conoce qué es Ecoturismo?

OPCIONES	fa	fr%
Si	11	61
No	7	39
TOTAL	18	100



Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Según los datos obtenidos en las 18 encuestas se debe señalar que el 61% si tenían conocimiento de Ecoturismo, y tan sólo el 39% no conocían del tema.

6. ¿Ha realizado Ecoturismo?

OPCIONES	fa	fr%
NO	14	78
SI	4	22
TOTAL	18	100



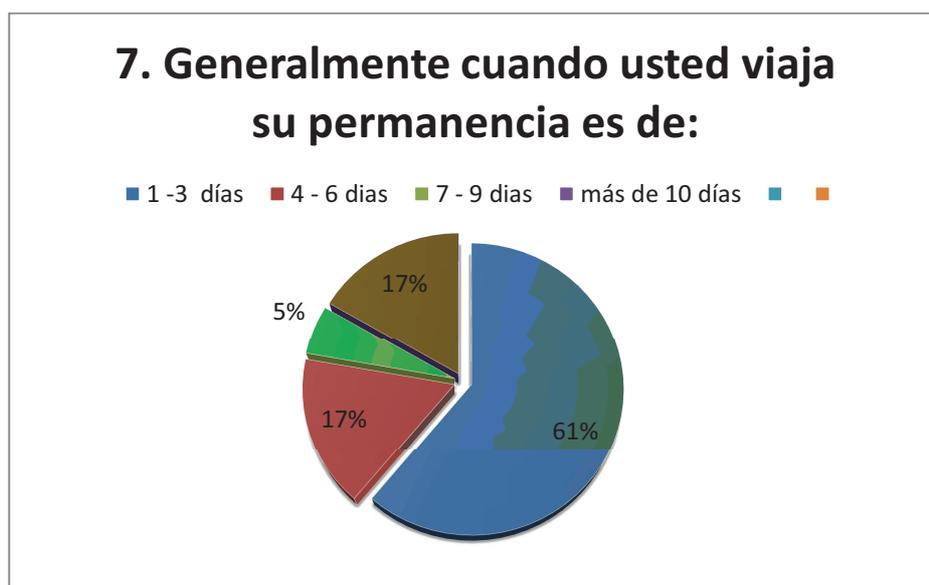
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Se puede observar que los datos nos indican que han sido pocas las experiencias en ecoturismo, tenemos apenas un 22 % que afirma haber tenido una vivencia de ecoturismo y un 78% que es la mayoría de los encuestados no ha realizado actividades vinculadas con el ecoturismo.

7. Generalmente cuando usted viaja su permanencia es de:

OPCIONES	fa	fr%
1- 3 días	11	61
4 – 6 días	3	17
7 – 9 días	1	5
más de 10 días	3	17
TOTAL	18	100



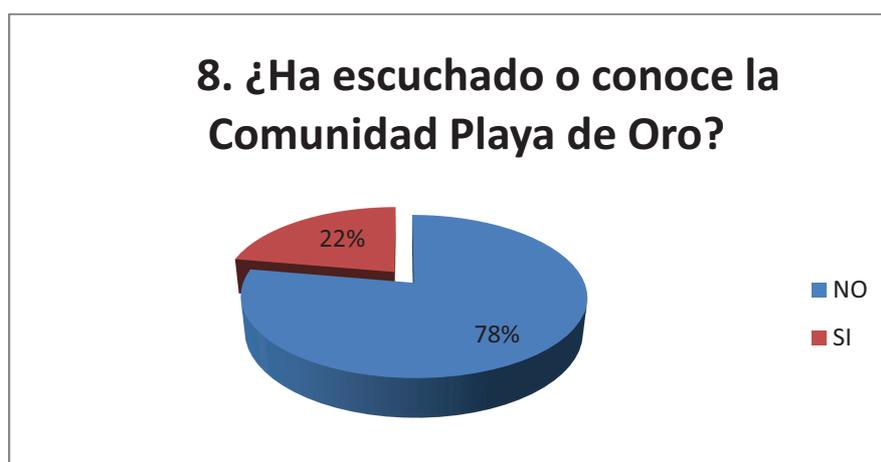
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

De las 18 encuestas realizadas el 61 % de los encuestados contestaron que permanecen entre 1 a 3 días como porcentaje mayoritario, de 4 a 6 días y más de 10 días con un 17 % y con solo un 5 % de 7 a 9 días. Dando como resultado que la prioridad sería de 1 a 3 días de permanencia.

8. ¿Ha escuchado o conoce la Comunidad Playa de Oro?

OPCION	Fa	fr%
NO	12	66.66
SI	6	33.33
TOTAL	18	100



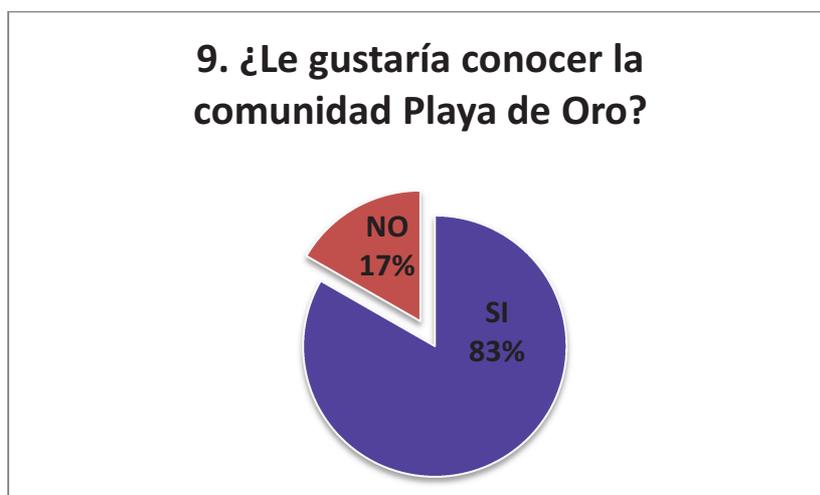
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Se obtuvo como resultado que los turistas nacionales no conocen la comunidad Playa de Oro con un 78 % y tan solo un 22 % han escuchado de este lugar.

9. ¿Le gustaría conocer la comunidad Playa de Oro?

OPCION	fa	fr%
SI	15	83
NO	3	17
TOTAL	18	100



Elaborado por: Danny Guamán

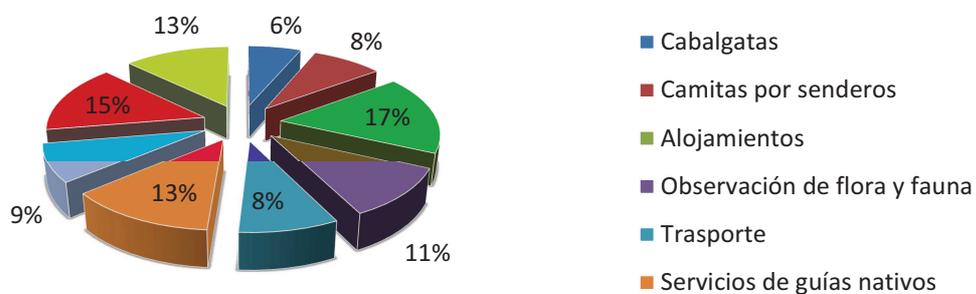
Análisis:

Según los datos obtenidos se pudo analizar que sí existe interés por conocer la comunidad con un 83 % de aceptación y tan sólo un 17 % no estarían interesados en visitar la comunidad Playa de Oro.

10. ¿Qué servicios le gustaría recibir dentro de un paquete de Ecoturismo? (Opciones de paquetes ofertados por la FEPTCE)

OPCIONES	fa	fr%
Cabalgatas	3	6.38
Camitas por senderos	4	8.51
Alojamientos	8	17.02
Observación de flora y fauna	5	10.64
Transporte	4	8.51
Servicios de guías nativos	6	12.77
Demostración culturales	4	8.51
Alimentación	7	14.89
Total incluidos	6	12.77
Otros	0	0.00
TOTAL	47	100

10. Qué servicios le gustaría recibir dentro de un paquete de turismo comunitario?



Elaborado por: Danny Guamán

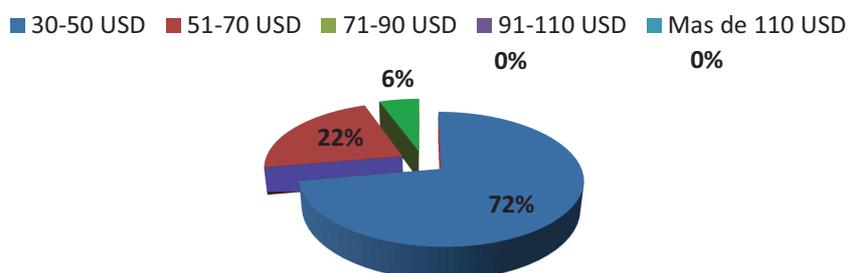
Análisis:

Al ser una pregunta de selección múltiple se determina que los servicios que les gustaría a los visitantes que se incluya dentro de un paquete de Ecoturismo son: alojamiento con un 17,02 %, alimentación con un 14,89 %, servicios de guías nativos con un 12,77 %, observación de flora y fauna con un 10,64 %, caminatas por senderos, demostraciones culturales y transporte con un 8,51 %, cabalgatas con un 6,38 %. Cabe recalcar que: el todo incluido fue uno de los porcentajes mayoritarios con un 12,77%.

11. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por persona por una experiencia en la comunidad Playa de Oro.

OPCIONES	Fa	fr%
30-50 USD	13	72
51-70 USD	4	22
71-90 USD	1	6
91-110 USD	0	0
Más de 110 USD	0	0
TOTAL	18	100

11. Cuánto estaría dispuesto a pagar por persona por una experiencia de turismo



Elaborado por: Danny Guamán

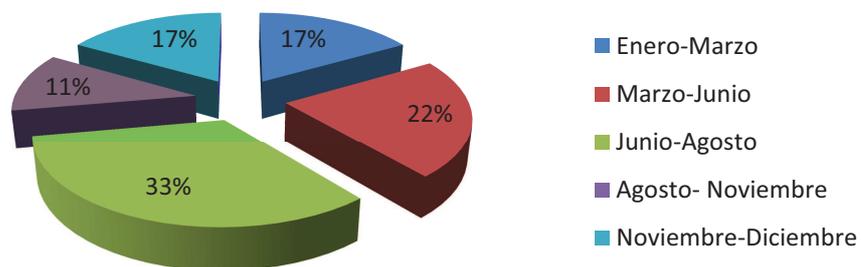
Análisis:

Se obtuvo como resultado que el precio que estaría dispuesto a pagar los turistas nacionales sería de 30 a 50 USD con un 72 %, con un 22 % de 51 a 70 USD y tan sólo una persona con un 6 % estaría dispuesto a pagar de 71 a 90 USD.

12. ¿En qué temporada viaja usted?

OPCIONES	fa	fr%
Enero-Marzo	3	17
Marzo-Junio	4	22
Junio-Agosto	6	33
Agosto- Noviembre	2	11
Noviembre-Diciembre	3	17
TOTAL	18	100

12. ¿En qué temporada viaja usted?



Elaborado por: Danny Guamán

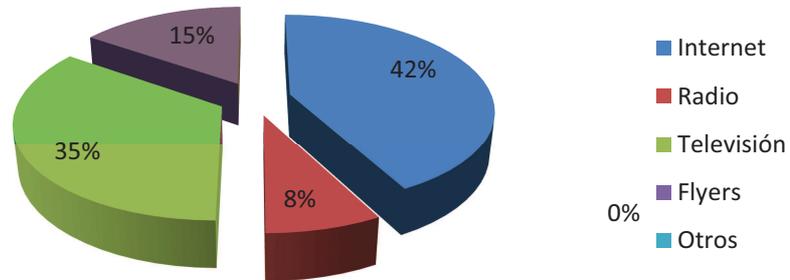
Análisis:

Mediante esta pregunta se puede obtener que la temporada que más disponen para viajar los turistas nacionales es de Junio - Agosto con un 33 %, seguida de Marzo - Junio con un 22 %, Enero - Marzo y Noviembre - Diciembre con un 17 %; y un 11 % de Agosto - Noviembre.

13. ¿Por qué medio publicitario usted desearía enterarse de las promociones y paquetes turísticos?

OPCIONES	fa	fr%
Internet	11	42
Radio	2	8
Televisión	9	35
Flyers	4	15
Otros	0	0
TOTAL	26	100

13. ¿Por qué medio publicitario usted desearía enterarse de las promociones y paquetes turísticos?



Elaborado por: Danny Guamán

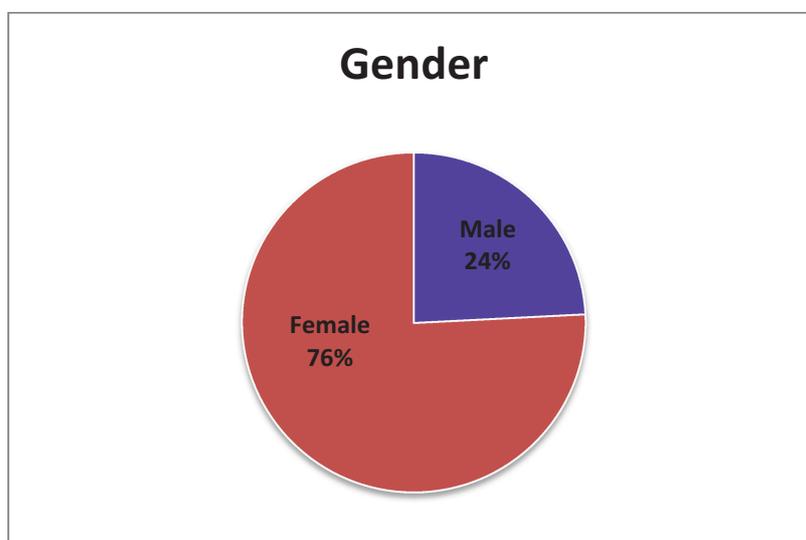
Análisis:

Al ser una pregunta de opción múltiple se obtuvo como resultado que a los encuestados les gustaría tener conocimiento de la comunidad ya sea en información, paquetes turísticos y promociones por medio del internet con un 42 %, por medio de la televisión con un 35 %, flyers con un 15 % y radio con tan solo un 8 %.

3.8.2 Análisis de las Encuestas a Turistas Extranjeros

Gender

OPCIÓN	fa	fr%
Male	15	24.19
Female	47	75.80
TOTAL	62	100



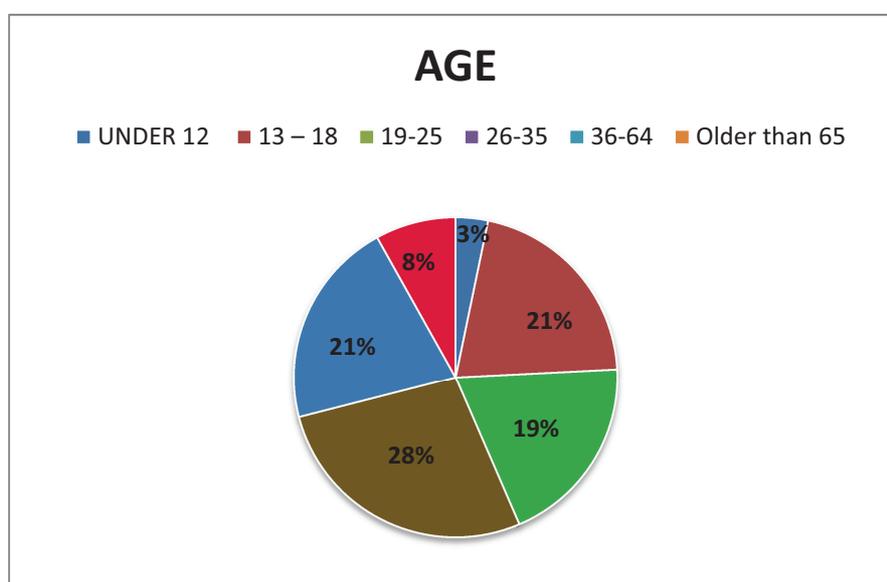
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Según las encuestas realizadas a turistas extranjeros, se tiene como resultado que el género femenino es prioritario con un 76 % y un 24 % corresponde al género masculino.

AGE

OPCION	fa	fr%
Under 12	2	3.22
13-18	13	20.96
19-25	12	19.35
26-35	17	27.41
36-64	13	20.96
Older than 65	5	8.06
TOTAL	62	100



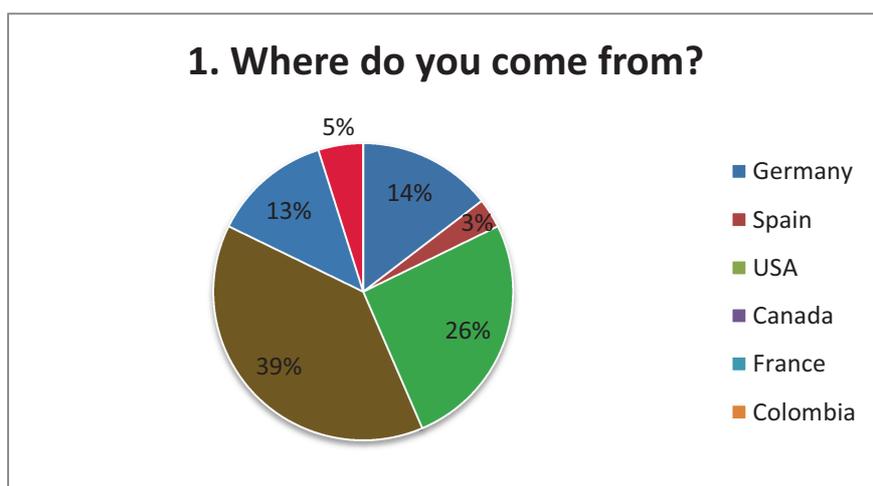
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Según los datos obtenidos del total de las 62 encuestas, la edad de los turistas que más frecuentan la población de Borbón y la comunidad Playa de Oro es de 26 a 35 años que equivale el 28 %, los de 13 a 18 años y de 36 a 64 años equivale el 21 % respectivamente; el rango de 19 a 25 años equivale al 19 %, y el rango de menores a 12 años equivale el 3% y los mayores a 65 años registran un 8 %.

1. Where do you come from?

OPCION	fa	fr%
Germany	9	14.51
Spain	2	3.22
USA	16	25.80
Canada	24	38.70
France	8	12.90
Colombia	3	4.83
TOTAL	62	100



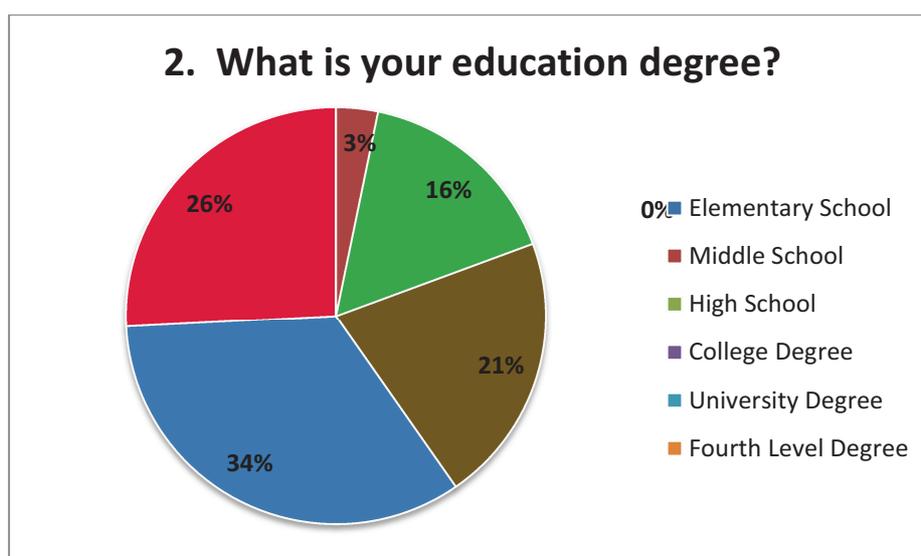
Elaborado por: Danny Guamán

Análisis

Según los datos obtenidos de las 62 encuestas, se observa que el mayor porcentaje de turistas extranjeros que visitan Playa de Oro son Canadienses con un 39%, turistas norteamericanos con un 26%, turista alemán con un 14%, turista francés con un 13%, con un menor porcentaje turistas españoles y colombianos con 3% y 5%, respectivamente.

2. What is your education degree?

OPCION	fa	fr%
Elementary School	0	0
Middle School	2	3.22
High School	10	16.12
College Degree	13	20.96
University Degree	21	33.87
Fourth Level Degree	16	25.80
TOTAL	62	100



Elaborado por: Danny Guamán

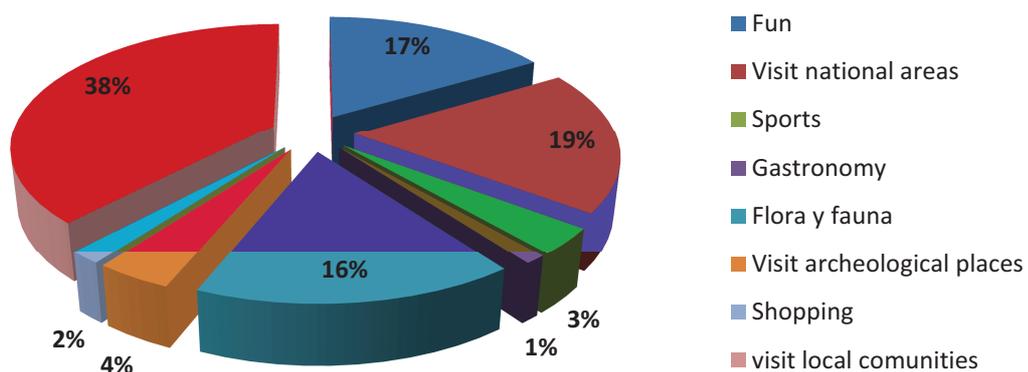
Análisis:

Se determinó que el 34 % de los encuestados tiene un nivel de educación universitaria, el 26 % tienen un nivel de educación superior de cuarto nivel, un 21% tienen estudios de tecnología, estudios de secundaria un 16%, un 3 % poseen un grado medio de estudios y sin ningún porcentaje registrado en educación primaria.

3. The motivation for your trips, generally is:

OPCION	fa	fr%
Fun	29	16
Visit national areas	33	19
Sports	6	3
Gastronomy	2	1
Flora y fauna	29	16
Visit archeological places	7	4
Shopping	3	2
visit local communities	67	38
total	176	100

3. The motivation for your trips, generally is:



Elaborado por: Danny Guamán

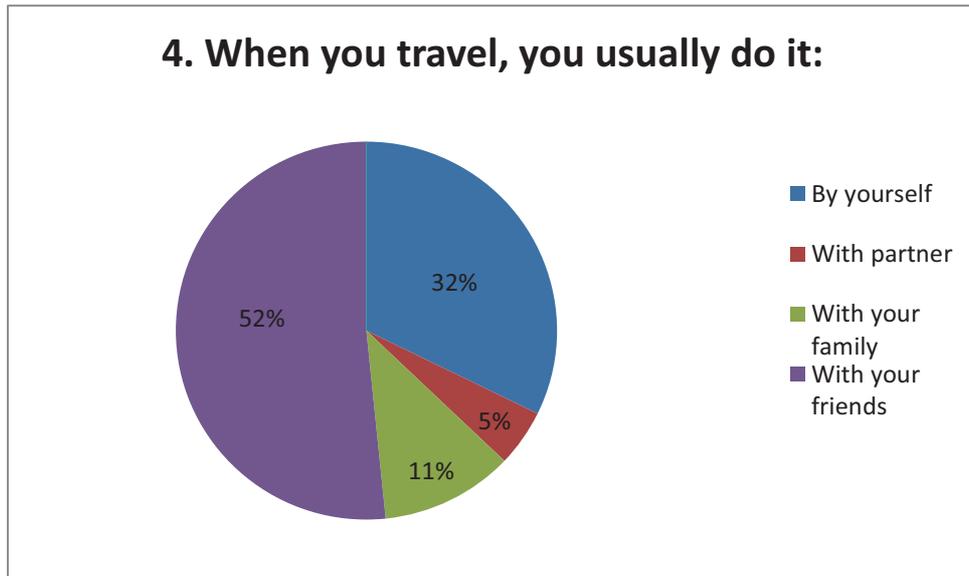
Análisis:

Al ser una pregunta de selección múltiple se determina que el motivo de viaje mayoritario de los encuestados es de: visitar las comunidades locales con un 38 %, visitar áreas naturales con un 19 %, por diversión y observación de flora y fauna con un 16 %, por visitar sitios arqueológicos con un 4 %, por deporte un 3 %, realizar compras un 2 % y finalmente por la gastronomía solamente 1%. Dando como resultado que el visitar las comunidades locales si son de una gran aceptabilidad al momento de elegir su destino de viaje.

4. When you travel, you usually do it:

OPCION	fa	fr%
By yourself	20	32
With partner	3	5
With your family	7	11
With your friends	32	52
Others	0	0
TOTAL	62	100

4. When you travel, you usually do it:



Elaborado por: Danny Guamán

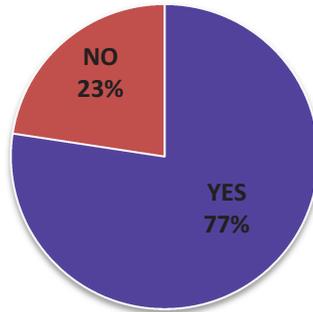
Análisis:

Se determinó mediante esta pregunta que la mayoría de los encuestados realiza sus viajes junto a sus amigos con un 52 %, lo hacen solo o sola con un 32 %, con su familia con un 11 % y un 5 % junto a su pareja.

5. Have you heard about Ecotourism?

OPCION	fa	fr%
YES	48	77
NO	14	23
TOTAL	62	100

5. Have you heard about ecotourism?



Elaborado por: Danny Guamán

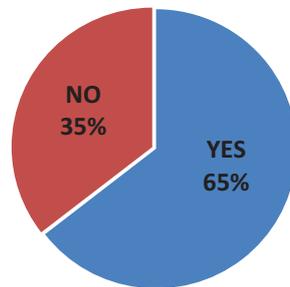
Análisis:

Según los datos obtenidos en las 62 encuestas se debe señalar que el 77 % si tienen conocimiento acerca de ecoturismo y tan sólo el 23 % no conocían exactamente del tema.

6. Have you ever been in a ecotourism trip?

OPCION	fa	fr%
YES	40	65
NO	22	35
TOTAL	62	100

6. Have you ever been in a ecotourism trip?



Elaborado por: Danny Guamán

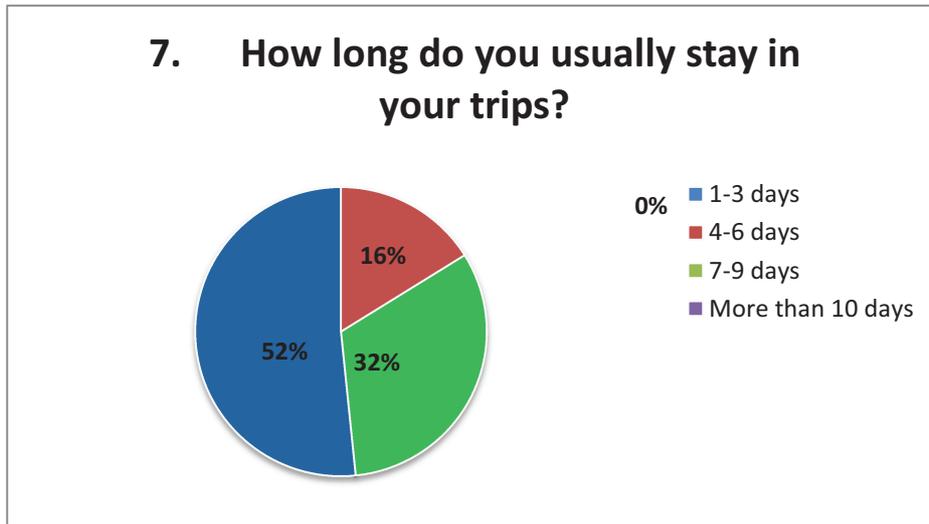
Análisis:

Se puede observar que los resultados son similares a la pregunta anterior, ya que la mayoría de los encuestados si han realizado Ecotourism con un 65 % y un 35 % no han estado en una experiencia como esta.

7. How long do you usually stay in your trips?

OPCION	Fa	fr%
1-3 days	0	0
4-6 days	10	16
7-9 days	20	32
More than 10 days	32	52
TOTAL	62	100

7. How long do you usually stay in your trips?



Elaborado por: Danny Guamán

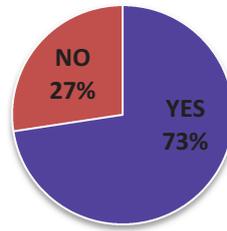
Análisis:

De las 62 encuestas realizadas el 52 % de los turistas extranjeros generalmente viajan más de 10 días, de 4 a 6 días con un 32%, 7 a 9 días con 16 % y no se registra porcentajes de 1 a 3 días. Dando como resultado que la prioridad sería entre 4 a 6 días y más de 10 días de permanencia.

8. Have you ever heard about Playa de Oro community?

OPCION	Fa	fr%
YES	45	73
NO	17	27
TOTAL	62	100

8. Have you ever heard about Playa de Oro community?



Elaborado por: Danny Guamán

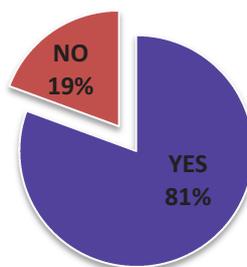
Análisis:

Se obtiene como resultado que los turistas extranjeros si conocen la comunidad Playa de Oro con un 73 % y tan solo un 27 % no han escuchado de este lugar.

9. Would you like to visit Playa de Oro and practice ecotourism?

OPCION	fa	fr%
YES	50	81
NO	12	19
TOTAL	62	100

9. Would you like to visit Playa de Oro and practice ecotourism?



Elaborado por: Danny Guamán

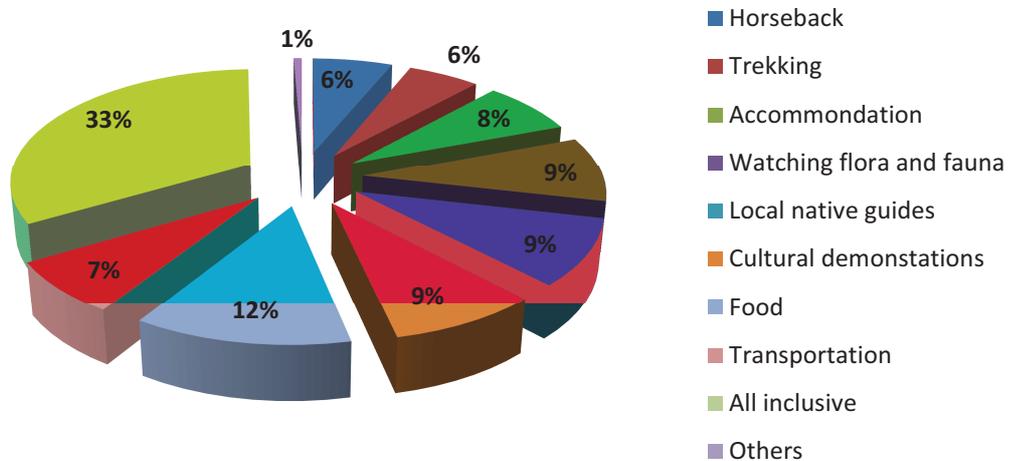
Análisis:

Se obtiene como resultado que un 81 % de los turistas extranjeros encuestados si les gustaría conocer la comunidad Playa de Oro y realizar ecoturismo y un 19 % no les gustaría participar de esta actividad.

10. What services would you like that a ecotourism package includes?

OPCION	Fa	fr%
Horseback	10	6
Trekking	9	6
Accommodation	12	7
Watching flora and fauna	15	9
Local native guides	15	9
Cultural demonstrations	14	9
Food	20	12
Transportation	12	7
All inclusive	53	33
Others	1	0.62
TOTAL	161	100

10. What services would you like that a ecotourism package includes?



Elaborado por: Danny Guamán

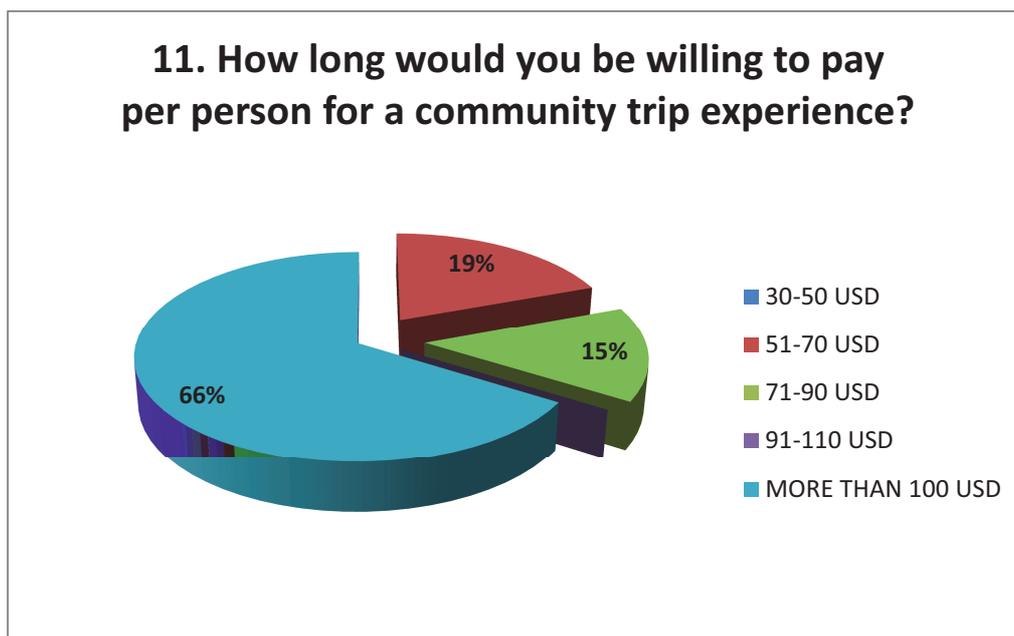
Análisis:

Al ser una pregunta de selección múltiple se determina que los servicios que les gustaría a los turistas que se incluya dentro de un paquete turístico en Playa de Oro son: alimentación con un 12 %, servicios de guías nativos, observación de flora y fauna, demostraciones culturales con un 9% respectivamente, transporte y comida con un 7 % y por último cabalgatas y caminatas con un 6 %.

Cabe recalcar que: el todo incluido fue uno de los porcentajes mayoritarios con un 33 %; el others para una persona significó zona de camping con un 0,62 %.

11. How long would you be willing to pay per person for a community trip experience?

OPCION	fa	fr%
30-50 USD	0	0
51-70 USD	12	19
71-90 USD	9	15
91-110 USD	0	0
MORE THAN 100 USD	41	66
TOTAL	62	100

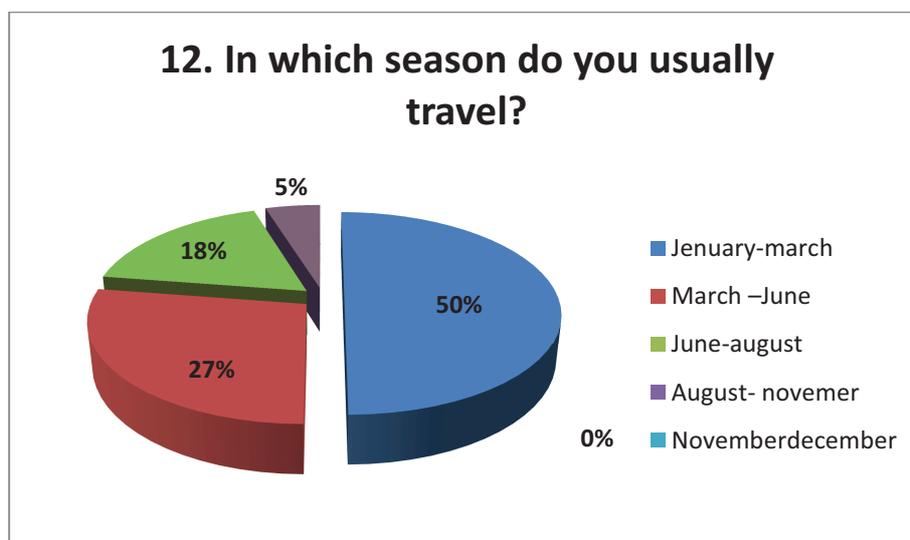


Elaborado por: Danny Guamán

Análisis: Se obtuvo como resultado que el precio que estaría dispuesto a pagar los turistas extranjeros sería más de 100 USD. con un 66 %, con un 19 % de 51 a 70 USD y con un 15 % estarían dispuestos a pagar de 71 a 90 USD. No se obtuvo porcentajes con las opciones de 91 - 110 USD y 30 - 50 USD.

12. In which season do you usually travel?

OPCION	Fa	fr%
January - march	31	50
March - June	17	27
June - august	11	18
August - November	3	6
November - December	0	0
TOTAL	62	100



Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Mediante esta pregunta se puede obtener que la temporada que más disponen para viajar los turistas extranjeros es de Enero - Marzo con un 50 %, de Marzo Junio con un 27 %, de Junio - Agosto con un 18 % y un porcentaje menor de 6 % de Agosto - Noviembre.

13. Which way would you prefer to find out about special offers and tourist packages?

OPCION	fa	fr%
Internet	68	59
Radio	2	2
TV	4	3
Flyers	3	3
Others	38	33
TOTAL	115	100



Elaborado por: Danny Guamán

Análisis:

Al ser una pregunta de opción múltiple se obtuvo como resultado que a los encuestados les gustaría tener conocimiento de la comunidad ya sea en información, paquetes turísticos y promociones por medio del internet con un 59 %, por medio de la televisión y flyers con un 3 %, radio con tan solo un 2 % y others como: guide books, agency travel, references y contacts con un 33 %.

3.9 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Para proyectar la demanda se utiliza la fórmula de mínimos cuadrados con datos de los turistas extranjeros que visitan la comunidad de Playa de Oro. Ver Cuadro 4.1.

Cuadro 4.1. Proyecto de demanda

X	AÑOS	Y	YI	XY	XYI	X2
		Q DEMNADA NACIONALES	Q DEMANDA EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS	
-2	2005	15	152	-30	-304	4
-1	2006	19	153	-19	-153	1
0	2007	20	175	0	0	0
1	2008	23	178	23	178	1
2	2009	25	180	50	360	4
TOTAL		102	838	24	81	10

Elaborado por: Danny Guamán

Cuadro 4.2. Proyecto de demanda

NACIONALES		EXTRANJEROS	
$a = \frac{\sum x^2 \sum y - \sum x \sum y}{n \sum x^2 - (\sum x)^2}$	$b = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{n \sum x^2 - (\sum x)^2}$	$a_1 = \frac{\sum x^2 \sum y_1 - \sum x \sum y_1}{n \sum x^2 - (\sum x)^2}$	$b_1 = \frac{n \sum xy_1 - \sum x \sum y_1}{n \sum x^2 - (\sum x)^2}$
$a = \frac{10 \cdot 102 - 0 \cdot 102}{5 \cdot 10 - (0)^2}$	$b = \frac{5 \cdot (24) - 0 \cdot 102}{5 \cdot 10 - (0)^2}$	$a_1 = \frac{10 \cdot 838 - 0 \cdot 838}{5 \cdot 10 - (0)^2}$	$b_1 = \frac{5 \cdot (81) - 0 \cdot 838}{5 \cdot 10 - (0)^2}$
$a = \frac{1020}{50}$	$b = \frac{120}{50}$	$a_1 = \frac{8380}{50}$	$b_1 = \frac{405}{50}$
$a = 20.4$	$b = 2.40$	$a_1 = 167.6$	$b_1 = 8.01$

Elaborado por: Danny Guamán

3.10 DEMANDA FUTURA

Según los porcentajes de la pregunta 9 del estudio de mercado (encuestas nacionales y extranjeros). Ver Cuadro 3.2.

Cuadro 5. Demanda Futura

X	AÑOS	DEMANDA	DEMANDA	DEMANDA	DEMANDA
		TOTAL NACIONALES	TOTAL EXTRANJEROS	INSSATISFECHA NACIONALES	INSSATISFECHA EXTRANJEROS
		$Y=a+b(x)$	$Y=a_1+b_1(x)$	83%	81%
6	2010	35	193	29	156
7	2011	37	202	31	164
8	2012	40	211	33	171
9	2013	42	220	35	178
10	2014	44	229	37	185
11	2015	47	234	39	190
12	2016	49	243	41	197
13	2017	52	252	43	204
14	2018	54	261	45	211
15	2019	56	270	47	219

Elaborado por: Danny Guamán

3.11 PERFIL DEL VISITANTE

Al analizar las encuestas a los turistas que visitan la ciudad de Esmeraldas, se obtiene que el perfil del visitante es el siguiente:

Hombres y mujeres de diecinueve a sesenta años, profesionales y estudiantes provenientes de la ciudad de Quito, tienen interés por la naturaleza y prefieren

hospedarse en hosterías.

Los posibles consumidores potenciales de la Comunidad playa de Oro son turistas que buscan recreación con servicios de calidad que satisfagan sus necesidades, la mayoría son personas profesionales, seguidos de estudiantes universitarios y secundarios. Lo que demuestran que la mayoría poseen ingresos económicos fijos, los cuales pueden ser utilizados para actividades de esparcimiento.

La razón más importante para visitar la ciudad de Esmeraldas fue la de recreación; ya que últimamente se ha dado mucha importancia a actividades relacionadas con la naturaleza y áreas protegidas.

3.12 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA sirve para analizar la situación de una organización, de un grupo de trabajo o un proyecto.

ÁMBITO INTERNO

FORTALEZAS

Se refiere a las capacidades especiales por las que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan de manera positiva, etc.

Para este análisis tomaremos en cuenta las ventajas que tiene la provincia de Esmeraldas donde se encuentra ubicada la Comunidad Playa de Oro.

- Ubicación estratégica, en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas.
- Recursos biofísicos suelo, clima y cuencas hidrográficas.
- Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi cayapas.
- Desarrollo de infraestructura turística, hotelera y recreativa.
- Cuencas hidrográficas.
- Paisaje natural para el ecoturismo.
- Culturas propias para el etnoturismo.
- Posibilidad de participación de la comunidad en actividades turísticas.

DEBILIDADES

Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen o que faltan por desarrollarse.

- Alto crecimiento poblacional y déficit de vivienda, infraestructura y equipamientos.
- Invasión indiscriminada de áreas verdes y comunales.
- Deficientes prestación y producción de servicios públicos en cobertura y calidad (agua, alcantarillado, telefonía).
- Débil planificación de políticas, planes de manejo y legislación ambiental.
- Débil planificación del transporte y del uso del suelo urbano.

- Contaminación del recurso hídrico por descargas líquidas y aguas residuales.
- Contaminación atmosférica por el irracional procesamiento de los recursos y la transportación.
- Desconocimiento de atractivos turísticos.
- Falta de información turística.
- No se actualizan las estadísticas turísticas.

ÁMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

Analiza las posibilidades provenientes del medio externo al sector y organización aprovechables para: mantener, reforzar y desarrollar sus fortalezas o para neutralizar o superar sus debilidades.

- Asistencia técnica de entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales.
- Cercanía a Quito y Esmeraldas.
- Cooperación internacional financiamiento de estudios, proyectos.
- Desarrollo de las telecomunicaciones, fibra óptica, banda ancha, TV cable.
- Turismo receptivo especializado etnoturismo, ecoturismo.
- Descentralización gubernamental y seccional.
- Afluencia de visitantes tanto nacionales como extranjeros.

AMENAZAS

Identifica y devela variables o situaciones que puedan constituir amenazas, provenientes del medio externo al sector y organización, en el sentido de oponerse a sus fortalezas, estimular o hacer patentes sus debilidades y llegara comprometer su propia existencia o sustentabilidad en el futuro inmediato.⁴³

- Contaminación del ambiente.
- Irreversibilidad del deterioro ambiental.
- Crisis económica del Estado, escasa asignación de recursos a los gobiernos seccionales autónomos.
- Cultura centralista
- Inestabilidad política nacional.
- Inseguridad ciudadana.
- Corrupción e impunidad.
- Falta de promoción turística nacional e internacional.

3.13 OFERTA TURÍSTICA DE PLAYA DE ORO

La oferta turística de Playa de Oro no está dentro de la línea de hoteles u hostales está enmarcada en alojamientos en albergues rurales junto a la casa de las familias, contiguo a este servicio se ofrece diferentes tipos de excursiones.

⁴³ SERNA, Humberto, Planeación y Gestión Estratégica Colombia, 1996

Playa de Oro le garantiza la prestación de servicios de calidad, la autenticidad de sus anfitriones en alojamientos rurales, guías nativos para excursiones, caminatas, así como alimentación.

Se cuenta con alojamientos rurales en cabañas para turistas, son construcciones tradicionales y forman parte de la comunidad están junto a viviendas de las familias, manteniendo la suficiente independencia para el visitante. Los alojamientos son sencillos pero cómodos, cada cabaña cuenta con camas literas con mosquetero, un baño privado con ducha.

Quedarse en uno de los alojamientos rurales es una oportunidad única para conocer personalmente y compartir la vida tradicional de sus anfitriones afroecuatorianos, aprender acerca de turismo rural y agroturismo.

3.14 CUANTIFICACIÓN DE LA OFERTA

El turismo de naturaleza, orientado principalmente a áreas protegidas, se considera uno de los segmentos con mayor crecimiento. Esta tendencia está asociada con una mayor identificación del ser humano con el entorno y a su reconocimiento como parte de los ecosistemas y paisajes culturales.

Esta tendencia se manifiesta también para el caso de Ecuador y se ve reflejada por el creciente número de visitantes que acceden a las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

A manera de ejemplo se puede mencionar que el Parque Nacional Galápagos hace unos 30 años llegaban a sus costas unos 20.000 visitantes al año, mientras que ahora son 180.000. Del mismo modo, los residentes se han incrementado de unos 1.300 en 1950 a 25.000 en el 2010, según datos oficiales recibió un total de 138.600 visitantes en 2011, seguido muy de cerca por la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, con aproximadamente 100.000 visitantes para el mismo periodo, constituyéndose como las áreas con mayor número de visitas turísticas en Ecuador.⁴⁴

Tabla 1. ATRACTIVOS NATURALES RESERVA ECOLOGICA COTACACHI CAYAPAS Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO PARTE BAJA

1	Sendero Indio Bravo (cinco horas)
2	Sendero Charco Vicente
3	Sendero Mano Apolo (Ilega a Lita, Playa de Oro o Cafetal)
4	Sendero San Miguel
5	Sendero a la Cascada (ocho kilómetros)
6	Río Tigre
7	Salto del Bravo
8	Sedero de los Charoles
9	Río Santiago
10	Cascada San Juan
11	Gruta de la Virgen
12	Conjunto de senderos en Playa de Oro
13	Cascada El Chorro
14	Sendero Kumanii
15	Estero Grande
16	Charco Vicente
17	Río Cayapas
18	Sendero Gran Reserva Chachi
19	Sendero Pindiupi
20	Río San Miguel
21	Cueva de Murciélagos

Elaborado por: Danny Guamán

⁴⁴ Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas 2007

**Tabla 1.2 ATRACTIVOS CULTURALES RESERVA ECOLÓGICA
COTACACHI CAYAPAS PARTE BAJA Y SU ZONA DE
AMORTIGUAMIENTO**

1	Baile de marimba comunidades afro (Playa de Oro)
2	Cultura Chachi (casas, costumbres, presentación cultural chachi)
3	Presentación de chamanes

Elaborado por: Danny Guamán

Fuente: Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas 2007

**Tabla 1.3 ACTIVIDADES PRINCIPALES RESERVA ECOLOGICA
COTACACHI CAYAPAS PARTE BAJA**

1	Observación de aves
2	Observación de flora y fauna
3	Caminatas por senderos
4	Natación en el río y cascadas
5	Actividades culturales (baile, marimba)
6	Actividades de investigación (flora y fauna)
7	Convivencia cultural
8	Recreación

Fuente: Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas 2007

Elaborado por: Danny Guamán

Mediante los datos revisados anteriormente se puede analizar que la zona de amortiguamiento de la RECC, específicamente la “Comunidad Playa de Oro” posee un turismo receptivo, a su vez es una de las principales en ejercer la actividad de turismo de convivencia, generando así fuentes de empleo directas a todos los miembros de la comunidad, la participación y la organización son unos de los factores determinantes de esta comunidad.

3.15 ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA

3.15.1 Definición de la Demanda

La Demanda en forma general está determinada por la cantidad de turistas nacionales y extranjeros que necesitan de los servicios turísticos. La demanda de dichos servicios está constituida por turismo receptivo e interno.

3.15.2 Demanda Externa

La demanda externa se encuentra constituida por los turistas cuyo lugar de residencia son los países de Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.

Este dato coincide con el resultado de las encuestas realizadas a los turistas que visitan la ciudad de esmeralda, ya que como conclusión se obtuvo que la mayoría de visitantes residen en Norte América.

Además, es importante señalar que se debería motivar a los turistas para que visiten las nuevas propuestas ecoturísticas como una alternativa de recreación y de contacto con la naturaleza.

3.15.3 Selección y Segmentación del Mercado

La demanda externa es el mercado meta para la Comunidad Playa de Oro, esto se determina según el resultado de las encuestas realizadas, por lo tanto la promoción debe estar encaminada hacia las personas que residen en Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, que se trasladan a la ciudad de Esmeraldas, en su mayoría por motivos de recreación y descanso.

Con respecto a la segmentación del mercado, se obtiene que las personas que visitan la ciudad de Esmeraldas tienen un rango de edad de 19 a 65 años. Por lo tanto es importante satisfacer los requerimientos de este grupo para cumplir con sus expectativas en lo que a recreación se refiere.

3.15.4 Balance Oferta – Demanda

Después de haber analizado la oferta y la demanda del área de estudio, se concluye que la oferta de lugares dedicados al ecoturismo en Esmeraldas es escasa, ya que si bien es cierto, existen zonas de recreación estas carecen de infraestructura turística y las instalaciones no satisfacen las expectativas del cliente, por esta razón es importante la realización de un Plan de Desarrollo Turístico para la Comunidad Playa de Oro, para captar la demanda insatisfecha y prestar un servicio turístico de calidad.

La oferta turística de la zona en relación con la demanda es casi nula, ya que se tiene un mercado potencial, los visitantes extranjeros de diferentes países en especial del Norte de América, se incrementa cada año, de los cuales muchos están interesados en tener contacto directo con la naturaleza, por lo tanto, es primordial incentivarlos a visitar la Comunidad Playa de Oro a través de una mayor difusión.

3.15.5 ENTREVISTAS

Dirigente de la comunidad Playa de Oro

Edad: 45 años

La entrevista se realizó el día 20 de Agosto del año anterior, al dirigente de la Comunidad San Clemente, Señor Clemente Quiñones, portavoz de toda la comunidad, ya que por razones obvias los habitantes sentían temor o recelo al realizar una entrevista, a su vez se hará un análisis global que constará con opiniones generales brindadas por los habitantes, el dirigente estuvo siempre presto a aportar con toda su contingencia para llevar a cabo todo lo concerniente a la elaboración de esta tesis.

DESARROLLO

1. ¿Se siente bien al saber que su comunidad participa dentro del ecoturismo complementado con turismo comunitario en nuestro país?

Si X No

Porque es una actividad que involucra a muchas familias para mejorar la calidad de vida y tener una fuente de trabajo en la misma comunidad; y, no a la migración.

4. ¿Cómo cree que se beneficia usted y su comunidad con esta actividad?

Hasta el momento la actividad del turismo en nuestra comunidad nos ha dejado grandes beneficios como la experiencia de enseñar nuestra comunidad a visitantes extranjeros, además que recibimos un sustento económico, estoy seguro que la comunidad esta beneficiándose con la actividad turística.

3. ¿Cree usted que esta iniciativa ayude a que su comunidad se dé a conocer a nivel mundial?

Si X No

Porque está ubicada al norte del país, dentro de una provincia importante para el turismo como es Esmeraldas, con una cultura única, su vestimenta, costumbres y tradiciones.

4. ¿Qué cree usted que se debería implementar en su comunidad para brindar un servicio adecuado y atraer más turistas?

Si se debería mejorar los servicio básico, también fortalecer la educación de nuestros niños con el idioma inglés, para poder comunicarse con los visitantes y capacitar a los guías de la comunidad para que desarrollen de mejor manera su trabajo.

5. ¿Cree usted que el ecoturismo y el turismo comunitario ha servido para el desarrollo social y económico de la comunidad Playa de Oro?

Sí, estamos seguros que el ecoturismo ayudado al desarrollo de la comunidad las diferentes practicas de turismo que se desarrollan en nuestra comunidad nos beneficia a todos, porque ayuda a fortalecer la unión de la comunidad, desarrollo de las familias y genera una fuente de trabajo.

6. ¿Tal vez existen temores a qué suceda por el crecimiento de esta actividad, impactos ambientales considerables?

Podría existir sino se maneja los ingresos de turistas y tener una buena coordinación con todos los emprendedores. Es importante tener asesoramiento de cómo manejar los impactos ambientales producto del turismo.

7. Sugerencias o Comentarios

Tan sólo señalar que en la comunidad se brinda toda la información necesaria, pero sería importante que tengamos un asesoramiento para la organización y desarrollo de la comunidad de parte de las instituciones vinculadas al turismo como es el MINTUR, ECOCIENCIA, MINISTERIO DEL AMBIENTE.

ANÁLISIS

Gracias a la gentil atención del dirigente se pudo complementar las ideas correspondientes para desarrollar de mejor manera este plan estratégico. La comunidad de Playa de Oro está desarrollando un turismo sostenible con identidad con un rostro más humano, además podemos señalar que también encontramos un turismo investigativo y científico, por la importante afluencia de visitantes detallamos anteriormente los atractivos naturales sobresalientes que son la atracción de estudiosos sobre la flora y fauna del lugar tanto nacionales como extranjeros, esto debe ser considerado como una importante fuente de ingresos y aporte para la comunidad, además de la participación directa de las familias de la comunidad en el desarrollo de oferta de servicios de alojamiento y alimentación para los turistas que visitan la zona.

La convivencia, es decir permitir un intercambio cultural entre visitantes y residentes comuneros mediante el desarrollo de facilidades básicas de alojamiento.

Las familias anfitrionas muestran a cada uno de sus turistas y visitantes una forma de vida auténtica acompañada de la naturaleza inigualable de este parte del Chocó en Ecuador.

Este encuentro le permite al turista compartir la cultura Afroecuatoriana, disfrutar de un nuevo entorno, experimentar una manera de vida diferente y deleitarse en la proximidad de la naturaleza y de una vida tradicional.

Playa de Oro se caracteriza, por tomar con seriedad el tema educativo y manejo ambiental porque es fundamental que la nueva generación de niños y jóvenes tengan presente el respeto a la vida, garantizando el desarrollo armónico de la comunidad.

ENTREVISTA

AGENCIA ECOSIERRA TOUR OPERATOR

Entrevistada: Agente de viajes

Edad: 22 años

1. ¿Cuál es el nombre de la Agencia?

Ecosierra Tours

2. ¿Qué tipo de Agencia es?

- Internacional _____
- Dual X
- Operadora _____

3. ¿Qué tipo de turismo ofrece su agencia?

- Turismo de Deporte y Aventura X
- Ecoturismo X
- Turismo Comunitario X
- Turismo de crucero
- Turismo Cultural X
- Agroturismo X
- Turismo de Salud

11. ¿A qué mercado está enfocada su agencia?

El mercado internacional como el continente Europeo, como Inglaterra, también a turistas de los Estados Unidos, y Canadá.

El mercado nacional prioritario es Quito y Guayaquil

5. ¿Dentro de los paquetes que ofrece su agencia, se toma en cuenta a la comunidad Playa de Oro?

No _____ Sí (especifique X costo): 48.50 dólares que incluye hospedaje, alimentación (desayuno, almuerzo y cena).

6. En la actualidad, En qué condiciones cree usted que la comunidad de Playa de Oro se encuentra:

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
a. AlojamientoX.....
b. Alimentación.....X.....
c. RecreaciónX.....
d. Otros (especifique):				

7. ¿Qué actividades le gustaría que se realicen en la comunidad Playa de Oro?

Falta implementar artesanías que se realizan en menor escala en la comunidad con materiales de la zona como es la corteza de arboles de coco, semillas, e implementar los productos que obtenemos del cacao, en especial el chocolate.

ANÁLISIS

ECOSIERRA TOURS es una iniciativa que promueve la creación de una Empresa de Turismo cuyos socios sean: los emprendedores turísticos que han iniciado sus proyectos en San Clemente, Centro de Manejo de vida Silvestre "Guayabillas", Comunidad Playa de Oro, Quinta San Miguel de Yahuarcocha, el proyecto del Museo Paleontológico de Bolívar y Santa Rosa del Tejar.

La operación turística es la actividad que comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, en todas las modalidades turísticas aceptadas por el MINTUR. La Operadora Ecosierra, dentro de esta perspectiva, es una empresa bajo la categoría de operadora de turismo, su giro de negocio es la operación y comercialización de paquetes turísticos de asociados, con un enfoque de calidad y de responsabilidad social.

La operación turística de la operadora Ecosierra se realiza directamente con otros proveedores de actividades y/o servicios turísticos. Cuando se provean su propio transporte, también se considerará parte de la operación.

Se puede señalar que es necesario crear alianzas con agencias que incluyan a la comunidad dentro sus paquetes, para crear mayor captación de turistas tanto nacionales como extranjeros. A su vez ayudará en la publicidad y promoción de la misma.

CONCLUSIÓN

El estudio de mercado que se realizó por medio de encuestas a turistas nacionales y extranjeros ayudó a determinar cuáles son los gustos, tendencias, preferencias y necesidades que cada uno de ellos tiene al momento de realizar turismo en comunidades. En cuanto al canal apropiado para informar sobre las diferentes servicios y actividades que se ofertan en la comunidad, se tuvo como resultado que una herramienta muy útil es por medio de Internet, por ser de fácil uso y acceso, con respecto a los turistas nacionales es importante fomentar a que sus viajes sean más ordenados, consten de un itinerario, es decir, opten por acudir a una operadora de turismo para conocer todo lo relacionado al sitio que se quiera visitar

En lo concerniente a la comunidad de Playa de Oro, es una comunidad que le apuesta mucho a esta actividad, se entregan mucho a su trabajo y su convivencia con los turistas, disfrutan de sus actividades de intercambio de culturas. La accesibilidad a la comunidad es buena, las instalaciones comunitarias brindan confort e higiene, es óptima para ser promocionada como una de las mejores alternativas al momento de realizar ecoturismo y turismo científico por la gran cantidad de especies que podemos encontrar en esta zona.

CAPITULO IV

PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO

4.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se presenta un Plan de Desarrollo Turístico en el cual se definen metas, estrategias, políticas y actividades para enfocar de mejor manera la actividad turística en la comunidad Playa de Oro, se realizó con el apoyo de la población, quienes están interesados en conocer más sobre el manejo del turismo en la zona, por esta razón, estuvieron de acuerdo con las estrategias y actividades presentadas en el presente plan.

Con el Plan de Desarrollo Turístico se pretende incentivar la actividad turística enfocada a la conservación de los recursos naturales del sector, además de dar a conocer la comunidad Playa de Oro, ya que de esta manera se puede incluir este lugar dentro de los paquetes turísticos de la provincia de Esmeraldas, además de crear plazas de trabajo con lo cual mejoraría la calidad de vida de los habitantes.

La propuesta para el plan de desarrollo turístico se iniciará mediante la implementación de un turismo responsable, por esta razón la Comunidad Playa de Oro contará con los siguientes principios de acuerdo con lo dispuesto durante la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible realizada en Lanzarote, España.⁴⁵

⁴⁵ CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE. CARTA DE TURISMO SOSTENIBLE, Lanzarote, Islas Canarias, España. 1995.

4.2 PRINCIPIOS

- *El desarrollo turístico deber ser sustentable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales;*
- *El turismo tendrá que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano;*
- *El reconocimiento de las tradiciones de las comunidades locales, y el apoyo a su identidad, cultura e intereses deben ser referentes obligados;*
- *La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural representa un auténtico reto cultural, tecnológico y profesional;*
- *El turismo debe integrarse (en él) y contribuir positivamente al desarrollo económico local;*
- *Debe, así mismo, mejorar la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino;*
- *Las zonas más vulnerables ambiental y culturalmente y las hoy más degradadas recibirán ayuda financiera y técnica especial;*
- *La calidad debería ser objetivo prioritario;*

- *Atención especial se prestará al transporte, el uso de energías y recursos no renovables, el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas; y,*

Es fundamental contar con un documento que esté muy ligado al desarrollo de las comunidades locales, creando un turismo sostenible que ayude a ejecutar programas responsables en la comunidad Playa de Oro.

4.3 CONCEPTOS

Turismo Comunitario Sostenible: Para tener una definición clara y acertada sobre este término es necesario analizar sus conceptos por separado y así se logrará consolidarlo.

Turismo Comunitario: Se define como "La relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados".⁴⁶

El TC en nuestro país ha creado bastantes iniciativas en las comunidades, pero es necesario adoptar el verdadero significado de esta actividad, que a su vez genere equidad en el desarrollo local, fuentes de ingreso económica y buen uso de los recursos tanto naturales como culturales.

⁴⁶ Definición FEPTCE, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador

Turismo Sostenible: Se define como "Aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando la oportunidades de futuro".⁴⁷

El turismo sostenible debe contribuir a la conservación, protección y restauración del ecosistema terrestre por el cual se debe basar en modelos sostenibles de producción. El desarrollo turístico debe reconocer y apoyar la identidad, cultura e intereses de los pueblos, de esta manera será soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

En base a los criterios anteriormente analizados, el Turismo Comunitario Sostenible que la comunidad Playa de Oro adoptará será en definir su actividad como un turismo practicado únicamente por miembros de la comunidad que actuarán como prestadores de servicio turístico ofreciendo al visitante: servicios de alojamiento, alimentación, observación de flora- fauna y el servicio de guías nativos, con énfasis en la convivencia y el intercambio cultural.⁴⁸

4.4 JUSTIFICACIÓN

La comunidad Playa de Oro, constituye un gran potencial para el desarrollo de actividades turísticas y recreativas debido a sus características biofísicas; es por esto que para poder garantizar el uso adecuado de los recursos existentes, se necesitan estrategias de operación a mediano y largo plazo basadas en los principios de conservación y desarrollo sustentable.

⁴⁷ Página Oficial Organización Mundial de Turismo: http://www.world-tourism.org/index_s.php

⁴⁸ Fuente: Base de datos Estudio de Mercado pregunta 10

Este Plan de Desarrollo Turístico es un aporte técnico para el manejo y administración de la actividad turística que se desarrolla en la comunidad Playa de Oro, ya que se convertirá en una herramienta para facilitar e incentivar el uso racional de los recursos naturales involucrando directamente a la comunidad, permitiendo su desarrollo social y económico siempre y cuando sea dirigido de una manera responsable.

4.5 MARCO ORIENTADOR

4.5.1 Misión

Fomentar un desarrollo turístico comunitario sostenible que integre a la Comunidad Playa de Oro, mediante la formulación de objetivos e implementación de políticas, estrategias y acciones que estimulen el Ecoturismo; garantizar la calidad de auto gestión y promocionar la participación comunitaria en las acciones propias del sector.

4.5.2 Visión

La comunidad Playa de Oro llegará a ser para el año 2020 el catalizador de la demanda de servicios turísticos comunitarios en la provincia de Esmeraldas, que contribuya a la práctica de un turismo sostenible y responsable con el ambiente y la cultura, brindado un servicio de alta calidad que satisfaga por completo a sus visitantes y turistas; a su vez generara para la comunidad un desarrollo local sustentable y mejorar la calidad de vida para todos sus pobladores.

4.5.3 Valores

- La dinamización del Ecoturismo, respetando su entorno natural y sus expresiones socioculturales;
- Soporte a la comunidad, de forma que sea más competitiva y genere un equilibrio tanto económico, social y ambiental;
- Servicios de alta calidad y actividades efectivas en beneficio de los visitantes y turistas;
- Interés en el bienestar, capacitación y desarrollo de los miembros de la comunidad;
- Trabajo en equipo y mejora sistemática para lograr la excelencia en esta actividad; y,
- Integridad, responsabilidad e identificación con cada uno de los miembros de la comunidad.

4.5.4 Políticas

Las siguientes políticas se han determinado a base del Informe Final del Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020.⁴⁹"El turismo ha sido reconocido como prioridad nacional con el establecimiento de las políticas de Estado para el sector en la Estrategia de Desarrollo del país (Decreto No.1424 de Abril del 2001).

⁴⁹ Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador-PLANDETUR 2020.

Procesos liderados por los acuerdos multilaterales internacionales como la Agenda 21 han permitido que el Ecuador incorpore al desarrollo sostenible como parte de sus políticas y estrategias.

Este es el caso de la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Ecuador, publicada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador en octubre del 2000, cuyo Capítulo II sobre Políticas para el Desarrollo Sostenible del Ecuador contempla en el ámbito de Conservación y aprovechamiento sostenible del capital natural el Turismo de Naturaleza las siguientes políticas ":

1. Impulsa la identificación y promoción de las potencialidades turísticas de las áreas protegidas, los bosques protectores, las playas y bahías, nevados y otros recursos escénicos.
2. Estimula la inversión turística en áreas protegidas, particularmente en el mejoramiento de los servicios.
3. Impulsa el establecimiento de sistemas de certificación de actividades turísticas sustentables.
4. Desarrolla sistemas de información y capacitación en actividades de turismo de naturaleza, encaminadas a fortalecer la participación de las poblaciones locales.
5. Impulsa la reinversión de beneficios generados por el turismo en actividades que aporten al sostenimiento de las áreas protegidas, los bosques protectores, las playas y otros recursos escénicos.

Según este esquema se ha planteado las siguientes políticas:

- ✓ Fomentar la recuperación y utilización de elementos históricos o tradicionales de la cultura Afroecuatoriana;
- ✓ Impulsar toda acción referente a educación y capacitación Ambiental y Turística para la comunidad;
- ✓ Promover la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías de Turismo, para así, promover la innovación y diversificación de los servicios y circuitos turísticos de la zona;
- ✓ Fomentar el fortalecimiento de la organización social comunitaria como ejemplo de desarrollo indígena y mejoramiento de la calidad de vida de su población; y,
- ✓ Desarrollar acciones y ordenanzas de carácter normativo para regular las actividades turísticas locales, en cuanto a temas como requisitos de los guías o empresas que operen en el lugar, velando siempre por la calidad de la experiencia que se ofrece, la preservación del recurso natural y cultural, y la satisfacción de los visitantes.

4.6 OBJETIVOS

4.6.1 Objetivo General

Impulsar el desarrollo turístico en el área de la comunidad Playa de Oro, con la colaboración de propietarios, comunidad y organizaciones privadas, creando conciencia de protección y conservación de la naturaleza y sus recursos.

4.6.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades turísticas comunitarias responsables con el ambiente;
- Promover la recuperación de costumbres y tradiciones de la cultura Afroecuatoriana en toda la comunidad;
- Impulsar la formación y capacitación de la comunidad con conciencia ambiental y cultural;
- Promocionar la comunidad Playa de Oro como primer destino de ecoturismo en la provincia de Esmeraldas;
- Concienciar en la comunidad una participación real y efectiva en el tema ambiental, promover un programa de reciclaje de residuos sólidos y reforestación para cuidar el entorno natural;
- Conservar y mejorar todos los servicios turísticos comunitarios ofrecidos en la comunidad como: alojamiento, alimentación y actividades para el deleite de sus visitantes y turistas.
- Implementar señalización adecuada en el área protegida.

4.7 RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Al hablar de los recursos para el desarrollo de este plan, nos referimos a las potencialidades con las que cuenta la comunidad Playa de Oro para la realización de actividades turísticas, con el fin de analizarlos y de esta manera, poder tomar las mejores decisiones que contribuyan al progreso de la zona basándose en el uso razonable y sustentable de los mismos.

Los recursos que facilitan el Plan de Desarrollo Turístico en la comunidad Playa de Oro se detallan a continuación:

- La comunidad Playa de Oro cuenta con una biodiversidad importante, lo que lo convierte en un lugar atractivo e interesante para visitar.
- El bosque secundario existente en la comunidad Playa de Oro convierte a esta zona en un refugio de la Vida Silvestre.
- Existe la presencia de un paisaje natural propicio para el ecoturismo
- La apertura de la mayoría de los habitantes de la zona para recibir capacitación sobre temas de conservación, protección y trato con el turista.

4.8 RELACIÓN RECURSOS – OBSTÁCULOS

Esta correlación está determinada por las actividades turísticas que se pueden realizar en la comunidad Playa de Oro frente a los obstáculos que podrían interrumpir el desarrollo de las mismas.

De este análisis podemos obtener pautas para el manejo adecuado de los recursos naturales existentes y las medidas necesarias para evitar que los obstáculos se interpongan en el desarrollo turístico de la zona.

De esta manera se concluye que los recursos más importantes con los que cuenta la comunidad Playa de Oro son: la diversidad biológica, su paisaje favorable para actividades eco turísticas y de recreación que podemos realizar en Playa de Oro, como son, descenso en el Rio Santiago, expediciones a descubrir especies de flora y fauna, recorridos culturales, donde descubrimos historia y tradiciones al visitar las comunidades cercanas.

Para mejor el buen desarrollo de las actividades turísticas en la comunidad Playa de Oro se necesita capacitación en temas turísticos y de conservación; talleres para la comunidad sobre los recursos naturales existentes en la zona; de señalización e identificación botánica en los senderos existentes.

4.9 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

A continuación se listan los diferentes programas que se ejecutarán para mejorar la actividad del turismo en la comunidad, ya que es necesario promover un turismo sostenible, fortalecer su promoción y lograr mayor

captación de visitantes y turistas, el orden elegido es por carácter prioritario, empezando por el fortalecimiento de la comunidad, ya que es necesario promover un turismo sostenible, consecuente la promoción y por último los servicios turísticos que en la actualidad se encuentran muy bien definidos.

4.9. PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO.

4.9.1 PROGRAMA 1: CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO TURISTICO COMUNITARIO SOSTENIBLE

El trabajo conjunto con la comunidad es muy importante ya que para lograr las metas propuestas es imprescindible su participación, lo cual significará mayores beneficios sociales y económicos para la población. Es importante respetar y valorar sus opiniones para lograr un sentido de pertenencia, identificación y compromiso con este Plan de Desarrollo Turístico. Este programa cuenta con dos actividades:

4.9.1.1 Actividad 1: Información sobre el Plan de Desarrollo Turístico

Es primordial que los habitantes de la comunidad Playa de Oro tengan conocimiento sobre este Plan de Desarrollo Turístico, ya que están involucrados directamente. Por esto se informará sobre los objetivos planteados, las estrategias para la consecución de los mismos, las actividades a realizarse, los beneficios que obtendrán la población, etc.

4.9.1.2 Actividad 2: Orientar sobre Educación Ambiental y Actividades de Ecoturismo

Es necesario capacitar e informar a los pobladores sobre la conservación del medio ambiente y hacer que comprendan la importancia que tiene el ecoturismo, para esto se desarrollarán campañas de concientización para la población local mediante convenios con los organismos involucrados, ya sea el Gobierno Provincial de la Provincia Esmeraldas o la Junta Parroquial Luis Vargas Torres. Posteriormente se realizará una evaluación sobre la asimilación de la información recibida y el grado de aceptación de las actividades planteadas.

4.9.1.3 Estrategias de Operación

Se plantea realizar esta capacitación mediante charlas y conferencias participativas, dictadas por estudiantes de niveles superiores como prácticas pre - profesionales y egresados de la carrera de Turismo de la Universidad Tecnológica Equinoccial, previo convenio con la Institución.

Además se cuenta con la colaboración de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), organización sin fines de lucro que a comunidades, recintos, centros; que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la defensa de los territorios y valoración del patrimonio.⁵⁰

⁵⁰ Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador-FEPTCE.

La persona delegada de esta entidad reforzará con sus conocimientos y experiencia todo lo que tenga que ver con turismo comunitario y su desarrollo.

En cuanto al tiempo de duración de estas charlas, se las realizará durante tres semanas, tres días a la semana con una duración de tres horas, previa coordinación con la población Playa de Oro y sus autoridades.

En este tiempo también se dará a conocer más a fondo este Plan de Desarrollo Turístico así como objetivos, estrategias, reglamentos, etc.

Los temas a tratar durante las charlas son:

- Desarrollo sustentable
- Orientación y motivación a la comunidad para desarrollar propuestas de turismo comunitario.
- Organización comunal para planificación de proyectos de desarrollo sostenible.
- Protección Ambiental
- Uso sustentable de los recursos naturales
- Relaciones Humanas y Motivación
- Atención al Cliente
- Hospitalidad
- Información Turística
- Negocios Turísticos

Además se tomarán en cuenta las sugerencias de la comunidad, que pueden servir para mejorar las propuestas de este Plan.

4.9.1.4. Inversión Total

COSTO DEL PROGRAMA: USD 1 700,00

ACTORES RESPONSABLES:

- Líderes de la comunidad
- Comunidad en general

FINANCIAMIENTO APOYO EXTERNO:

- Ministerio de Turismo
- Gobierno Provincial de Esmeraldas
- Junta Parroquial Luis Vargas Torres

4.9.2 PROGRAMA 2: IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA

Como se menciona anteriormente la Comunidad Ilaya de Oro posee características idóneas para el desarrollo de actividades turísticas, sin embargo carece de señalización que permita apreciar mejor los recursos existentes mientras se recorre el predio.

La señalización es un medio visual importante porque de esta manera los visitantes se interesarán por leer la información y conocer el lugar adoptando actitudes de respeto y compromiso hacia la protección de recursos.

El método a emplear será el de letreros explicativos sobre los recursos existentes. Así tenemos:

- Letrero principal
- Letreros informativos sobre fauna y flora.
- Flechas direccionales
- Senderos
- Valla promocional
- Logo de Imagen de Playa de Oro

Normas de estilo y diseño

Se empleara para la construcción de los diferentes tipos de señaletica materiales de la zona realizando Eco construcciones, y toda la infraestructura que se desarrolle deberá ser ejecutada bajo ciertos parámetros y normas que garanticen armonía, unicidad y un mínimo impacto ambiental y paisajístico.

Los dirigentes de la comunidad y los encargados de las actividades turísticas deben dar un continuo mantenimiento y supervisión a estas obras.

Consideraciones:

- Minimizar el uso de concreto, colores fuertes y diseños que atenten contra el paisaje natural.
- Dar armonía y sentido de unidad a través de patrones similares de: colores, materiales y diseños.
- Procurar el uso de materiales tradicionales para la construcción

- Evitar instalar infraestructura que atente contra la seguridad de los visitantes
- Ubicar los letreros y otro tipo de infraestructura de manera discreta para que no interfiera con el paisaje
- Para letreros y otro tipo de exhibiciones interiores o exteriores se empleará ilustraciones sencillas, iconos universales y mensajes cortos y motivantes.
- No se utilizará materiales provenientes de especies raras o en peligro de extinción.

4.9.2.1 Rótulo Principal, letreros interpretativos y flechas direccionales

El objetivo principal de la colocación de un rótulo introductorio es estimular el interés en el tema y hacer que la audiencia quiera participar en la excursión.⁵¹

4.9.2.1.1 Diseño del Rótulo Principal, letreros interpretativos y flechas direccionales

RÓTULO PRINCIPAL

- Grosor de la madera para parantes: 6 centímetros y 8 centímetros para el letrero
- Letras pintadas de color azul marino y el fondo del letrero de color blanco

⁵¹ HAM, Sam, Interpretación Ambiental; 1992

- Las dimensiones del rótulo principal son:
 - Perímetro de 1.50 metros por 1 metro
 - Altura al piso 2.00 metros
 - Parantes 2.00 metros sobre el suelo y 40 centímetros bajo el suelo.

En este letrero constarán las características generales de la Comunidad Playa de Oro como:

- Fecha de asentamiento de la Población
- Localización
- Superficie
- Ubicación geográfica
- Clima
- Temperatura
- Topografía

LETREROS INTERPRETATIVOS

- Grosor de la madera para parantes: 6 centímetros
- Letras pintadas de color azul marino y el fondo del letrero de color blanco

Las dimensiones de los letreros interpretativos son:

Perímetro de 0.60 metros por 0.40 metros

Parantes 1.00 metros sobre el suelo y 20 centímetros bajo el suelo.

FLECHAS DIRECCIONALES

SENDEROS AUTOGUIADOS

Sirven para orientar al visitante en caso de que quiera dirigirse a una zona en especial y no encuentre en ese momento alguna persona para pedir información

- Grosor de la madera para parantes: 6 centímetros
- Letras pintadas de color blanco y el fondo del letrero de color verde

Las dimensiones de los letreros interpretativos son:

Perímetro de 60 centímetros de largo por 10 centímetros de ancho.

4.9.2.1.2 Materiales a utilizar

Cuadro 6. Materiales a Utilizar

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
Parantes	8	2.40 mts altura, 6 cm. de grosor
Parantes	44	1.00 mts altura, 6 cm. de grosor
Paneles o letreros	3	1.50 x 1.00 mts, 8 cm. de grosor
Paneles o letreros	22	0.60 x 0.40 mts, 6 cm. de grosor
Galón pintura blanca	30	Pintura sintética
Galón pintura azul	20	Pintura sintética
Galón pintura verde	20	Pintura sintética
Pernos	300	12 pulgadas
Flechas direccionales	20	60 cm de largo x 10 cm de ancho

Elaborado por: Danny Guamán

4.9.2.1.3 Tiempo estimado para la implementación de señalización

El tiempo estimado para esta actividad es de tres meses, esto puede variar de acuerdo a las condiciones climáticas, las cuales son imposibles de controlar.

4.9.2.1.4 Estrategias de Operación

Para la colocación y fabricación de los letreros y flechas direccionales se contará con la colaboración de los propietarios de los diferentes solares donde colocaremos la señalética, esto ayudará para que exista una cooperación entre toda la comunidad en el Desarrollo Turístico de la Comunidad Playa de Oro.

4.9.2.1.5 Inversión Total

Cuadro 7. Inversión Total

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	
		Unitario	Total
Galón pintura blanca	30	17.60	528.00
Galón pintura azul	20	16.55	331.00
Galón pintura verde	20	16.55	331.00
Pernos	300	0.14	43.59
TOTAL			\$ 1.233.59

Elaborado por: Danny Guamán
Fuente: Establecimientos comerciales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR	
			Unitario	Total
Madera para parantes	Metro	176.8	5.2	919.36
Madera para paneles	Metro	43.5	4.3	187.05
Madera para flechas Direccionales	Metro	20	3	60.00
TOTAL				\$ 1.166.41

Elaborado por: Danny Guamán
Fuente: Establecimientos comerciales

COSTO DEL PROGRAMA: USD 2.400,00

ACTORES RESPONSABLES:

- Líderes de la comunidad
- Comunidad en general

FINANCIAMIENTO APOYO EXTERNO:

- Ministerio del Ambiente
- Gobierno Provincial de Esmeraldas
- Fortalecimiento de Operaciones Turísticas Comunitarias en Esmeraldas
- MINTUR

4.9.3 PROGRAMA 3: CAPACITACIÓN TURÍSTICA COMUNITARIA

Objetivo:

Impulsar la formación y capacitación de la comunidad con conciencia ambiental y cultural.

Estrategia:

Mejorar la calidad de educación, realizar capacitaciones a la comunidad, emprender materias de Ecoturismo, interpretación ambiental y fomentar el voluntariado para el aprendizaje del idioma Inglés y francés como factor eje en la mejora de los servicios de la comunidad.

Actividades:

1. Promover el desarrollo de las actividades ecoturísticas mediante capacitaciones de concienciación ambiental y cultural.
2. Gestionar pasantías y voluntariados para fortalecer los conocimientos de Ecoturismo en la comunidad.
3. Capacitar periódicamente a toda la comunidad para evaluar, corregir y mejorar su participación en la actividad del Ecoturismo.

COSTO DEL PROGRAMA: USD 1.700,00

ACTORES RESPONSABLES:

- Líderes de la comunidad
- Comunidad en general

FINANCIAMIENTO APOYO EXTERNO:

- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador “FETCE”
- Gobierno Provincial de Esmeraldas
- Fortalecimiento de Operaciones Turísticas Comunitarias en Esmeraldas

4.9.4 PROGRAMA 4: MARKETING Y FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO EN LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO

Objetivos:

- Promocionar la comunidad Playa de Oro como primer destino de ecoturismo en la Provincia de Esmeraldas;
- Planificar y ampliar la oferta de nuevos paquetes turísticos comunitarios practicados en la zona; y,
- Facilitar el intercambio cultural a través de una mejor difusión, promoción y enlace de información.

Se pretende realizar iniciativas que den lugar a la creación de una oferta comunitaria de servicios turísticos para tener la capacidad de promocionar y comercializar el Ecoturismo en la Comunidad Playa de Oro ofertando paquetes turísticos en la provincia de Esmeraldas, en cualquier temporada, dirigido a intereses varios como: cultura, biodiversidad, aventura, entre otros.

La realización de las encuestas ayudó a determinar el segmento que mayor captación tiene dentro de esta actividad en la comunidad tales como⁵²: el mercado Canadiense, Norteamericano y algunos países europeos, personas con un nivel alto de cultura y un buena formación académica, jóvenes comprometidos en el desarrollo de las comunidades, intercambios culturales y la diversión en otros países, realización de viajes independientes, junto a su familia y amigos , el voluntariado como manera de crear una reciprocidad,

⁵² Fuente Base de Datos: Estudio de Mercado Pregunta 1

surgimiento y fortalecimiento de su interés propio y comunitario, el mercado nacional sin mucho conocimiento pero presto para la realización de nuevos proyectos.

Valor diferencial

Las principales características que diferenciarán al producto turístico comunitario de otras comunidades de Esmeralda serán:

- La experiencia única e interactiva con la comunidad local, que crean, administran, promocionan y venden su propio producto;
- Distribución equitativa y solidaria de los beneficios del ecoturismo a los miembros de las comunidades; y,
- Permanente compromiso socio cultural y ambiental que garantiza una reinversión de los beneficios económicos para la protección y conservación de los atractivos turísticos naturales y culturales de la comunidad.

Estrategia 1:

Marca y Posicionamiento

Es necesario e importante que el ecoturismo en la Provincia de Esmeraldas genere su propia marca, para poder ser reconocido dentro del mercado y por sus clientes; de esta manera ayudará a que las comunidades empiecen a

fortalecer su nombre y permita promover de mejor manera los servicios que ofrecen a sus visitantes y turistas.

Dentro de la marca para la comunidad es indispensable que resalte los valores y principios del Ecoturismo: aventura, deporte, solidaridad, confianza, armonía, experiencias, diversidad étnica e intercambio cultural.

Figura 2. Diseño de la marca propuesta para la comunidad:



Logo:

- El sol que representa al color del nombre de la comunidad, colores radiantes que llaman la atención del turista, la bandera de Ecuador en el centro para identificar al turista interesado en ecoturismo de Playa de Oro.

Slogan:

- Playa de Oro: Community Ecotourism New Experience

Estrategia 2:**Actividades para la comunidad**

1. Conservación y preservación del medio ambiente: Se dará preferencia a las operaciones relacionadas con la comunidad que tengan un compromiso de protección al entorno natural, practicando un manejo sostenible de los recursos en todas sus actividades.
2. Involucramiento de la comunidad: Toda operación comunitaria tendrá el fin de mejorar la calidad de vida de sus pobladores por medio de la integración, organización y trabajo en conjunto.
3. Estructura comunitaria: Se definirá los miembros que si inmiscuirán en el desarrollo del TC en la comunidad, a su vez, será el grupo participativo para generar nuevas ideas o proyectos.
4. Se deberá impulsar la formalización de las operaciones de TC, acorde a la ley de turismo y su reglamento.

Estrategia 3:

Descripción de los grupos meta y sus segmentos:

Los grupos de meta de la comunidad Playa de Oro son aquellos grupos de turistas y visitantes que buscan una alternativa diferente, una experiencia auténtica y única, basada en el contacto con la naturaleza, la gente y cultura.

Son grupos que están interesados en conocer más de cerca la realidad y la autenticidad de la cultura Afroecuatoriana del Ecuador, convivir con las personas de la comunidad, admirar su naturaleza que la rodea y por supuesto intercambio de cultura.

- **A grupos de turistas extranjeros y tour operadores interesados en una experiencia auténtica.**

El tipo de turista de éste grupo de meta es una persona que tiene una mentalidad abierta, capacidad económica suficiente y gran interés en que su viaje de vacaciones sea una experiencia auténtica y diferente.

Éste turista tiene la disponibilidad para realizar un viaje lejano, en muchos casos un trayecto intercontinental y busca vivir algo completamente diverso a lo que tiene cerca y vive en su cotidianidad.

Por lo general éste tipo de turistas no viaja con niños, por seguridad, por costos y porque los intereses de los niños son diversos.

De acuerdo al análisis de demanda, dentro del segmento de turistas que llegan a la comunidad se encuentra el principal grupo de meta, grupos de turistas extranjeros con las características ya mencionadas.

Estos turistas en su mayoría han decidido visitar el país por motivo de interés por la naturaleza y visitar las comunidades locales⁵³, generalmente tienen una estadía mayor a 10 días y provienen principalmente de Canadá, EEUU y Europa.

El turista que llega a Ecuador está motivado para conocer la cultura y ecosistemas únicos y diversos. En éste grupo de meta el turista extranjero que está interesado en la naturaleza y en la cultura, se caracteriza por viajar dentro de un grupo, generalmente organizado por un tour operador (grupos de 4 o más personas).

Cabe mencionar que los viajes que ellos organizan lo hacen por medio de agencias de sus propios países que tienen contactos aquí en el Ecuador y en la comunidad. Estos turistas desean alojarse en un lugar cómodo, satisfaciendo sus necesidades básicas para sentirse -á gusto, no buscan lujos que puedan alejarlos de la experiencia auténtica y diversa que quieren disfrutar, optan por el *todo incluido*

Los turistas extranjeros potencialmente interesados en la propuesta de ecoturismo en Playa de Oro se los encuentran dentro del siguiente segmento:

⁵³ Fuente: Base de Datos, Estudio de Mercado Pregunta 3

- **Grupos de turistas que organizan su viaje por cuenta propia.-**

Con la ayuda del Internet y de las guías turísticas los turistas pueden contactar directamente con la oferta de las organizaciones de ecoturismo, sin la intervención de un tour operador. Estos turistas comúnmente viajan solos, en parejas o con amigos y les puede interesar conocer y compartir con otros turistas. Este segmento es el más habitual que visita la comunidad Playa de Oro.

- **A grupos de estudiantes nacionales**

La comunidad además de ofrecer solo alojamiento, ofrece una alternativa y un espacio dinámico en el que se pueda apreciar: la cultura indígena, la organización comunitaria y la naturaleza. Es por esta razón que se intentará abrir un espacio a los estudiantes ya sean de colegios o universidades ya que es de gran interés el funcionamiento ecológico y el manejo agro-ecológico de cultivos.

Por estas razones el ecoturismo tiene lugares de interés para ser visitado por grupos de estudiantes de carreras relacionadas con: turismo, agronomía, medio ambiente, gestión social, antropología, arquitectura, entre otros. Además puede ser un ejemplo interesante para estudiantes de colegios, que estén interesados en tener una experiencia más cercana a la realidad del Ecuador.

- **A grupos interesados en desarrollo local y en experiencias comunitarias.**

El Ecoturismo debe ser un espacio para el aprendizaje y el intercambio de distintas experiencias de organizaciones comunitarias y desarrollo local. Para el caso de la comunidad Playa de Oro estas experiencias son: Proyectos de micro empresas artesanales, proyectos de cuidado y protección de medio ambiente, intervención de todos los miembros de la comunidad.

Es importante compartir la experiencia de cada una de las organizaciones en cuanto al desarrollo de sus emprendimientos turísticos y gestión de proyectos en el ámbito de los recursos naturales, el ámbito social y el fortalecimiento organizativo. Las personas que conforman éste grupo de meta son:

- Representantes ecuatorianos o latinoamericanos de proyectos de desarrollo comunitario, desarrollo local, gestión ambiental y ecoturismo;
- Miembros o dirigentes de otras comunidades indígenas del Ecuador, interesados en conocer las experiencias de organización comunitaria; y,
- Investigadores, profesores nacionales o extranjeros que trabajan en temas relacionados principalmente con antropología, medio ambiente, agricultura y turismo.

- **A grupos de escuelas de idiomas**

La comunidad al ofrecer intercambios culturales está dispuesta abrir las puertas y acoger a visitantes y turistas que ayudan en el aprendizaje de la lengua natal en este caso el español y el inglés como lengua extranjera, el voluntariado es muy óptimo, como parte de su programa de aprendizaje del idioma, desean estar cerca de la realidad del Ecuador.

Éste grupo estaría interesado en apreciar más de cerca los elementos culturales y naturales. Para los estudiantes de español, una estadía en las comunidades rurales representaría la oportunidad de una "experiencia cultural y natural auténtica", a la vez que se continúan con el aprendizaje del idioma.

Estrategia 4:

Paquetes Ofertados

Para armar los paquetes de una manera más flexible, se definieron algunas opciones básicas con los que se pueden combinar iniciativas, según las preferencias, intereses y disposición al pago de los visitantes y turistas.

Las opciones serían:

Recorridos por la comunidad:

- Charla histórico - cultural, visita comunidad, cultivos y participación en las actividades comunitarias (agricultura y artesanía);

- Ecoturismo: actividades relacionadas con el ecoturismo, caminatas descriptivas de flora y fauna.
- Turismo Comunitario: visitar lugares sagrados de la comunidad, centros poblados de la comunidad y visita a artesanos de la comunidad;
- Tours adicional: tours culturales, actividades en la naturaleza o tours de aventura;
- Actividades culturales: noches culturales (música, danza, juegos tradicionales, narración de leyendas, entre otros); y,
- Charlas o talleres sobre temas específicos: gestión comunitaria y ambiental, desarrollo sostenible.

Todas estas actividades siempre combinadas con los servicios de Alojamiento, alimentación y actividades adicionales, acorde del requerimiento del turista o visitante como por ejemplo: clases de español.

La organización comunitaria, valorar la cultura y los recursos naturales, manejo de desechos serán elementos vitales para la vida comunitaria e influirán directamente en la calidad del producto y servicio que se va a ofrecer, siempre es mejor invertir en calidad, para ahorrar en publicidad.

Estrategia 5:

Precios

La determinación de los precios está dada según el producto y el grupo de meta al que va dirigido el servicio turístico.

Para fijar los precios es importante tomar en cuenta: el tipo de oferta turística que se está haciendo (el ecoturismo como un producto especial), la competencia los servicios ofertados de alojamiento, alimentación y la calidad de los productos.

Según los precios establecidos en paquetes de ecoturismo por parte de la comunidad son de; USD 120 dólares, incluido lo anteriormente mencionado, por medio de las encuestas, el valor que está dentro de los parámetros a pagar por un visitante y turista está más de 100 dólares

Estrategia 6:

Distribución a través de las operaciones comunitarias

Para esta estrategia, es importante realizar un taller con todas las operaciones de ecoturismo en donde se desarrollen políticas y convenios de venta de servicios y paquetes turísticos.

1. Una base de datos de las operaciones comunitarias, en donde indique la oferta de servicios, paquetes y actividades desarrolladas en las operaciones comunitarias.
2. Realizar un taller de negociación entre operaciones de ecoturismo, con la finalidad de definir comisiones por servicios ofertados, firmar convenios y definir detalles de operación.
3. Diseñar en cada una de las operaciones stand de promoción de los servicios ofertados por la comunidad Playa de Oro.

Estrategia 7:

Creación de página Web y videos culturales: La utilización de la página Web y videos culturales como herramientas de promoción directa a turistas y operadoras de turismo, por lo que es necesario la construcción de videos culturales y una página Web de la comunidad, en programación HTML, que contenga información de la experiencia, los servicios turísticos ofertados con sus respectivos precios, mapas de la zona, así como fotografías, la web debe ser realizada en tres idiomas: inglés, francés y español, además el portal web funcionará como central de reservas y la suscripción en buscadores especializados de turismo en internet para acceder a mercados internacionales.

Alianzas estratégicas y convenios: Las alianzas estratégicas y convenios permitirá fortalecer la promoción del ecoturismo de la comunidad dentro de la provincia de Esmeraldas, entre las principales alianzas y convenios tenemos con:

- RedTurs (Red Turismo Comunitario de América Latina).
- Asee (Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo).
- ASECUT (Asociación de agencias de viajes mayoristas).
- FEPTCE (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador).

- Cámaras de Turismo de Esmeraldas.
- Municipios y Consejo Provincial
- Revistas: Cóndor, Turismo Comunitario y Terra Incógnita (publicaciones)

Participación en Ferias de Turismo Nacionales e Internacionales:

Ferias Internacionales: Se realizará la participación en ferias internacionales de consideración con su stand promocional de ecoturismo en Esmeraldas.

Ferias Nacionales: Se realizará la participación en ferias turísticas a nivel nacional para fortalecer el ecoturismo en nuestro país y poder captar turismo interno mediante su stand respectivo en la feria.

COSTO DEL PROGRAMA: USD 2 800,00

ACTORES RESPONSABLES:

- Líderes y comunidad en general

FINANCIAMIENTO APOYO EXTERNO:

- MINTUR
- Municipio de Esmeraldas.
- Alianzas estratégicas con Revistas Turísticas: Cóndor y Terra Incógnita
- Gobierno Provincial de Esmeraldas.

4.9.5 PROGRAMA 5: PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO

Objetivo:

Concienciar en la comunidad una participación real y efectiva en el tema ambiental, promover un programa de reciclaje de residuos sólidos y reforestación para cuidar el entorno natural.

Estrategia:

Se deberá mejorar el programa de reciclaje en la comunidad, implementar sitios de recolección para cada desecho orgánico y no orgánico, a su vez aplicar las 4R que son:

1. Reducir
2. Reutilizar
3. Reciclar
4. Recolectar

Actividades:

1. Conjuntamente con la comunidad se deberá crear campañas de concienciación del uso adecuado de los basureros.
2. Según los días de recolección de basura se procederá a manejar de una manera adecuada los desechos; tener fechas específicas de clasificación.

3. Los plásticos, vidrios podrán ser materia prima para uso de talleres y previa elaboración de recuerdos y artesanías.
4. Involucrar tanto a la comunidad como a los turistas en un proceso de reforestación para enriquecer el suelo.

COSTO DEL PROGRAMA: USD 1 500,00

ACTORES RESPONSABLES:

- Comunidad en general

FINANCIAMIENTO

APOYO EXTERNO:

- Municipio de Esmeraldas
- Ministerio del Ambiente

4.9.6. PROGRAMA 6: PROGRAMA DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Objetivo:

Conservar y mejorar todos los servicios turísticos ofrecidos en la comunidad como: alojamiento, alimentación y actividades recreativas ecoturísticas para visitantes y turistas; alcanzando la certificación de sostenibilidad de Smart Voyager concedida por Rainforest Alliance.

Estrategia:

Impulsar masivamente a todos los entes turísticos afines al ecoturismo, con información acerca de la comunidad para que se convierta en un sitio de mucha afluencia turística.

Actividades:

1. Alojamiento: En lo concierne a la infraestructura, se dará prioridad a aquellas operaciones comunitarias que cuenten con una buena infraestructura (sin dañar el entorno) y que tengan un componente de educación y capacitación para los miembros que intervienen en la operación turística.
2. Alimentación: Los productos serán realizados netamente con productos que se cultivan en la comunidad, las cosechas son la parte fundamental de abastecer las necesidades de alimentación para todos.
3. Actividades Turísticas: Se mantendrán las diversas actividades que se generan dentro de la comunidad, a su vez la participación de toda la comunidad será necesario para impartir una buena imagen a los visitantes y turistas.
4. La calidad del servicio: Las operaciones turísticas comunitarias tendrán que ser evaluadas periódicamente, con la finalidad de estandarizar un buen servicio para los visitantes y turistas.

COSTO DEL PROGRAMA:

USD 9 000,00

ACTORES RESPONSABLES

- Líderes y familias de la comunidad

FINANCIAMIENTO APOYO EXTERNO:

- Intervención de ONGs
- Municipio de Esmeraldas

**MATRICES PARA LA PROPUESTA DE DESARROLLO
TURÍSTICO COMUNITARIO**

1. MATRIZ DE PROGRAMAS Y OBJETIVOS
2. MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES, INDICADORES DE RESULTADO E IMPACTO
3. MATRICES DE PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO
4. MATRIZ DE CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

1. MATRIZ DE PROGRAMAS Y OBJETIVOS

N°	PROGRAMA	OBJETIVOS
1	Programa de Fortalecimiento Turístico Comunitario Sostenible	Desarrollar actividades turísticas comunitarias responsables con el ambiente y conservar su cultura Afroecuatoriana. Ampliar la conciencia de la comunidad sobre la necesidad de un compromiso común de todos los actores hacia el turismo sostenible, así como promover la colaboración en implementar proyectos y programas transversales adecuados hacia un turismo – social, ecológico y económicamente – sostenible.
2	Programa de Implementación de Señalética	Estimular el interés en el tema y hacer que la audiencia quiera participar en la excursión.
3	Programa de Capacitación Turística Comunitaria.	Impulsar la información y capacitación de la comunidad con conciencia ambiental y cultural.
4	Programa de marketing Fortalecimiento del Ecoturismo en la Comunidad Playa de Oro	Promocionar la comunidad Playa de Oro como primer destino de turismo comunitario en la provincia de Esmeraldas. Planificar y ampliar la oferta de nuevos paquetes turísticos comunitarios practicados en la zona. Facilitar el intercambio a través de una mejor difusión, promoción y enlace de información.
5	Programa ambiental para la Comunidad Playa de Oro	Concientizar a los pobladores de la comunidad a una participación real y efectiva en el tema ambiental, promover un programa de reciclaje de residuos sólidos y reforestación para cuidar el entorno natural.
6	Programa de Servicios Turísticos	Conservar y mejorar todos los servicios turísticos comunitarios ofrecidos en la comunidad como: alojamiento, alimentación y actividades para el deleite de sus visitantes y turistas, alcanzando la certificación de sostenibilidad de Smart Voyager concedida por Rain Forest Alliance.

2. MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES, INDICADORES DE RESULTADO E IMPACTO

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE IMPACTO
<p>Fomentar la inclusión de los miembros de la comunidad para generar actividades acordes con el ambiente, mejorando la utilización de los recursos naturales y conservando sus raíces autóctonas en cada uno de sus servicios brindados.</p> <p>Implementar señalización que permita apreciar mejor los recursos existentes mientras se recorre el predio, de esta manera los visitantes se interesarán por leer la información y conocer el lugar adoptando actitudes de respeto y compromiso hacia la protección de recursos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se programará encuentros culturales en la comunidad con charlas o seminarios para exponer sus puntos de vista sobre el turismo comunitario, sobre los beneficios de su práctica responsable y por consiguiente crear conciencia de esta actividad. 2. se ejecutarán talleres sobre las buenas prácticas de turismo sostenible, educación ambiental y prestación de servicios de calidad 3. Organizar talleres comunales para la elaboración de los letreros con el uso de materiales tradicionales. 4. Fomentar el interés de todos los pobladores hacia el uso de rescatar, sederos escondidos e identificarlos. 	<p>Desarrollo de la comunidad local en los ámbitos de interés sobre el turismo comunitario.</p> <p>Concienciación en el uso de los recursos para generar esta actividad.</p>	<p>Comunidad Satisfecha Fuentes de Empleo Valores comunitarios</p>
<p>Mejorar la calidad de educación, realizar capacitación a la comunidad emprender materias de turismo comunitario, interpretación ambiental y fomentar el voluntariado para el intercambio de idiomas español- Inglés como eje factor en la mejora de los servicios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reestructurar el pensum de estudios con materiales de turismo y preservación ambiental para mejorar la calidad de la educación turística en la comunidad. 2. Buscar apoyo gubernamental, específicamente al Ministerio de Educación y al Ministerio de Turismo para proveer educadores aptos para instruir este tipo de materias. 3. Promover el desarrollo comunitario mediante capacitaciones de concienciación ambiental y cultural. 4. Gestionar pasantías y voluntariados para fortalecer los conocimientos de turismo comunitario en la comunidad 5. Capacitar periódicamente a toda la comunidad para evaluar, corregir y mejorar su participación en la actividad del turismo comunitario. 	<p>Inclusión de la comunidad Desarrollo de la comunidad</p> <p>Participación, organización de la comunidad</p>	<p>Áreas bien identificadas incrementando el interés en el tema, incentivando a la participación en la excursión.</p>
<p>Mejorar la calidad de educación, realizar capacitación a la comunidad emprender materias de turismo comunitario, interpretación ambiental y fomentar el voluntariado para el intercambio de idiomas español- Inglés como eje factor en la mejora de los servicios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logo y Slogan de la comunidad Playa de Oro 2. Conservación y preservación del medio ambiente Involucramiento de la comunidad Estructura Comunitaria Formalización de ley y reglamentos comunitarios turísticos 3. A grupos de turistas extranjeros y tour operadores interesados en una experiencia auténtica. A grupos de estudiantes nacionales A grupos interesados en desarrollo local y en experiencias comunitarias A grupos de escuelas de idiomas 4. Actividades siempre combinadas con los servicios de Alojamiento, alimentación y actividades propias de la comunidad, acorde del requerimiento del turista o visitante, siempre es mejor invertir en calidad, para ahorrar en publicidad. 5. La determinación de los precios está dada según el producto y el grupo de meta al que va dirigido el servicio turístico. 6. Para esta estrategia, es importante realizar un taller con todas las operaciones de turismo comunitario en donde se desarrollen políticas y convenios de venta de servicios y paquetes turísticos. 7. La utilización de la página Web y videos culturales como herramientas de promoción directa a turistas y operadores de turismo. 8. Alianzas estratégicas y convenios: Las alianzas estratégicas y convenios permitirá fortalecer la promoción del turismo comunitario de la comunidad dentro de la Provincia de Esmeraldas. 9. Participación de Ferias de Turismo Nacionales e Internacionales 	<p>Desarrollo y capacitación comunitario</p>	<p>Adecuada formación académica Creación de interés en esta actividad Voluntariados</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marca y posicionamiento 2. Actividades para la comunidad 3. Descripción de los grupos metas y sus segmentos 4. Paquetes ofertados 5. Precios 6. Distribución a través de las operaciones comunitarias 7. Ventas a través de la pag., Web y videos culturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logo y Slogan de la comunidad Playa de Oro 2. Conservación y preservación del medio ambiente Involucramiento de la comunidad Estructura Comunitaria Formalización de ley y reglamentos comunitarios turísticos 3. A grupos de turistas extranjeros y tour operadores interesados en una experiencia auténtica. A grupos de estudiantes nacionales A grupos interesados en desarrollo local y en experiencias comunitarias A grupos de escuelas de idiomas 4. Actividades siempre combinadas con los servicios de Alojamiento, alimentación y actividades propias de la comunidad, acorde del requerimiento del turista o visitante, siempre es mejor invertir en calidad, para ahorrar en publicidad. 5. La determinación de los precios está dada según el producto y el grupo de meta al que va dirigido el servicio turístico. 6. Para esta estrategia, es importante realizar un taller con todas las operaciones de turismo comunitario en donde se desarrollen políticas y convenios de venta de servicios y paquetes turísticos. 7. La utilización de la página Web y videos culturales como herramientas de promoción directa a turistas y operadores de turismo. 8. Alianzas estratégicas y convenios: Las alianzas estratégicas y convenios permitirá fortalecer la promoción del turismo comunitario de la comunidad dentro de la Provincia de Esmeraldas. 9. Participación de Ferias de Turismo Nacionales e Internacionales 	<p>Capacitación de turistas metas Afluencia de visitantes Mayor jerarquización de los atractivos Venta de paquetes Ingreso económicos</p>	<p>Mayor captación de turistas Ingresos Económicos Incremento de la actividad turística</p>
<p>Se deberá mejorar el programa de reciclaje en la comunidad, implementar sitios de recolección para cada desecho orgánico y no orgánico, a su vez aplicar las 4R</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir 2. Reutilizar 3. Reciclar 4. Recolectar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conjointamente con la comunidad se deberá crear campañas de concienciación del uso adecuado de los basureros. 2. Según los días de recolección de basura se procederá a manejar de una manera adecuada los desechos: tener fechas específicas de clasificación 3. Los plásticos, vidrios podrán ser mater prima para uso de talleres y previa elaboración de recuerdos y artesanías. 4. Involucrar tanto a la comunidad con a los turistas en un proceso de reforestación para enfriar el suelo. 	<p>Buena imagen de la comunidad Organización</p> <p>Usos adecuados de la materia prima Reforestación – Tierras más fértiles</p>	<p>Salud óptima de los pobladores y turistas Entorno natural y limpio.</p>
<p>Impulsar masivamente a todos los entes turísticos afines al turismo comunitario, con información acerca de la comunidad para que se convierta en un sitio de mucha afluencia turística.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alojamiento: En lo concierne a la infraestructura, se dará prioridad a aquellas operaciones comunitarias que cuenten con una buena infraestructura (sin dañar el entorno) y que tenga un componente de educación y capacitación para los miembros que inter 2. Alimentación: Los productos serán realizados netamente con productos que se cultivan en la comunidad, las cosechas son la parte fundamental de abastecer las necesidades de alimentación para todos. 3. Actividades Turísticas: Se mantendrán las diversas actividades que se generan dentro de la comunidad, a su vez la participación de toda la comunidad será necesario para impartir una buena imagen a los visitantes y turistas. 4. La calidad del servicio: Las operaciones turísticas comunitarias tendrán que ser evaluadas periódicamente, con la finalidad de estandarizar un buen servicio para los visitantes y turistas. 	<p>Planta Hotelera en buenas condiciones Servicios de calidad Actividades acordes con la naturaleza Certificación turística sello verde</p>	<p>Fuentes de Empleo Servicios de primera</p>

3. MATRICES DE PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

N°	PROGRAMAS	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO					PORCETAJE 100%
			MINISTERIOS	MUNICIPIOS	OTROS	COMUNIDAD		
1	Programa De Fortalecimiento Turístico Comunitario Sostenible	1.700,00	40 % 680,00	30 % 510,00	25 % 425,00	5 % 85,00	100 %	
2	Implementación de Señaletica	2.400,00	45 % 1.080,00	45 % 1.080,00	8 % 192,00	2 % 120,00	100 %	
3	Programa De Capacitación Turística Comunitaria	1.700,00	40 % 680,00	40 % 680,00	12 % 204,00	8 % 136,00	100 %	
4	Programa De Marketing Y Fortalecimiento Del Turismo Comunitario	2.800,00	56 % 1.568,00	30 % 840,00	10 % 280,00	4 % 112,00	100 %	
5	Programa Ambiental Para La Comunidad	1.500,00	80 % 1.200,00	80 % 1.200,00	15 % 225,00	5 % 75,00	100 %	
6	Programa De Servicio Turísticos	9.000,00	70 % 6.300,00	70 % 6.300,00	23 % 2.070,00	7 % 630,00	100 %	
	TOTAL	19.100,00						

Nº	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Programa De Fortalecimiento Comunitario Sostenible	Charlas o seminarios sobre turismo comunitario	850,00
		Talleres sobre las buenas prácticas de Turismo sostenible	850,00
		Adecuación de lugares para colocación de señales	900,00
2	Programa De Implementación de Señalética	Taller de Construcción de Señales	800,00
		Colocación de Señales en lugares Específicos	700,00
3	Programa De Capacitación Turística Comunitaria	Capacitación turística comunitaria	1.700,00
		Marca: Logo y Slogan	
		Taller con todas las operaciones de turismo comunitario	
		Pagina Web	
4	Programa De Marketing Y Fortalecimiento Del Turismo Comunitario	Videos culturales	2.800,00
		Alianzas: revistas Cóndor y Terra incógnita (publicaciones)	
		Stand en ferias Nacionales	
		Stand en ferias Internacionales	
5	Programa Ambiental Para La Comunidad	Programa de reciclaje	1.500,00
		17 Alojamientos (mantenimiento)	
6	Programa De Servicios Turísticos	17 familias: Alimentación	9.000,00
		Actividades turísticas / Calidad de Servicio	
TOTAL			19.100,00

Nº	DESCRIPCIÓN	DETALLE	Valor Unitario	Valor Total
1	Charlas o seminarios sobre turismo comunitario Tres charlas o seminarios al año para la comunidad duración 120 horas	Capacitador en operaciones turísticas Comunitarias	350	750,00
		Especialidades en Empresas Turísticas	200	
		Material Didáctico	100	
		Coffee Break	50	
		Afiches	50	
	Talleres sobre las buenas prácticas de Turismo Sostenible Cuatro talleres al año para la comunidad duración 120 horas	Miembro del Ministerio del Ambiente	300	950,00
		Participación de Docentes de universitarios	300	
		Miembro del Municipio de Esmeraldas	100	
		Material didáctico	100	
		Coffee Break	50	
		Publicidad	100	
2	Adecuación de sitios para colocación de señales	Limpieza de maleza de terrenos.	500	1.000,00
		Limpieza de senderos	500	
	Taller de Construcción de Señales Y Colocación de Señales en lugares Específicos	Miembros de la comunidad	400	1.400,00
		Delegados del Ministerio del Ambiente	300	
		Funcionarios del Ministerio de Turismo	300	
		Coffee Break	100	
		Insumos	100	
Afiches promocionales		200		
3	Capacitación Turística Comunitaria Tres talleres al años Duración 120 horas	Capacitador en Operaciones turísticas Comunitarias	500	1.700,00
		Ministerio de Turismo	500	
		Material Didáctico	300	
		Coffee Break	100	
		Afiches	300	
4	Marketing y Fortalecimiento Turístico	Marca: Logo Y Slogan	200	2.800,00
		Taller con operaciones de ecoturismo	200	
		Página Web / actualizaciones	1500	
		Videos culturales	600	
		Alianzas: revistas Cóndor y Terra Incógnita (publicaciones)	300	
5	Programa Ambiental para la Comunidad	Municipio de Eloy Alfaro Y Ministerio de Ambiente	1500	1.500,00
6	Servicios turísticos Certificación de Sostenibilidad	17 alojamientos (mantenimiento)	3000	9.000,00
		17 familias: Alimentación	2000	
		Actividades turísticas /calidad de servicios	4000	
	TOTAL			19.100,00

4.10 FINANCIAMIENTO

El presupuesto necesario para la capacitación a la comunidad, implementación de la señalética, marketing turístico, para la Comunidad Playa de Oro es de \$19.100 dólares americanos, lo que será financiado con recursos de la Junta Parroquial Luis Vargas Torres, entidades del estado como Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Gobierno Municipal de Esmeraldas.

La cantidad no representa un valor significativo comparado con los beneficios a largo plazo que se obtendrán como es el incremento de los visitantes al lugar y la participación de la Comunidad Playa de Oro en el Desarrollo Turístico.

Tenemos que incluir en el financiamiento para el desarrollo del presente Plan a las entidades financieras internacionales⁵⁴ y gubernamentales que podrán aportar para el desarrollo de la actividad turística en la Comunidad Playa de Oro como:

- ALIDE: Ofrece información técnica y financiera, además de asesoramiento a los promotores de proyectos turísticos.
- BID: Facilita la contratación de consultores y personal técnico, ofrece préstamos para pre-inversiones. Entrega préstamos directos a través de intermediarios con periodos de amortización entre 10 y 20 años a una tasa de interés baja.

⁵⁴ GARCÍA, Ana; Guía para la Estructuración de productos Turísticos-Corporación Metropolitana de Turismo de Quito; Mayo 2006.

- BANCO MUNDIAL: A través del DIRF y la AIF; no presta directamente a proyectos de turismo, pero si para infraestructuras relativas para el desarrollo turístico.

Es importante que para el desarrollo de este Plan intervengan tanto la Junta parroquial Luis Vargas torres como el Municipio del Cantón Eloy Alfaro y el Gobierno Provincial.

4.11 PRODUCTO TURÍSTICO QUE OFRECE LA COMUNIDAD

PLAYA DE ORO

Los Recursos Naturales que posee la Comunidad Playa de Oro, es la principal atracción para las actividades de Ecoturismo, y lo que se pretende es crear conciencia de la importancia de la protección ambiental en las personas que visiten la comunidad y como complemento, disfrutar del contacto con el medio ambiente además de poder convivir con la comunidad; así explotar un mercado turístico que ha sido desarrollado a menor escala. Entonces este proyecto es ideal para las personas que gustan de la paz y la tranquilidad que la naturaleza puede ofrecer.

Los atractivos naturales del lugar están a simple vista, es un mundo biodiverso, con una variedad de ecosistemas que cautivaran a los visitantes.

Esta zona por su riqueza florística está en capacidad de reunir un buen número de ellas en pequeñas áreas como: aguacatillo, guarumo, laurel, clavelillo, guadúa, sande, pambil, mamey, guayacán, jigua, tagua, bejuco, caucho, copal cacao.

De esta manera el turista podrá observar varias especies florísticas en un mismo lugar mientras disfruta de la tranquilidad y del contacto con la naturaleza al recorrer el bosque húmedo tropical.

4.12 PROGRAMACIÓN DEL PAQUETE TURÍSTICO

La programación de paquetes turísticos es una estrategia que permitirá incentivar e incrementar el turismo en el sector, dándolo a conocer y posicionándolo en el mercado turístico.

El tiempo libre involucra una amplia programación de actividades orientadas a su máxima racionalización a fin de atender el descanso, recreación o enriquecimiento de cultura del turista. Todo esto genera empleo, conservar el medio ambiente y ayuda a la preservación del patrimonio turístico.

La comunidad de Playa de Oro, presenta la oportunidad de realizar actividades recreacionales, ya que se encuentra rodeada de flora extraordinaria y fauna típica de la zona.

A continuación se detalla la programación de actividades orientadas al descanso, recreación o enriquecimiento de cultura del visitante.

4.12.1 Paquete Turístico:

“Ecoturismo en Playa de Oro”

Duración de tres días

Día 1

Salida de Quito 8 de la mañana, tomamos la panamericana norte para dirigirnos hacia la población de Selva Alegre, Provincia de Esmeraldas serán 286 km. y la duración de este trayecto está estimada en 6 horas, este tiempo puede variarse, si nuestros turistas desean detenerse a visitar los diferentes atractivos turísticos que tenemos en este circuito.

En la Provincia de Imbabura por donde cruzaremos para llegar al nuestro destino, tenemos por ejemplo una visita en el mercado de Los Ponchos en Otavalo, una visita a la población artesanal de San Antonio de Ibarra, city tour con almuerzo en la ciudad de Ibarra.

En cuanto lleguemos a la población de Selva Alegre a orillas del río Santiago, nos embarcaremos en una canoa que tomará una hora en llegar a nuestro destino la Comunidad Playa de Oro.

Al momento de nuestro arribo al muelle de Playa de Oro tendremos la bienvenida por parte del guía nativo, posteriormente la acomodación en la cabaña, tendremos la cena y descanso.

Día 2

Desayuno. Recorrido por el sendero que nos dirige a la estación “Los Tigrillos” donde podremos observar especies forestales como. Aguacatillo, guarumo, palma real, pambil, cacao, piña, yuca, borjón, etc., a más de mamíferos y aves típicas de la zona. El recorrido tiene una duración de cuatro horas. Al retorno de la caminata podemos disfrutar de un relajante baño en el río Santiago, almuerzo y descanso. En la noche luego de la cena podemos disfrutar de una muestra del baile típico al son de la marimba que caracteriza a la comunidad Afroecuatoriana.

Día 3

Desayuno. Práctica artesanal de extracción de Oro, con una batea hecha de madera, realizamos el bateo a orillas del río Santiago, para extraer pequeñas lentejuelas del preciado mineral, recorrido por la comunidad, almuerzo de despedida y retorno a Quito.

El presente paquete turístico incluye:

- Guía de Turismo
- Transporte Terrestre Quito - Selva Alegre y retorno
- Transporte fluvial Selva Alegre – Playa de Oro
- Desayuno, almuerzo, cena

No incluye: bebidas y alimentos adicionales a los establecidos.

4.12.2 Costo del Paquete Turístico

“Ecoturismo en Playa de Oro”

Precio total de Operación = costos fijos + costos variables + (20% gastos generales)

P.T.O. = C.F + C.V + (20% G.G)

Hospedaje	C.F 12.00 usd x 10 pax	120 usd
TOTAL C. F		120 USD
Guía	C.V 70.00 usd x 3 días	210.00 usd
Transporte terrestre	C.V 25.00 usd x 10 pax	250.00 usd
Transporte fluvial	C.V 10.00 usd x 10 pax	100.00 usd
Alimentación	C.V 17.00 usd x 10 pax	170.00 usd
TOTAL C.V		730.00 usd

Incluye 2 desayunos (2.00usd c/u); 3 almuerzos (3.00 usd c/u) y 2 cenas (2.00 usd c/u).

$$\text{P.T.O} = 120.00 + 730.00 + (20\% \text{ G.G})$$

$$\text{P.T.O} = 850 + 170$$

$$\text{P.T.O} = 1.020.00 \text{ usd}$$

$$\text{P.V.P} = \frac{\text{P.T.O} + 10\% \text{ utilidad}}{\text{No. pax}}$$

$$\text{P.V.P} = \frac{1.020.00 + 102.00}{10}$$

$$\text{P.V.P} = 112.20 \text{ usd}$$

$$\text{P.V.P} + 12\% \text{ IVA} = \text{Total al momento de facturar por visitante}$$

$$112.20 + 13.46 = 125.66 \text{ usd}$$

CONCLUSIÓN

Mediante la ejecución de estos programas propuestos para la comunidad, se podrá generar una estructura organizativa de la comunidad, se fortalecerá de mejor manera el concepto propio en la práctica del Ecoturismo en Playa de Oro, empezando con la base primordial que son los habitantes de la comunidad, creando conciencia con la buena práctica sostenible y calidad en la oferta de los servicios turísticos.

Se intervendrá en la recuperación de senderos y accesos para los turistas, se implementará señalética para la mejor información de los sitios de interés, es importante recalcar que la señalética deberá minimizar el uso de concreto, colores fuertes y diseños que atenten contra el paisaje natural.

El marketing turístico comunitario ayudará en primer lugar en posicionar su marca y su idea de Ecoturismo que se quiere vender tanto nacional como internacionalmente, la comunidad será la parte indispensable para ejecutar este programa, se definirá con claridad el segmentado de mercado indicado que se busca atraer, generar paquetes turísticos que vayan acorde a las preferencias y necesidades de los grupos meta.

Finalmente se debe tomar en cuenta que si bien se manifiesta que la infraestructura de la comunidad es buena, se debe evaluar, conservar y mejorar todo los servicios turísticos como: alojamiento, alimentación y las diversas actividades que se realizan.

CAPITULO V

ANÁLISIS AMBIENTAL

5.1 ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

El Ecuador dentro de su Constitución Política, que constituye la Ley Suprema del Estado, reconoce la importancia de la protección del ambiente, del patrimonio natural y cultural; el derecho de todos y todas a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y el reconocimiento de los derechos colectivos.

A más de la Constitución podemos mencionar:

- a) Las Políticas Básicas Ambientales del Ecuador;
- b) El Plan Ambiental Ecuatoriano; y,
- c) Los Lineamientos para la estrategia de Conservación y Biodiversidad del Ecuador.

Estas políticas, leyes, normas y reglamentos, contribuyen al desarrollo del turismo y consecuentemente al desarrollo sustentable mediante un manejo de recursos naturales y mejoramiento de la forma de vida de la Comunidad Playa de Oro.

Existen tres momentos históricos que han determinado el desarrollo del derecho ambiental en coincidencia con las políticas de conservación, estos son:

- Conferencia sobre el Medio Humano (ONU – Estocolmo 1972).- En la que se incorpora el derecho a gozar de un ambiente sano así como el concepto de eco - desarrollo;
- Estrategia Mundial para la Conservación (UICN – 1980).- Por lo cual se logra enriquecer el marco teórico de la conservación, introduciéndose los conceptos de desarrollo sustentable y el de participación social; y,
- Reunión de Rio de Janeiro (Junio 1992).- Se determina un nuevo orden internacional en el campo ambiental.

El derecho ambiental constituye, el conjunto de normas provistas de disposiciones preventivas, incentivos y sanciones, con la necesidad de proteger el medio ambiente que constituye un bien jurídico.

La caracterización de la legislación ecuatoriana, tiene la relación con:

- El medio ambiente humano: saneamiento, contaminación ambiental, pobreza, calidad de vida, salud, entre otros;
- El medio ambiente natural: diversidad biológica, áreas naturales protegidas, bosques protectores, etc.; y,
- Los recursos naturales: agua, aire, suelo, paisaje, minerales, entre otros.

5.1.1 Legislación Ambiental Nacional

De lo expuesto anteriormente se desprende que la Legislación Ambiental Ecuatoriana, comprende todo el conjunto normativo establecido en la Constitución Política del Estado, Leyes Generales, Convenios Internacionales, Leyes Especiales, reglamentos, Decretos Ejecutivos, Acuerdos Ministeriales, Resolución e Instructivos, referente a la prevención, mejoramiento y control ambiental.

A continuación se analiza el marco legal correspondiente a la legislación ambiental de nuestro país:

Constitución Política de la República de Ecuador:

En su título 1 de los Principios Fundamentales del Estado, Artículo 3 numerales 3 y 4 establece como deber principal del Estado el de defender al patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente.

Leyes Generales

El código penal, que tipifica y sanciona hechos que atentan contra el mantenimiento y conservación de los recursos naturales, en la disposición contenida en los Arts. 389, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414.

Leyes Especiales

Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. 1981. La misma que contiene normas relativas a los patrimonios forestal, y nacional de áreas naturales, su administración y disposiciones relativas a la conservación de la flora y la fauna silvestres.

Ley de Gestión Ambiental⁵⁵

Título I

Ámbito y Principios de la Gestión Ambiental

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Art. 4.- Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda:

⁵⁵ <http://www.ambiente.gob.ec/sites/default/files/archivos/leyes/gesion-ambiental.pdf>

desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales.

En el sistema participará la sociedad civil de conformidad con esta Ley.

Art. 6.- El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro" del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

Reglamentos

Reglamento para el manejo de desechos sólidos, 1992, por el cual se regulan los servicios de almacenamiento, barrido, recolección, transporte, disposición final y otros aspectos relacionados con los desechos sólidos

Decretos Ejecutivos

Creación del Ministerio de Ambiente de 1995 a 1996, asignándole funciones de coordinación, ejecución y supervisión de políticas, programas y proyectos a desarrollarse en el sector ambiental.

5.2 ENTORNO AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD PLAYA DE ORO

Los diversos criterios existen alrededor de la conservación de los espacios naturales, hoy en día concluyen en propiciar el uso de los recursos para el beneficio de las poblaciones locales, siempre que estas valoricen e identifiquen los verdaderos beneficios que tiene el uso adecuado de la naturaleza, podrán conservarla o sostenerla en el tiempo.

Una de las estrategias que favorece su mantenimiento, es la zonificación o el esclarecimiento del uso que se puede dar a cada espacio natural, de acuerdo a sus características biológicas y de importancia cultural que le da la comunidad que lo mantiene.

Varios de los usos de estos espacios y que se han convertido en una estrategia sostenible y sociocultural; son la interpretación y educación ambiental, como el uso para la ciencia, el uso público entre otros, sin duda estas acciones se pueden poner en práctica dentro de las comunidades que desarrollan actividades turísticas tomando ,los elementos naturales como el entorno en donde se han desarrollado sus sociedades y el medio del cual se ha generado un importante proceso de interrelación hombre – naturaleza.

De todo esto es importante destacar que para las prácticas de turismo con comunidades la experiencia del visitante se basará especialmente en lo vivencial del producto que se consume, y ese factor vivencial en las comunidades lo brinda la presencia de sus miembros comunitarios frente a los

elementos que conforman su sociedad en prácticas de medicina natural tradicional, gastronomía andina, artesanía en base a fibras naturales, la agricultura, cosechas, entre otros.

El establecimiento de análisis participativo (étnicos – comunidad) sobre la existencia de especies de flora y fauna en las comunidades, su importancia y como conservarlas y porque ponerlas en valor para un uso sostenible, da la importancia para desarrollar este apartado, en el cual se pretende indicar el entorno natural de las zonas en donde se ha intervenido, las políticas a nivel internacional y nacional en el cuidado del medio ambiente y las buenas prácticas que se debería aplicar en zonas tan importantes y de alta vulnerabilidad en cuanto a su entorno natural y cultural.

La comunidad Playa de Oro a la que se asiste con el Plan estratégico de TC posee algunas características ambientales, varias de ellas coincidentes ya que poseen remantes que forman parte de la bio-corredores de importancia natural y claves para la conservación del medio ambiente, en la actualidad; tanto de especies vegetales como de fauna algunas de estas hoy se encuentran en peligro de extinción en Ecuador y América del Sur.

Es importante también destacar que cada zona guarda singularidades naturales y culturales, lo cual las hace ser especial y mantiene su propia espectacularidad.

En efecto, los rasgos y elementos culturales y naturales presentes en este sector las vinculan dentro de una actividad turística con potencialidades en el tiempo. Paisaje escénico único en la cuenca del río Santiago acompañados por diversos paisajes de tierras bajas que poseen flora y fauna de importancia relevante.

Cada uno de estos espacios rodeado por las particularidades del desenvolvimiento del hombre a través del tiempo dejando una huella en su vestimenta, alimento, tradición. Costumbres, trabajo, artesanía y otros elementos, se convierten en refugios de gran interés para la visita de propios y extraños.

5.3 PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

Los elementos básicos para mantener la vida del hombre son el oxígeno, el agua, el suelo, la luz, y el clima adecuado, además de los otros organismos vivos. No debemos olvidar que el hombre es una especie parte del ecosistema global en el que no existen fronteras.

En cualquier ecosistema, la capacidad sostenible es limitada ya que los recursos necesarios llegan a escasear, y eso es lo que estamos palpando actualmente. Se está distorsionando el curso normal de la naturaleza.

A continuación se detallan algunos problemas ambientales que se presentan en la Comunidad Playa de Oro.

1.- Contaminación por gases

La contaminación del aire se da por gases que emanan los motores de las lanchas que recorren el caudaloso Rio Santiago, estos motores son a gasolina, cabe señalar que es el único medio de transporte para poder llegar a la Comunidad Playa de Oro.

2.- Agricultura Inadecuada

El bosque primario existente dentro de la Comunidad Playa de Oro, convierte a esta zona en un refugio de la Vida Silvestre, ya que las áreas aledañas han explotado el bosque para la industria maderera y luego en estos terrenos se realiza una agricultura desorganizada e inclusive se utilizan fertilizantes.

3.- Erosión

La erosión del suelo es otro problema, especialmente en época de lluvia que excede los 2000 cm³ anuales, desde Diciembre hasta Mayo.

4.- Deforestación

También existe deforestación en la comunidad Playa de Oro, es el daño ambiental que refleja mayores efectos negativos y a más corto plazo. Adicionalmente, causa derrumbamiento de tierras y a su vez estancamiento de agua en las zonas bajas y desborde de ríos.

5.- Falta de conocimiento sobre el manejo de recursos naturales

La comunidad Playa de Oro tiene una importante participación en el desarrollo turístico de la zona.

Lamentablemente la falta de conocimiento sobre los recursos naturales existentes ha hecho que varios tramos hayan sido destruidos.

6.- Contaminación por desechos

El problema ambiental identificado por la gente local es la generación de basura, contaminación, la cual afecta no solamente al centro parroquias sino a las aéreas de visita propuesta para turismo;

7.- Invasión de tierras

El problema potencial comentado por la gente es la invasión de tierras, que a su vez amenaza la comunidad ya que se teme a que abusen de la fertilidad de la frontera agrícola de las tierras por temas de cultivos; y,

8.- Falta de señaletica turística

Otros problemas ligados a las actividades turísticas que se encuentran en este sector son: la falta de senderos, señalización de los mismos, por ende destrucción del entorno natural por falta de conocimiento y valoración.

5.4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Las medidas de prevención tienen los siguientes propósitos:

- ✓ Buscar las mejores alternativas para realizar las actividades propuestas, de manera que los problemas ambientales que puedan existir, sean eliminados o controlados.

- ✓ Involucrar a la comunidad con las estrategias de conservación, con el fin de preservar el medio ambiente y garantizar el buen manejo de los recursos naturales en la Comunidad Playa de Oro.

A continuación se detallan las medidas de prevención frente a los problemas ambientales citados anteriormente:

Medida 1: Control y Revisión de lanchas a motor

Las soluciones adoptadas en el ámbito del transporte fluvial, tiene también directo impacto en la reducción de emisiones contaminantes, por esto, es necesario el control y revisión de las lanchas a motor que recorren el ríos Santiago, para esto sería importante la colaboración de las autoridades pertinentes.

Medida 2: Establecer una Zona de Amortiguamiento

Se debería delimitar una zona de amortiguamiento, así se aseguraría el mantenimiento de la calidad ambiental que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes, sin que esto ocasione que dicha área se convierta en foco atractivo para el establecimiento de nuevos asentamientos humanos descontrolados.

Medida 3: Definición y Establecimiento de una Área para Agricultura

Es necesario establecer un área para la agricultura, ya que si no se controlan estas actividades, la biodiversidad de la Comunidad Playa de Oro puede desaparecer.

Medida 4: Conservación de la Vegetación

Es importante mantener la vegetación arbustiva existente por medidas de protección del suelo, para protegerlo y tratar de reducir los efectos erosivos cuando se producen precipitaciones.

Medida 5: Planes de Reforestación

Para contrarrestar la deforestación sería importante crear planes de reforestación, como un sistema de bonos o “premios” a la industria o sectores cuyas prácticas incluyan la reforestación y cuidado del medio ambiente.

Todo esto previa autorización de los propietarios de los predios en la Comunidad Playa de oro.

Medida 6: Capacitación constante a la Comunidad

El trabajo con la Comunidad de playa de oro es vital, por esto sería necesario incentivar a las personas con charlas participativas a cerca de la importancia del ambiente y su conservación, creado así conciencia de protección ambiental. Dentro del proceso de señalización tanto para el diseño de carteles turísticos como para la colocación en los senderos es necesario conocer que puede alterar el paisaje, se debe utilizar material que no cree impacto negativos en los senderos, a su vez pueden generar migración de especies nativas del lugar, un impacto positivo sería que se crean fuentes de empleo para la comunidad al implementar la señalización.

Con lo referido a los servicios básicos, los desechos líquidos y sólidos y la basura pueden causar un impacto negativo para la alteración del ecosistema, que se debe manejar mediante el Programa Ambiental para la Comunidad el buen uso de los mismos.

En cuanto al alojamiento se debe mantener en buen estado la vivienda de las familias, acordes al entorno natural, los alimentos deben estar bien preparados con todas las medidas de higiene y salubridad.

5.5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- ✚ El Estado debe fortalecer la protección de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, evitando así su explotación;
- ✚ Realizar programas de Ecoturismo estamos generando modelos de gestión que aseguren la participación igualitaria de los beneficios a toda la comunidad;
- ✚ Capacitar a los guías nativos e implementar buenas prácticas de turismo sostenible en toda la comunidad para evitar, caza de animales silvestres, deforestación silvestre e incendios;
- ✚ Establecer normas de comportamiento a los turistas y generar educación y comprensión en las visitas y permanencia en la comunidad para así asegurar que se minimicen impactos;
- ✚ Se deberá realizar prácticas del buen uso de los desechos, reciclar en la comunidad y crear conciencia sobre la contaminación que puede producirse;
- ✚ Generar involucramiento de la comunidad compromiso e interés para realizar una actividad prospera para todos;
- ✚ Realizar un sondeo periódicamente en toda la comunidad para mediar su nivel de satisfacción y necesidades, a su vez, fortalecer u preservar su cultura autónoma tanto en los niños como adultos; y,
- ✚ Se deberá hacer un buen uso de las instalaciones como vivienda y senderos para minimizar impactos, mejorar la señalización de los mismos para evitar contratiempos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ❖ El ecoturismo en la Comunidad Playa de Oro, es una buena alternativa de desarrollo económico para sus pobladores ya que ha remplazado las actividades tradicionales como agrícolas, pesqueras, madereras y ganaderas.
- ❖ La Comunidad Playa de Oro al encontrarse en el bosque Húmedo Tropical Occidental, es una fortaleza competitiva que debe ser planificada estratégicamente para elaborar nuevos servicios y productos para el desarrollo del ecoturismo.
- ❖ La Comunidad Playa de Oro posee gran variedad de atractivos naturales que llamarán la atención de visitantes interesados en actividades de recreación y conservación del medio ambiente.
- ❖ El mercado turístico para la Comunidad Playa de Oro está enfocado en los turistas de Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.
- ❖ Los propietarios de cada predio están dispuestos a trabajar en conjunto con la comunidad y sus autoridades para el desarrollo social y económico de la zona.

- ❖ No todos los atractivos turísticos de la Provincia de Esmeraldas son conocidos por los habitantes.
- ❖ La implementación de la señalización no afectará el entorno del área ni causarán impactos ambientales de consideración.
- ❖ La actividad turística bien manejada promueve nuevas alternativas de trabajo y oportunidades de desarrollo social y económico.

RECOMENDACIONES

- ✚ Implementar planes de manejo ambiental, enfocados a la conservación y protección de los bosques y recursos naturales existentes en la zona.
- ✚ Coordinar con el Consejo Provincial la planificación y desarrollo de nuevos productos y proyectos turísticos además coordinar con los otros municipios para el desarrollo de circuitos o corredores turísticos que facilite la promoción en conjunto.
- ✚ Crear una oficina de información turística en la zona para acceder a las ayudas de las instancias públicas seccionales en la obtención de material funcional.

- ✚ Mejorar la infraestructura de los servicios básicos y turísticos, mediante el apoyo de las autoridades competentes de la zona.

- ✚ Realizar alianzas entre Juntas Parroquiales y Municipios para el desarrollo del turismo local.

- ✚ Socializar en toda la población el Plandetur 2020 y el Plan del Buen Vivir, como herramientas de primordial importancia para la gestión turística y elaboración de nuevos proyectos.

- ✚ Recurrir a la pronta intervención de los ministerios tanto de turismo como del ambiente para tener una mayor facilidad al momento de ejecutar los programas;

- ✚ Realizar una evaluación consecutiva en los servicios turísticos que ofrece la comunidad para llegar a una posible certificación de sostenibilidad;

- ✚ Cumplir con las actividades planteadas en los programas correspondientes para cada campo como es la comunidad, la promoción de la comunidad y preservar debidamente el entorno natural;

- ✚ Capacitar periódicamente a los involucrados en esta actividad para alcanzar la calidad en todos los servicios;

- ✚ Efectuar las correspondientes alianzas estratégicas con revistas para fortalecer su imagen en los medios;

- ✚ Proponer a empresas turísticas y universidades a comprometerse más con el desarrollo de la comunidad Playa de Oro;

- ✚ Gestionar las debidas acciones con ministerios y municipios para consolidar esta actividad y tener un apoyo gubernamental para efectuar adecuadamente esta actividad.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

- ANDINO, Patricio; “Investigación Social: Teoría, Métodos y Técnicas”
Quito, 1994
- CALVELO J; Hidrografía del Estero Santiago: 1998
- CEVALLO, Diego, MUÑOZ Nefer, OSAVA Mario “Revista Tierra América. Honduras” 2005
- FEPTCE. Reglamento de Turismo Comunitario del Ecuador. Editorial Foros 2008
- GARCÉS, Fausto; Desarrollo de Ecoturismo Guía Metodológica, 1995
- IGLESIAS T, Ramón. Comercialización de productos y servicios turísticos, Editorial Síntesis, 2000
- Esmeraldas, guía turística y de servicios. Editorial Intipungo, 1981
- LANQUAR, Robert. ; Marketing Turístico. Editorial Ariel, 2001
- Ministerio del Ambiente. Plan de Manejo de la RECC
- OBANDO, Segundo. Tradiciones de Esmeraldas. Editorial Abya–Yala, 1986
- OCHOA P., William. Manual para la legislación de centros turísticos comunitarios. Editorial Foros, 2008
- RUIZ B., Esteban. Turismo Comunitario en el Ecuador, desarrollo y sostenibilidad social, Abya – Yala, 2007

REVISTAS, FOLLETOS O DOCUMENTOS:

- EXPERIENCIAS DE TURISMO COMUNITARIO, Red Tours. (PDF)
- Fortalecimiento de la cadena productiva de las operaciones turísticas comunitarias de Esmeraldas, manejo de los residuos sólidos, 2009
- GARZON, Christian, Consultor Turismo Comunitario. Plan de Marketing para las operaciones turísticas comunitarias de la provincia de Esmeraldas 2009 (PDF).
- LASSO M., Juan, Norma de calidad para las operaciones turísticas comunitarias (PDF)
- Legislación Ecuatoriana y proyectos de ley: II derecho ambiental derecho del desarrollo sustentable. (PDF)
- PLANDETUR 2020 (PDF)
- Plan de Marketing Integral Turístico del Ecuador (PDF)
- Revista Tierra Incógnita
- Revista Turismo Comunitario
- Revista Cóndor
- Universidad del Azuay plan de manejo para el desarrollo responsable del turismo comunitario, Cuenca-Ecuador. (PDF)

Páginas web:

- CITES (Convenio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre): www.cites.org/esp7index.shtml
- CODENPE (Consejo de desarrollo de los pueblos y nacionalidades del Ecuador): www.codenpe.gov.ec

- FEPTCE (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador) www.turismocomunitario.com.ec

- ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE ECOTURISMO ASEC; 2009;
<http://www.ecoturismo.org.ec>

- Gobierno Provincial de Esmeraldas:
www.esmeraldas.gov.ec
www.esmeraldaturismo.gov.ec

- Ministerio de Turismo -MIN 2010:
www.turismo.gov.ec/www.turismosierranorte.gov.ec

- Ministerio del Ambiente:
www.ambiente.gov.ec

- Municipio del Cantón Eloy Alfaro
www.pnuma.org/docamb/mh1972.php

- Estrategia Mundial para la conservación, UICN, PNUMA Y WWF. 1980
(www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm)
www.blog.emperador.info/que-es-el-estudio-de-mercado
www.world-tourism.org/index.sphp
www.ecuanex.apc.org/constitución

- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE- ECUADOR, marzo 2010;
[http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constirucion_de_bolsillo.p
df](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constirucion_de_bolsillo.pdf)

- MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR; Proyectos y Planes de Desarrollo Turístico;

http://www.turismo.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=2183:mintur.ec

- PORTAL PARA PROFESIONALES EN TURISMO DE NATURALEZA:2010

http://www.forumnatura.org/reportajes_proc.asp?ID=381

ANEXOS

**ANEXO 1
ENCUESTA TURISTAS NACIONALES**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Esta encuesta tiene como objetivo recabar información para fines académicas en la realización de una tesis de grado, le agradezco por su colaboración y la veracidad de sus respuestas.

- **Género:** M _____ F _____
- **Edad:**

Menores a 12 años: _____

13 - 18 _____

19 - 25 _____

26 - 35 _____

36 - 64 _____

Mayores a 65 años: _____

1.- Cual es su procedencia?

2.- Que nivel de educación tiene?

Primaria _____ Secundaria _____ Superior 3er Nivel _____ Superior 4to Nivel _____

3.- Cuando usted viaja lo hace por:

Diversión _____
Visitas de áreas naturales _____
Deportes _____
Gastronomía _____
Observación de Flora y Fauna _____
Visita de sitios arqueológicos _____
Realizar compras _____
Visitas a las comunidades _____
Otros(especifique): _____

4.- cuando usted viaja o realiza turismo lo hace:

Solo (a) _____
Con su pareja _____
Con su familia _____ Número de personas _____
Con amigos _____ Número de personas _____
Otros (especifique) _____

5.- Conoce que es el ecoturismo

Si _____ No _____

6.- Ha realizado ecoturismo

No _____
Si (especifique) _____

7.- Generalmente cuando usted viaja su permanencia es de:

1 - 3 días _____ 4 - 6 días _____ 7 - 9 días _____ Mas de 10 días _____

8.- Ha escuchado o conoce de la Comunidad Playa de Oro

Si _____ No _____

9.- Le gustaría conocer la comunidad Playa de Oro

Si _____ No _____

¿porque?

10. ¿ Que servicios le gustaría recibir dentro de un paquete de ecoturismo

Cabalgatas _____	Servicio de guías nativos _____
Caminatas por senderos _____	Demostraciones Culturales _____
Alojamientos _____	Alimentación _____
Observación de Flora y Fauna _____	Transporte _____
Todo incluido _____	
Otro(especifique) _____	

11.- Cuanto estaría dispuesto a pagar por persona por una experiencia de ecoturismo?

30 - 50USD _____ 51 - 70USD _____ 71 - 90USD _____
91 - 110USD _____ Más de 110USD _____

12.- En que temporada viaja usted

Enero - Marzo _____ Marzo - Junio _____ Junio - Agosto _____
Agosto - Noviembre _____ Noviembre - Diciembre _____

13.- Porque medio publicitario usted desearía enterarse de las promociones y paquetes turísticos

Internet _____ Radio _____ Televisión _____ Flyers _____
Otros (especifique) _____

GRACIAS POR LA ATENCION BRINDADA

ANEXO 2

ENCUESTA TURISTAS EXTRANJEROS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL

This survey will be used in order to obtain information necessary for the elaboration of a degree thesis. I appreciate your collaboration and veracity of your answers.

Gender: M _____ F _____

Age:

Under 12 _____

13-18 _____

19-25 _____

26-35 _____

36-64 _____

Older than 65 _____

SURVEY

1. Where do you come from?

2. What is your education degree?

Elementary School _____ Middle School _____ High School _____

College Degree _____ University Degree _____ Fourth Level Degree _____

3. The motivation for your trips, generally is

Fun _____

Visit Natural Areas _____

Sports _____

Gastronomy _____

Flora and Fauna _____

Visit archeological places _____

Shopping _____

Visit local communities _____

4. When you travel, you usually do it:

By yourself _____

With a partner _____

With your family _____

With your friends _____

Others (please specify) _____

Number of people _____

Number of people _____

5. Have you heard about ecotourism?

Yes _____ No _____

6. Have you ever been in an ecotourism trip?

Yes____ No____

Please specify place and activities _____

7. How long do you usually stay in your trips?

1-3 days_____ 4-6 days _____ 7-9 days_____ More than 10 days_____

8. Have you ever heard about Playa de Oro and practice ecotourism?

Yes____ No____

9. Would you like to visit Playa de Oro and practice ecotourism?

Yes _____ No _____

Why? _____

10. What services would you like that ecotourism package includes?

Horseback riding _____ Local native guides _____
Trekking _____ Cultural Demonstrations _____
Accommodation _____ Food _____
Watching Flora and Fauna _____ Transportation _____
All inclusive _____
Others (please especify) _____

11. How much would you be willing to pay person for a community trip experience?

30 – 50USD _____ 51 – 70USD _____ 71 – 90USD _____
91 – 110USD _____ More than 110USD _____

12. In which season do you usually travel?

January – March _____ March – June _____
June – August _____ August – November _____
November – December _____

13. Which way would you prefer to find out about special offers and tourist packages?

Internet _____ Radio _____ Television _____ Flyers _____
Others (please specify) _____

Thanks for you collaboration!

Álbum Fotográfico de la Comunidad

Playa de Oro



Puerto de Embarque Selva Alegre



Viaje en Lancha Rio Santiago



Senderos en la Comunidad Playa de Oro



Cabañas Turísticas Comunidad Playa de Oro



Lavando ropa en el Rio Santiago



Refugio Turístico Los Tigrillos

Comunidad Playa de Oro





Extracción Artesanal de Oro



Coordinadores de Turismo en Playa de Oro

